



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

La comunicación política del gobierno de López Obrador frente a la crisis diplomática entre México y Estados Unidos: un análisis de las formas simbólicas y el espacio público

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

PRESENTA:

JUAN ESTEBAN CUEVAS DELGADO

ASESOR:

DR. MARIO ALBERTO ZARAGOZA RAMÍREZ

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM <IA302020 Comunicación y espacio público. Intervenciones artísticas y resistencias políticas>. Agradezco a la DGAPA-UNAM la beca recibida.

Ciudad Universitaria, 2022

Ciudad de México



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco en primer lugar a mi madre Martha Patricia Delgado Salgado, por hacer posible esta meta y apoyarme en todo momento en cada paso que doy.

Agradezco a Gerardo Martínez Castro, por también ser un pilar fundamental para mi formación, nuevos aprendizajes y formar parte de mi familia. Ayudándome e inspirándome para lograr este desarrollo académico.

A mi tío Roberto Salgado Urióstegui, porque con su ayuda en todos a la distancia, fue posible para mí estudiar en esta universidad y lograr nuevos objetivos.

A mi padre Juan Cuevas Mendoza por ser un ejemplo para mí de perseverancia y esfuerzo.

A Sharon Ceceña Saúl, quien me acompañó en este trayecto de investigación y de formación académica, con quien he vivido grandes momentos y con quien sigo creciendo cada día.

A mi hermano Mario Cuevas, quien me enseña cosas nuevas cada día y me apoya.

A mi asesor, Mario Zaragoza Ramírez, quien me ayudó a cimentar este proyecto y hacerlo posible, y quien me brindó un gran apoyo en todo su desarrollo. Gracias Mario, por ser parte fundamental de este camino y por inspirarme para desarrollar mis intereses académicos y por ser un Académico que se esfuerza todos los días e inspira a quienes estamos acercándonos a este ámbito.

Asimismo, agradezco al proyecto PAPIIT Comunicación y Espacio Público. Intervenciones artísticas y resistencias políticas, cuyo responsable es mi asesor, Mario Zaragoza. Ya que este ha sido un espacio de apoyo para mi proyecto de tesis a través de los conocimientos, actividades y discusiones que se han desarrollado a través de él.

Índice

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1: LAS FORMAS SIMBÓLICAS EN LA COMUNICACIÓN DE CRISIS DIPLOMÁTICA	10
1.1 LAS FORMAS SIMBÓLICAS DENTRO DE LA IDEOLOGÍA Y EL MITO DE GOBIERNO	15
1.2 EL DISCURSO POLÍTICO COMO UN ASPECTO FORMAL DE LAS FORMAS SIMBÓLICAS	32
CAPÍTULO 2: LA GEOPOLÍTICA Y LAS TRANSFORMACIONES DE LA DIPLOMACIA ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS COMO CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS FORMAS SIMBÓLICAS	47
2.1 LA GEOPOLÍTICA Y LA CRISIS DIPLOMÁTICA COMO UNA CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS FORMAS SIMBÓLICAS	48
2.2 EL CAMPO DE INTERACCIÓN GEOPOLÍTICO ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	62
CAPÍTULO 3: LA CRISIS DIPLOMÁTICA ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS	76
3.1 EL ORIGEN DE LA CRISIS RECIENTE EN 2017	78
3.2 EL MITO DE GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN.....	83
3.3 LA CRISIS DIPLOMÁTICA POR VENEZUELA: UN MOMENTO PROTOTÍPICO.....	87
3.4 LA CRISIS ARANCELARIA POR MIGRACIÓN	99
3.5 LA CRISIS POR VIOLENCIA EN MÉXICO.....	110
CONCLUSIÓN	123
REFERENCIAS	133

Introducción

Los cambios de administraciones y gobiernos en un Estado traen consigo nuevos esquemas gubernamentales, políticas programáticas, organización, pero en el fondo también contienen símbolos que dan sentido y difusión a dichas estructuras de política ordinaria. Incluso estos símbolos pueden producirse para dar sentido a diversos momentos o conflictos que desbordan los planes políticos y estructuras ordinarias de un gobierno y de la cotidianidad de la población gobernada.

La presente investigación tiene como propósito mostrar la relación que dichos símbolos tienen con las interacciones entre Estados, el poder, la intencionalidad de los gobiernos y con los momentos de crisis; específicamente del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, administración que llegó al poder a través del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), una organización política de reciente creación que ha buscado introducir símbolo y políticas públicas que lo distingan de los gobiernos anteriores. Por ello, esta revisión se centrará en la estrategia discursiva de López Obrador, enfocándose en las relaciones diplomáticas con el gobierno de los Estados Unidos de América (EUA) bajo la administración de Donald Trump entre los años de 2017 y 2021.

En este sentido, destaca el hecho de que el presidente López Obrador haya emitido una serie de discursos con los que busca traducir la interacción entre dos Estados nacionales (México y EUA) a la ciudadanía, incluso empleando estratégicamente las crisis diplomáticas a través de dichas enunciaciones. Es así como se identificaron distintos momentos de crisis en la relación diplomática con Estados Unidos durante el primer año de gobierno de la administración de López Obrador, con el objetivo de analizar la forma en que el gobierno mexicano generó una estrategia discursiva con distintos símbolos para responder a ello.

El primero de estos momentos de crisis surgió entre enero y febrero de 2019, cuando la administración de Donald Trump instó a México a tomar una postura sobre el conflicto en Venezuela y el reconocimiento como presidente de Juan Guaidó. El antecedente de esta crisis es la postura de rechazo Estados Unidos al gobierno de Nicolás Maduro, que comenzó en enero tras romperse relaciones diplomáticas entre esta nación y Venezuela. Ahora bien, el

conflicto en forma comienza con las críticas internas y por parte del gobierno estadounidense a la neutralidad del Estado mexicano ante la problemática (Nájár, 2009). Dicha cuestión incluso llevó al vicepresidente Mike Pence a hacer un llamado a México en la reunión con el Grupo Lima¹, para reconocer a Juan Guaidó como presidente de Venezuela.

Posteriormente, surge un momento de conflicto entre mayo y junio del 2019, en el cual se presenta de forma más directa la tensión y confrontación de Donald Trump hacia México, al lanzar el mandatario una amenaza a través de las redes sociales el 30 de mayo, donde menciona que impondría aranceles del 5% a todos los productos mexicanos de exportación. El presidente de Estados Unidos justificó esta acción aludiendo a una supuesta “deficiencia” del gobierno mexicano para detener la migración (Mars y Marcial, 2019).

Otro momento de tensión diplomática y de crisis tuvo como antecedente dos acontecimientos trágicos auspiciados por grupos criminales del norte del país: por un lado el conflicto interno en Culiacán, Sinaloa en octubre, y en segundo el asesinato de integrantes de la familia LeBarón en Sonora en noviembre de 2019. El conflicto con Estados Unidos comenzó cuando López Obrador “fue cuestionado por las declaraciones del subsecretario de Asuntos de Narcóticos del Departamento de Estado de Estados Unidos, Richard Glenn, quien durante una comparecencia en Washington aseguró que le preocupaban hechos como los de Culiacán, Sinaloa y le pidió a México comprometerse a compartir información para confrontar al crimen” (*Aristegui Noticias*, 2019).

Al sumarse al conflicto en Sinaloa, la masacre a la Familia LeBarón en Sonora, provocó otra reacción de Donald Trump un mes después, al expresar su intención en declarar a los cárteles de la droga en México como terroristas. Esto fue central porque es un proceso que se da después de crisis internas y externas por hechos violentos (Canchola y Morales, 2019). Es decir que una crisis que comienza por la violencia interna de México, logra generar consecuencias críticas al exterior del país por la reacción del gobierno estadounidense.

¹ Dicho grupo fue fundado en 2017 por México y otros 14 países, con el objetivo de crear una solución pacífica al conflicto venezolano. (Nájár A. 2019).

El despliegue discursivo y de comunicación de crisis diplomática de Andrés Manuel López Obrador, es parte de una estrategia de disuasión (Beaufre, 1978:28) cargada de acciones para disminuir las tensiones y conflictos generados con el gobierno de Donald Trump. Estos despliegues serán abordados, explicados y analizados en esta investigación, para mostrar que las crisis presentadas pueden ser utilizadas para reforzar la imagen política de una administración, por medio del uso estratégico de formas simbólicas estructuradas y difundidas como discursos políticos. Los discursos de López Obrador son estructurales, intencionales, convencionales, referenciales y contextuales, componentes fundamentales de las formas simbólicas que muestran la relación contextual y significativa de las enunciaciones del mandatario mexicano con la agenda nacional e internacional (Thompson, 2002: 205).

Entonces, las enunciaciones discursivas del presidente de México también pueden analizarse por medio de la metodología de la hermenéutica profunda, según Thompson esta metodología: “Es el estudio de la constitución significativa y la contextualización social de las formas simbólicas” (Thompson, 2002: 405). En esta metodología es fundamental revisar los discursos en su funcionamiento y estructuras. Esto significa, acercarse a las intenciones y despliegues comunicativos que se tiene en una relación social en un contexto problemático que exige nuevas estrategias de acción y disuasión.

La primera fase de este enfoque hermenéutico es el análisis socio histórico, cuyo objetivo es reconstruir las condiciones sociales e históricas de la producción, la circulación y la recepción de las formas simbólicas. La segunda fase es el análisis formal donde se analizan construcciones simbólicas complejas que presentan una estructura articulada. La fase final de esta metodología se conoce como interpretación, esta retoma los resultados del análisis formal y socio histórico, para integrar una síntesis donde se genera una construcción creativa del significado (Thompson, 2002: 409-420).

Debido a que, en los momentos de crisis ya mencionados, se genera incertidumbre, significados y acciones dirigidos la opinión pública. La opinión pública funge como un tercero en el conflicto diplomático y es un componente fundamental del Estado y de la

relación entre Estados (Wolton, 1992). Lo que resalta aún más por la problemática que desplegó el gobierno de Donald Trump hacia los intereses económicos, políticos y sociales de la población mexicana y los migrantes.

Por lo tanto, a través de la identificación de estos momentos de crisis y sus implicaciones teóricas dentro del discurso político, el objetivo de la presente investigación es describir y analizar la estrategia discursiva de Andrés Manuel López Obrador, en cuanto a las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, para explicar sus implicaciones como formas simbólicas enmarcadas por el espacio público, que producen gestiones de crisis con el gobierno estadounidense y refuerzan el mito² de gobierno de la Cuarta Transformación con la población mexicana.

En el primer capítulo se mostrará la manera en que las formas simbólicas son empleadas por los gobiernos para el manejo de crisis en la discusión pública; a través de estructuras, intenciones, funciones y niveles de semiosis que pueden hacer efectivo el mensaje que se comunica desde el gobiernos hacia la población, e incluso su incidencia y apego a la ideología, el mito de gobierno, el discurso y el contexto enmarcados por el espacio público.

En este primer abordaje teórico, se apreciará la manera en que las formas simbólicas se estructuran como unidad fundamental para dinamizar los discursos políticos. Específicamente, se apreciará, la forma en que estas estructuras simbólicas contienen y sistematizan la ideología, los mitos políticos y las narrativas que pueden utilizar los gobiernos para identificarse, legitimarse, lograr consenso ante la población y utilizar su reproducción dentro de momentos y contextos específicos.

Asimismo, se apreciará cómo se relaciona el discurso político con el mito de gobierno y la manera en que las formas simbólicas se conjugan en esta relación para hacer presente el mito

² De acuerdo con Cassirer el mito es un mundo coherente de formas simbólicas. Por lo que este gran relato hace que lo simbolizado sea el mismo símbolo (Cassirer, 1965:64-66). De forma que el mito no se emplea en la presente investigación con un carácter peyorativo, para retomar narrativas falsas o epistemológicamente defectuosas. El mito se aprecia y define como un amplio constructo o sistema simbólico que logra entramar símbolos generales que finalmente son los que llegarán a ser recibidos y generarán la reproducción simbólica de las condiciones de recepción (Thompson, 2002: 229).

dentro de los discursos. En el discurso, también se aprecian niveles de semiosis, además de estructuras y funciones que llegarán a un uso pragmático y estratégico.

Por otro lado, en el segundo capítulo se contextualizan las formas simbólicas dentro del campo de interacción geopolítico; y las instituciones diplomáticas y de comunicación de gobierno. Lo que llevará a una revisión del campo de interacción de la geopolítica mexicana y la evolución de la diplomacia con Estados Unidos. De forma que, en este acápite se analizará cómo es que las formas simbólicas empleadas por los gobiernos en discursos de crisis diplomáticas pueden contextualizarse a través de la realidad geopolítica.

Por ello, la posición geopolítica de México frente a Estados Unidos será relevante para este desarrollo y se apreciará como un punto que puede generar diferencias en intereses nacionales y escaladas de conflictos a niveles regionales y globales. Este abordaje llevará a la revisión de estrategias diplomáticas por parte de los gobiernos mexicanos, donde destaca la *Doctrina Estrada* como una doctrina diplomática que alude a la neutralidad. (de Vega, 2011: 344-345).

En el tercer capítulo se analizará y distinguirá por medio de la metodología de la hermenéutica, cómo las formas simbólicas son empleadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador en ciertos momentos y discursos de crisis referentes a la relación con Estados Unidos, para fortalecer el mito de gobierno de la Cuarta Transformación, mejorar su imagen en política interna y controlar un problema externo devenido de la crisis diplomática del 2017.

Dentro de este abordaje se harán análisis sociohistóricos de las particularidades de cada crisis y sus fases, además de una contextualización general referente al mito de gobierno de López Obrador y la crisis diplomática entre México y Estados Unidos que inició con el gobierno de Donald Trump. En segundo lugar, se generarán análisis formales de los discursos empleados por López Obrador y al final, se realizarán interpretaciones de cada una de estas gestiones de crisis.

A través de este último capítulo se expondrá la manera en que el abordaje discursivo y narrativo de la crisis con el gobierno de Donald Trump, cambia con el comienzo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y el mito de gobierno de la Cuarta Transformación. Por ello también se describirán la serie de formas simbólicas, expresiones y narrativas de este mito, que pretenden hacer visible un cambio en las relaciones internacionales y en la interacción con la opinión pública.

Es así como se profundizará y se dinamizará el planteamiento de esta investigación, en el que se propone que los discursos de López Obrador que retoman las relaciones diplomáticas con Estados Unidos se utilizan estratégicamente como formas simbólicas con la intención de matizar y controlar las crisis que inciden al interior de México. Por ello, se dirigen principalmente a la población nacional, con la que se pretende construir una imagen de aceptación hacia el gobierno. Además, las formas simbólicas empleadas por el mandatario sirven a un planteamiento ideológico, porque acercan un tema complejo a la comprensión de la población. Por lo tanto, los discursos presidenciales buscan consolidar afiliación hacia el mito de gobierno de la Cuarta Transformación, vinculándose con símbolos y estructuras que tienen la intención de representar un cambio.

Capítulo 1: Las formas simbólicas en la comunicación de crisis diplomática

El discurso político es un sistema de signos concreto en el cual se visualiza la materialización y el despliegue de formas simbólicas³ desde una posición de poder. Para fines de este texto, es central apreciar a las formas simbólicas consolidadas en aspectos formales para influir en el contexto político y las crisis que enfrentan los Estados contemporáneos de acuerdo con su realidad política y geográfica.

Por esta configuración teórica de los fenómenos políticos y significativos que implican las formas simbólicas, en el presente capítulo se explicará cómo éstas consolidan una sistematización de los aspectos generales del sistema simbólico de la ideología y el mito de gobierno. Para llegar así a los rasgos amplios de la sistematización y estructura específica del sistema que acompaña al discurso político.

Lo anterior se sintetizará en el enlace de las categorías pragmáticas del discurso político al campo de interacción geopolítico, dentro del escenario e instituciones particulares que acompañan y resuelven las crisis diplomáticas. Esto ilustrará la manera en que son empleadas las formas simbólicas por los gobiernos, para el manejo de crisis diplomática y la comunicación con la opinión pública, a través de un discurso con estas características conspicuas.

Tal como se indicó, el presente trabajo parte y se estructura a partir de las formas simbólicas, por lo que es primordial tener un acercamiento a esta categoría a través de aspectos fundamentales, que posicionan a la forma simbólica como un concepto dinámico y estructural dentro de los contextos sociales. Por lo tanto, en este primer abordaje se procederá a definir el símbolo, ya que es esencial en la composición y consolidación de las formas simbólicas y el planteamiento teórico que aquí se le otorgará.

³ En esta investigación se abordan las formas simbólicas desde la perspectiva de John B. Thompson, quien las define como “una amplia gama de acciones y lenguajes, imágenes y textos, que son producidos por los sujetos y reconocidos por ellos y por otros como constructos significativos.” (Thompson, 2002:89).

De acuerdo con Peirce los símbolos son signos⁴ que denotan a través de una asociación de ideas generales, las cuales causan que este se interprete como referido a determinado objeto, dicho objeto también puede ser de naturaleza general (Peirce, 1974:30-31). Por lo tanto, el símbolo es de naturaleza general y puede crear enlaces con significaciones u objetos que sean también abstractos, incluso con otros símbolos. Sin embargo, la causalidad que genera determinada interpretación proviene del carácter de ley que tiene el símbolo, lo que hace de este un legisigno, en el que se vislumbra el carácter convencional que pueden adquirir los símbolos, por llegarse a un acuerdo en la significación de imágenes y constructos internos (Peirce, 1974:29-30).

Por otra parte, esto provocará que las representaciones de las cosas cambien internamente en cuanto su evolución y desprendimiento de su objeto referencial, y sintetizará el carácter externo del símbolo, el cual se visualiza como una intervención en el mundo exterior al integrarlo dentro de la comunicación humana (Cassirer,1971:26).

La convencionalidad unifica así la parte externa (de arbitrariedad y significación) y la interna (los constructos abstractos de ideas que generan asociaciones) en los símbolos. A través de esto se pueden apreciar los sistemas de símbolos, que Geertz (2008) denomina sistemas en interacción de signos interpretables los cuales contemplan la significación de la experiencia y son la parte fundamental de la cultura. Geertz, hace alusión al carácter experiencial y sistémico de los símbolos afirmando que:

En el caso de cualquier individuo particular esos símbolos ya le están dados en gran medida. Ya los encuentran corrientemente en la comunidad en que nació y esos símbolos continúan existiendo, con algunos agregados, sustracciones y alteraciones parciales a las que él puede haber contribuido o no, después de su muerte. Mientras vive los utiliza, o utiliza algunos de ellos, a veces deliberadamente o con cuidado, lo más frecuentemente de manera espontánea y con facilidad, pero siempre lo hace con las mismas miras: colocar una construcción sobre los sucesos entre los que vive para orientarse (Geertz, 2008:52).

Los seres humanos integran a su experiencia la interacción de estos vínculos significativos convencionalizados, haciendo de los símbolos objetos fundamentales para orientarse dentro

⁴ Para Pierce un signo “es algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o, tal vez, un signo aun más desarrollado” (Pierce, 1974: .22). Además prima el hecho de que los signos son “un objeto perceptible, o solamente imaginable, o aun inimaginable en un cierto sentido”. (Peirce, 1974: 23).

de la sociedad y en el mundo. Dicho proceso integra al sistema de símbolos, que también se caracteriza por relacionarse con la naturaleza biológica y la naturaleza cultural de las sociedades humanas.

Aquello que introduce a los símbolos en un contexto y sistema simbólico determinados son las formas simbólicas, las cuales se aprecian como una construcción del mundo surgida de la mente, y formada dentro de su contexto cultural, en el cual cobra sentido (Cassirer, 1965:132). Lo que hace referencia al hecho de que cualquier ser humano no puede desprenderse de su mundo externo, ya que hay una dependencia a los estímulos que se establecen del exterior y también efectos coordinados como respuesta a esos estímulos, cuestión que establece un plan de construcción hacia el mundo exterior. En el caso de los seres humanos, la construcción e interpretación de los estímulos del mundo se engloba en los sistemas simbólicos y en las formas que les dan dinámica (Cassirer, 1965:40-41).

Tomando esto en cuenta, las formas simbólicas también se reflejan y se estructuran a través de las abstracciones internas análogas a organizaciones complejas como la religión, el arte y el conocimiento científico (Cassirer, 1971:31). La materialización de las formas simbólicas se aprecia justamente en estos sistemas organizados, lo que implica que éstas condicionan la estructuración insertándose como leyes.

Por lo tanto, el alcance de los símbolos como legisignos rebasa las convenciones de la significación particular entre los signos abstractos, ya que también estructura y genera leyes para los propios sistemas simbólicos, a través de las formas simbólicas que se ejecutan dentro de ellos. “Todos estos símbolos se presentan desde el principio con una determinada pretensión de valor y objetividad. Todos ellos van más allá del círculo de los meros fenómenos individuales de conciencia; frente a éstos pretenden establecer algo universalmente válido” (Cassirer, 1971: 39). Lo que refuerza la interrelación de los símbolos y la sociedad como constructora de la interpretación de la realidad y como cimiento que configura las leyes generales de las interacciones, convenciones, lenguaje y la comunicación en general entre los seres humanos e intervenciones con su medio exterior, dónde incluso la

idea de conocimiento, los estándares, el valor, la objetividad y verdad se plasman para orientar la actividad humana.

Así, se consolida el camino a la civilización, en el que la racionalidad usa el lenguaje para crear ideas del mundo externo, y por ello todo aspecto racional se inscribe en el lenguaje y en las formas simbólicas. Pero a su vez lo subjetivo se comunica y se retoma completamente en formas simbólicas, que construyen las perspectivas del mundo y se conglomeran como otros sistemas simbólicos. A través de estas redes y espacios simbólicos, se llega a lo que Cassirer llama un “Universo simbólico” (Cassirer, 1967:27), en el cual la convencionalidad y los espacios simbólicos tejen el entramado de la realidad desde un punto de vista colectivo, que trasciende la individualidad y dota al universo físico de conceptualizaciones que dan sentido, significado y sintetizan la significación general de la realidad.

Las sociedades se conforman en este universo simbólico, en el que retoman las experiencias, información y conocimiento para convertirlo en símbolos desplegados intercambiados en una red de sistemas simbólicos. En esta red las formas simbólicas pueden ser de diversos tipos, cargar diferentes sentidos y generar una infinidad de interpretaciones.

Partiendo de esta noción, es evidente la fundamentación que tiene el símbolo y la forma simbólica en el desenvolvimiento de la sociedad. De la cual no se puede negar la injerencia de los ámbitos políticos y económicos, como generadores de estas formaciones, pero también como espacios afectados por las mismas. Es claro, que la experiencia individual que tienen conceptualizaciones como los símbolos y formas simbólicas puede generar confusiones, caos y hacer opaca cualquier pretensión de generar conclusiones de ello. La manera de dar más claridad a estas nociones es su carácter colectivo, que se ha retomado continuamente, pero también es su desenvolvimiento en esos ámbitos, donde se estudia al ser humano en su vida política y social (Cassirer, 1967: 57).

Ernst Cassirer, retoma el despliegue de las formas simbólicas en la dinámica estatal de las sociedades actuales afirmando que la naturaleza humana:

Es como un texto difícil cuyo sentido tiene que ser descifrado por la filosofía pero en nuestra experiencia personal este texto se halla escrito en caracteres tan menudos que resulta ilegible. La

primera labor del filósofo habrá de consistir en agrandar estos caracteres. La filosofía no nos puede proporcionar una teoría satisfactoria del hombre hasta que no ha desarrollado una teoría del Estado. La naturaleza del hombre se halla escrita con letras mayúsculas en la naturaleza del Estado. En éste surge de pronto el sentido oculto del texto y resulta claro y legible lo que antes aparecía oscuro y confuso. (Cassirer, 1967:57).

La misma pretensión la retoma Geertz aseverando que “mantendrá el análisis de las formas simbólicas lo más estrechamente ligado a los hechos sociales concretos” (Geertz, 2008: 39). De esta forma no se pierde el contacto con las realidades políticas y económicas en las cuales la civilización siempre está contenida. Además, se tiende a dar una mayor concreción a la generación y uso de las formas simbólicas, que dentro de su diversidad tienen una gran injerencia de la actividad política y estatal, que determinan y afectan constantemente al universo simbólico de interacciones que describía Cassirer. Es cierto, como lo retoma Cassirer, que el Estado es el resultado actual de un proceso civilizatorio⁵, por lo que existen otras formas de existencia en común, que también se almacenan en organizaciones y sistematizaciones complejas, por lo que no todas las actividades o significaciones humanas se reflejan en el Estado.

Sin embargo, lo que prima del Estado, radica en su desarrollo histórico vinculado con esas otras sistematizaciones, las cuales dependen hasta cierto punto de las formas de vida política. Aunque realmente no abarca todos los sistemas simbólicos, el ámbito político y el desarrollo histórico de sus formas simbólicas es determinante para la consolidación de las estructuras de poder y también para la intervención que tiene en otros sistemas simbólicos. Por lo tanto, las formas simbólicas, utilizadas en el ejercicio político-estatal participan creando y sosteniendo las relaciones entre los individuos y los grupos para establecer relaciones de poder o de dominación (Thompson, 2002:88) que pueden devenir desde factores internos y externos al Estado, y que son fundamentales para dar sentido al interior de los Estados-nación a los conflictos externos.

⁵ Norbert Elías señala respecto a esta idea que “Es imposible entender la civilización del comportamiento y el cambio correspondiente de la conciencia y de la organización de los impulsos de los seres humanos sin estudiar el proceso de la constitución del Estado y la centralización progresiva de la sociedad” (Elías, 2009:261). Idea que complementa la perspectiva de Cassirer respecto a la organización de los Estados y su alcance dentro de la civilización.

1.1 Las formas simbólicas dentro de la ideología y el mito de gobierno

Las formas simbólicas no sólo son usadas para expresar o representar relaciones o intereses sociales y tienen una participación continua en- la construcción de las relaciones sociales (Thompson, 2002: 88). Por lo que se aprecia una intervención de éstas, como instrumento de producción y reproducción de lo que regula y estructura a la sociedad. Dentro de un análisis que parte de las formas simbólicas utilizadas por los Estados, es útil retomarlas con el objetivo de “prestar suficiente atención a los problemas del poder y el conflicto, y de manera general, a los contextos sociales estructurados en los cuales se producen, transmiten y reciben los fenómenos culturales.” (Thompson, 2002: 202).

Según Thompson, se puede visualizar a las formas simbólicas como “una amplia gama de acciones y lenguajes, imágenes y textos, que son producidos por los sujetos y reconocidos por ellos y por otros como constructos significativos” (Thompson, 2002:89), lo que muestra que a estas formas se pueden integrar cuestiones no lingüísticas, expresadas incluso en el contexto o escenarios de una forma lingüística. Por otra parte, es fundamental apreciar dichas formas como un amplio campo de fenómenos significativos. Este autor dinamiza aún más las formas simbólicas, retomando su carácter intencional, estructural, convencional, referencial y contextual dentro de lo que establece su significación. Por lo que se puede apreciar su entrada como elementos que crean significación de ideas u objetos determinados, pero que también reflejan en ese uso del significado relaciones de asimetría o de poder, que no sólo son parte del poder político. En estas relaciones existen autoridades determinadas, que dan mantenimiento a esa estructura por medio de cadenas de mando y recursos (lingüísticos, simbólicos, políticos, tecnológicos y económicos) los cuales influyen en una menor o mayor efectividad las formas simbólicas que se despliegan en cada estrato.

Dichas relaciones de poder se ven fuertemente ligadas al significado y éste cambia dependiendo de los contextos, estructuras sociales, intenciones o intereses. De ello devienen los elementos que retoma Thompson para las formas simbólicas, ya que la dominación y estructuras de poder pueden ejercerse de formas diversas y hasta divergentes entre ellas

(Thompson, 2002). Esto se da a través de un sistema proleptico⁶ de gobierno o poderes en función del Estado particular; y también de la manera en que se utilicen las formas simbólicas para encauzar estos sistemas. Por ello, es que habrá diversas estructuras de dominación y poder, pero eso no implica que todas sean tiránicas, excesivamente represivas o que tengan las mismas características. Lo que dinamiza esto es la manera en que generan y difunden las formas simbólicas para mantener la estabilidad, además de poder llevar a cabo la prolepsis fundante de un régimen y también la recién elaborada por algún gobierno en turno.

De esta manera, las formas simbólicas pueden producirse para matizar la percepción dominación que se da dentro de su contexto político y/o también para generar control ante escenarios caóticos y de riesgo para el Estado. Todo dependerá de los elementos fundamentales de las formas simbólicas que trae a la luz Thompson.

En primer lugar, tenemos la intencionalidad, la cual dará cuenta de los intereses particulares con los que cierto gobierno o régimen las genere. Según, Thompson, la intencionalidad se refiere a que “las formas simbólicas son producidas, construidas o empleadas por un sujeto que, al producirlas o emplearlas, persigue ciertos objetivos o propósitos y busca expresar por sí mismo lo que «quiere decir», o se propone, con y mediante las formas así producidas.” (Thompson, 2002: 206). Por lo tanto, la intención se ve fuertemente vinculada con el proceso comunicativo, como un elemento que interviene dentro del mensaje que emite el emisor y que motiva la forma en que este se construye y la manera en que se emite al receptor, en función de los objetivos que persigue esta forma simbólica como un mensaje. (Jakobson, 1975: 351-360).

Sin embargo, en esto intervienen más factores, que complejizan el carácter de la intencionalidad. Por un lado, la forma simbólica, aunque no sea lingüística, debe percibirse por un sujeto como realizada por otro sujeto productor. Es importante porque esto encausa a que la intención de la forma simbólica adquiera más relevancia, e incluso motiva a que los

⁶ Planes y programas vigentes en una sociedad política en un momento dado. Se nos da, así como un concepto ligado inmediatamente al concepto de norma o regla. Toda prolepsis es normativa, aunque lo sea en diferentes grados. (García, 2019).

receptores de ese constructo u objeto se esfuercen por descifrarla o decodificarla. (Thompson, 2002: 207).

Incluso aunque ésta no sea producida como tal por el sujeto productor al que se adjudica, la forma sigue teniendo el mismo carácter, porque la intencionalidad se sigue percibiendo en el sujeto que la ejecutó de forma consciente. Por lo que se puede retomar el papel de los equipos y gabinetes de comunicación dentro de los gobiernos como una institución y parte funcional de la estructura estatal en diversos niveles. Muchos equipos o asesores fuera del despliegue de formas simbólicas, pueden ser sus productores, pero no son percibidos como tal. Por lo tanto, la intencionalidad percibida y la producción se aprecia simplemente en el político, funcionario o fuerza política que enuncia la forma simbólica.

Por otro lado, las formas simbólicas como un fenómeno significativo pueden adquirir una diversidad de respuestas e incluso percepciones ante la intención de los sujetos productores. Cómo lo explica Thompson “el sujeto pudo haber tenido intenciones diversas, conflictivas o «inconscientes», o quizá simplemente ninguna intención clara. Estas variaciones y combinaciones entre las intenciones del sujeto productor no se reflejan necesariamente en el nivel de la forma simbólica como tal.” (Thompson 2002: 208).

Además, la intención de la forma simbólica puede tener cierta fuerza que la haga más efectiva al llegar a los otros sujetos, sin embargo, también puede ocurrir lo contrario. Esta fuerza en la construcción de la forma simbólica no está determinada por la claridad de las intenciones de los sujetos productores dentro de sus formas simbólicas. En ocasiones, si la intención está disfrazada u oculta por otras proposiciones, puede lograr con mayor efectividad sus objetivos, pero esto no matiza el hecho de que el sentido y la significación puede ser diversa al momento de llegar a otros sujetos.

Además, las motivaciones y objetivos de los sujetos productores afectan a la intencionalidad con que se constituyen las formas simbólicas. Sin embargo, esto abre la cuestión del origen de estos objetivos, y también de los escenarios que pueden hacer realizables o irrealizables

sus intenciones. Por ello es fundamental observar los otros elementos de las formas simbólicas.

Por otra parte, con la convencionalidad Thompson se refiere a que “la producción, la construcción o el empleo de las formas simbólicas, así como su interpretación por parte de los sujetos que las reciben, son procesos que implican típicamente la aplicación de reglas, códigos o convenciones de diversos tipos” (Thompson 2002: 208). Lo que se concatena con la convencionalidad que poseen los símbolos como legisignos dentro de estas formas simbólicas. Al ser legisignos establecen leyes que permiten el entendimiento y la interacción entre el productor de las formas simbólicas y el receptor.

La convencionalidad también es parte del proceso comunicativo, sólo que retoma al emisor y destinatario, dentro de una serie de leyes comunes que producen la interpretación de la forma simbólica (Jakobson, 1975: 351-360). Es el carácter simbólico de estas formas, el que produce que la representación y el sentido de ellas llegue desde ideas abstractas y hasta de formas cuasi-lingüísticas, a representaciones particulares que de forma directa, indicativa o icónica no tendrían relación alguna.

En esto, también es relevante la cuestión de la codificación, ya que es un elemento que se introduce dentro de esta relación comunicativa como un código intercambiado entre los sujetos productores y receptores: “En el primer caso podemos hablar de las reglas de codificación, en tanto que en el segundo podemos hablar de las reglas de decodificación” (Thompson, 2002: 209). La codificación problematiza el asunto de la convencionalidad, ya que se puede hablar de una multiplicidad de formas de codificar un mensaje con ciertos objetivos, pero dentro de esto entra una multiplicidad de interpretaciones y sentidos adoptados. Esto se enlaza con las divergencias entre la intencionalidad y la recepción, pero le agrega a su vez la diferencia entre las convencionalidades de la codificación y las de la decodificación.

Entonces, la convencionalidad dentro de un escenario político-gubernamental se complejiza, por los códigos y protocolos que establece la emisión de formas simbólicas. También por la

apertura de convenciones que puede haber al interpretar y recibir la forma simbólica. En un esquema estatal “cada sujeto que interviene en las relaciones de poder (como gobernante o gobernado) ha de tener un desarrollo intelectual o cerebral asociado a una conducta lingüística que permita ampliar la conducta basada en planes y programas” (Valbuena, 2018).

Por lo que la convencionalidad de las formas simbólicas es determinada por las reglas lingüísticas compartidas entre poblaciones y gobiernos, lo que implica un entendimiento entre las dos partes, pero también una intervención para integrar los planes y programas a través de un manejo más efectivo de estos fenómenos significativos. Esto se realiza buscando que el entendimiento o la codificación y decodificación más claras, se den en los puntos ventajosos de los planes y programas, por medio de formas simbólicas.

En tanto las formas simbólicas son estructurales, ya que Thompson se refiere a que estas son construcciones que presentan una estructura articulada (Thompson, 2002: 210). Por lo que es un aspecto formal de estas construcciones y tiene que ver con una yuxtaposición de diversos elementos de forma coherente para poder así otorgar significación. Además, existe una estructura particular que da sentido a estos constructos, particularmente en el uso que se les dé y en las condiciones específicas de su articulación. A su vez hay un sistema con elementos que se pueden abstraer para recuperar constelaciones que consolidan un nivel general de estas formaciones, el cual se puede utilizar en casos particulares dentro de las propias estructuras de las formas simbólicas. (Thompson, 2002: 211).

La yuxtaposición o estructuración tiene amplias reglas sistémicas, las cuales establecen la conveniencia en uso de reglas enfocadas o con mayor predisposición a ciertos sistemas simbólicos. Más allá de aspectos gramaticales o el correcto posicionamiento de las palabras o imágenes, lo que prima es el significado que adquieren las formas simbólicas con un cierto tipo de estructuración y la sistematización que generan al estructurarse de esa forma, cuestión que consolida modelos para construcciones de este tipo usadas en escenarios similares o que buscan representar el mismo significado.

Esta sistematización tiene amplia relación con los sistemas simbólicos a lo que introducía Geertz. Ya que por medio de las formas simbólicas se rescatan convenciones planteadas en sistemas generales de símbolos (mito, arte, religión y política), para responder con cierta intención a aspectos contextuales. Es importante apreciar esta construcción de manera formal, para así complementar lo observado en la contextualización de las formas simbólicas, sin olvidar que este análisis es puramente formal, por lo que es útil para lo contextual, pero no hará uso de ello para explicar la articulación de los símbolos.

En otras palabras, “el significado transmitido por las formas simbólicas se construye comúnmente a partir de rasgos estructurales y elementos sistémicos, de manera que al analizar tales rasgos y elementos podemos profundizar nuestra comprensión del significado transmitido por las formas simbólicas” (Thompson 2002: 212). Estos puntos comienzan a ilustrar que el despliegue de las formas simbólicas podrá estructurarse desde las palabras expresadas de forma sintáctica, pero también la estructura que adquirirán en su uso.

Después de este aspecto formal, es medular retomar aspectos contextuales ya que lo formal comienza a tomar relevancia dentro de los hechos a los que se aluden y en los que se consolidan las formas simbólicas. Para esto se encuentra el carácter referencial de las formas simbólicas, Thompson afirma que “las formas simbólicas son construcciones que típicamente representan algo, se refieren a algo, dicen algo acerca de algo” (Thompson, 2002: 213).

Además, el autor retoma dos elementos importantes para este aspecto, que son la opacidad y especificidad referencial (Thompson, 2002: 214). El primero referido a la ambigüedad de la forma simbólica al retomar o representar algo, y el segundo a la claridad que pueden tener ciertas formas simbólicas. Esto es similar a la claridad que puede tener la intencionalidad de estas, por lo que puede haber formas simbólicas con tanta opacidad que a lo que hacen referencia no es claro y tampoco su intención, pero lo que importa es que logren la interpretación buscada desde los objetivos que motivan la intencionalidad. Incluso puede haber formas claras y con altos grados de especificidad, en un caso contrario; o una

combinación de opacidad en la intención y especificidad referencial o viceversa, todo dependerá de la articulación, los objetivos, el contexto y las reglas.

La referencialidad se constituye como un aspecto que tiene una amplia relación con la función comunicativa con el mismo nombre. La función referencial o denotativa, es predominante, ya que es la integración de varios mensajes, en ella se cohesionan lo que se quiere decir referente a otros aspectos, con otras funciones y propósitos (Jakobson, 1975: 353). Esto evidencia que la referencialidad es primordial para que la interpretación o la construcción de la forma simbólica se refiera a algo (de forma clara o tácita), para que ahí se encadenen otros mensajes que den cualidades (de forma clara o tácita) a aquello que se refiere.

En el ejercicio del debate político la referencialidad interviene para que las distintas personalidades dentro de las discusiones aborden cierta acción, programa, organización, persona o partido. Pero también colocan aquello de lo que habla con determinadas características, cualidades o defectos. En cualquier forma simbólica y específicamente en las formas simbólicas que se retoman en el Estado, habrá una gran dependencia hacia los objetivos o intenciones para situar la referencialidad, pero a su vez esas intenciones dependerán del contexto.

Por ello, como último aspecto, la contextualidad se refiere a que “las formas simbólicas se insertan siempre en contextos y procesos socio históricos específicos en los cuales, y por medio de los cuales, se producen y reciben” (Thompson, 2002: 216). Las formas simbólicas que se sitúan en un espacio y tiempo, por lo que éstas responden a las exigencias de ese espacio y tiempo, lo que influye fuertemente en su realización y en el sentido que adquiere al recibirse.

Las formas simbólicas se difunden con las intenciones y convencionalidad para codificar del sujeto productor, ya que la inserción de dichas formas al contexto implica que:

Además de ser expresiones de un sujeto, estas formas son producidas generalmente por agentes situados en un contexto sociohistórico específico y dotados de recursos y habilidades de diversos

tipos; las formas simbólicas pueden portar, de distintas maneras, las huellas de las condiciones sociales de su producción. (Thompson, 2002: 207).

Es menester apuntalar el carácter de acto que adquieren las formas simbólicas al desplegarse en un contexto específico (Searle, 1994). De esta forma, se construyen como una acción para reafirmar el poder de cierta autoridad o la misma interacción que busca tener un gobierno con la opinión pública⁷. El poder es fundamental para hacer posible ese actuar, ya que este “es la capacidad que faculta o habilita a algunos individuos para tomar decisiones, seguir objetivos o realizar intereses” (Thompson, 2002: 225). Por las asimetrías de los contextos sociales, existen posiciones que permiten un accionar de las formas simbólicas más contundente o el espacio para la apertura de la interacción limitada por una realidad material.

Por lo tanto, las formas simbólicas producidas desde sectores que ostentan el poder tienen una posición primordial, entre ellas se encuentran las formas simbólicas producidas por gobiernos y regímenes políticos. El acceso a los recursos limita la acción en los sujetos subordinados, pero la produce y la vuelve relevante dentro de las cadenas de mando. De esta manera se puede referir a la “reproducción simbólica de los contextos sociales” (Thompson 2002:228), donde de forma activa se producen formas simbólicas para guiar el significado a través del poder, pero también de forma activa se interpretan y reciben estas formas simbólicas, lo cual consolida nuevos sentidos y espacios para la acción, donde el receptor adquiere un carácter activo y puede responder de diversas maneras a lo emitido.

En la contextualización de las formas simbólicas se aprecia cómo desde instituciones políticas se consolidan sistemas como los discursos políticos, las ideologías y mitos; los difunden afectadas por las realizaciones y recursos tecnológicos de ese espacio y tiempo; y finalmente la estructuración de las formas simbólicas de esos sistemas adquiere sentido, un valor y un peso en la recepción, que es afectada por el contexto (Thompson,2002: 216). Por ello es posible afirmar que estas formas e instituciones son objeto de procesos de valoración

⁷ De acuerdo con Wolton, la opinión pública es una construcción compleja que se relaciona con la colectividad de opiniones acerca de asuntos de interés público, desplegadas en el espacio público por poblaciones específicas. Su representación en los medios es abstracta y se puede dar por medio de los periodistas como portavoces de la opinión pública, y también por medio de los sondeos como un abordaje estadístico y numérico de las opiniones. Finalmente, la representación política -democrática- de la opinión pública son los comicios y los resultados de estos, según el autor, son la representación más fiable. (Wolton, 1992: 124-125).

(Thompson, 2002: 217). Sin embargo, la recepción tiene la característica de que puede darse en un escenario espacio temporal distinto al de la emisión, lo que implica que se sitúa, interpreta y valoriza desde los factores que atañen a un contexto diferente.

Las formas simbólicas se circunscriben así a varios sistemas y condiciones de reproducción para la efectividad de su actuar en cierto contexto. El discurso político posee pautas concretas y fundamentales, que contienen el despliegue de las formas simbólicas, pero además existen ideologías y mitos, que son constelaciones más complejas dentro de los sistemas simbólicos.

Entonces, el discurso político se aprecia como circunscrito a ideologías, las cuales pueden crear mitos al utilizarse en un gobierno, para tener funcionalidad e implantarse dentro de las reproducciones de las condiciones contextuales. Sin duda las formas simbólicas que se emplean en el uso del lenguaje dentro del ejercicio político también están contenidas dentro de estas ideologías apoyadas en mitos, como amplios constructos o sistemas simbólicos que logran entramar símbolos generales que finalmente son los que llegarán a ser recibidos y generarán la reproducción simbólica de las condiciones de recepción (Thompson, 2002: 229).

En primer lugar, la ideología es un concepto bastante modificado, actualizado y polemizado. En su origen se refería a “el estudio científico de las ideas humanas; pero muy pronto el objeto pasó a dominar el enfoque, y el término pasó rápidamente a significar los propios sistemas de ideas” (Eagleton, 1997: 95). Por lo que su carácter ha evolucionado, yendo desde anhelos por sistematizar las propias constelaciones de ideas, sin lograr desentrañar los caracteres y fines de cada uno; hasta posturas que buscan deslegitimar las posiciones políticas, para mostrar su falsedad y absolutismo, haciendo de cada sistema un referente negativo. Es decir, que el concepto de ideología irónicamente se ha ideologizado (Geertz, 2008:171).

Se pueden rescatar posiciones como las de la ilustración, en la que buscan utilizar la ideología de forma positiva para fundamentar la movilización de más sectores sociales. De hecho, esta pretensión es de los primeros esfuerzos por caracterizar al concepto como un entramado de ideas, como un estudio de las ideas. Incluso, Eagleton aseveró que “La finalidad de los

ideólogos de la Ilustración, en tanto que portavoces de la burguesía revolucionaria de la Europa del siglo XVIII era reconstruir la sociedad desde su raíz sobre una base racional” (Eagleton 1997:94-95).

La ideología se enfoca en este primer camino, para ser retomada como una forma efectiva con la que se logra la creación de una civilización ilustrada. Lo destacable de esta pretensión, era la labor de los ideólogos, quienes “arremetieron sin temor contra un orden social que alimentaba la superstición religiosa en el pueblo para reforzar su propio poder absolutista brutal, y soñaban con un futuro en el que se honrase la dignidad de hombres y mujeres.” (Eagleton, 1997: 95). Es ahí donde se elabora un primer punto, destacable por el valor que adquiere la ideología ilustrada ante la religión y el absolutismo, como una forma de sustituir los dogmas e ideologías propias de las creencias religiosas y la monarquía, pero hasta cierto punto instaurándose como nuevos dogmas y creencias en la figuras políticas, sociales y económicas del liberalismo. Entonces se lograba una sustitución y una interacción entre las ideologías políticas y religiosas, en tanto formas simbólicas, para poder legitimar el ejercicio de poder.

Pero esta visión idealista y racional de la ideología se vería afectada por Napoleón, quien fuera el primero en ver a la ideología con un carácter desdeñoso (Reboul, 1986:13). Incluso, es bastante crítico con ideólogos por sus métodos nebulosos, abstractos y peligrosos, lo cual afectaría cualquier pretensión de llegar a un avance político real. Napoleón ponía como contraparte a la ideología el pragmatismo y la labor real de un estadista (Reboul, 1986:13).

A esta conceptualización negativa de la ideología, se suma posteriormente la visión de Marx y Engels en la cual exponen que:

Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente. (Marx y Engels, 1970:50).

Esto muestra que además de criticar a la ideología por su falsedad e idealismo, en la posición marxista el asunto de la ideología es su carácter de dominación y mantenimiento del poder

de una clase dominante dentro de la lucha de clases. Esto atañe también al aspecto estructural de los estratos sociales, lo que se vislumbra en el hecho de que la estructura material influye en la producción de formas simbólicas y con ello de la distribución de una ideología, por eso este sistema de ideas se encontrará en la superestructura⁸.

Lo que trae a colación el carácter contextual de las formas simbólicas y de la ideología. Entonces, la realidad histórica influye de forma relativa y está en constante intercambio con las construcciones simbólicas de la sociedad y el desarrollo de sus fenómenos significativos. De este modo “La ideología puede ser tan necesaria para los grupos subordinados en su lucha contra el orden social como lo es para los grupos dominantes en su defensa del *statu quo*.” (Thompson, 2002:82). Aún así, no deja de ser relevante el gran despliegue que tendrán las ideologías dominantes por sus recursos políticos y económicos, lo que opacaría el alcance de los otros sistemas de creencias.

Hay puntos discordantes dentro de estos distintos abordajes de la ideología, pero también hay aspectos rescatables que darán más elementos y refuerzos a la “concepción crítica de la ideología” elaborada por Thompson. Según esta perspectiva, la ideología contiene:

Las maneras en las que el significado sirve para establecer y sostener las relaciones de dominación. Los fenómenos ideológicos son fenómenos simbólicos significativos en la medida en que sirven, en circunstancias sociohistóricas particulares, para establecer y sostener las relaciones de dominación. En la medida en que sea crucial acentuar que los fenómenos simbólicos, o ciertos fenómenos simbólicos, no son ideológicos en sí, sino que son ideológicos sólo en la medida en que sirven, en circunstancias particulares, para mantener las relaciones de dominación (Thompson, 2002:85).

Entonces, se observa la relación del significado y el poder (Thompson, 2002: XVI), ya que el modo de explicar los intereses y perspectivas ideológicas se da por los fenómenos significativos, por lo que las formas simbólicas entran en conjunción con sus aspectos contextuales y formales para sintetizar la manera en que se interactúa, en diversos niveles, con el sistema de ideas políticas y significados relacionados con un ejercicio de poder. Las

⁸ Marx y Engels refuerzan la visión de la ideología en la superestructura afirmando que: “La moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología y las formas de conciencia que a ellas corresponden pierden, así, la apariencia de su propia sustantividad. No tienen su propia historia ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su producción material y su intercambio material cambian también, al cambiar esta realidad, su pensamiento y los productos de su pensamiento.” (Marx y Engels, 1970:26).

formas simbólicas adquieren su valoración contextual y los rasgos conspicuos de la manera en que se formarán y mediatizarán, por medio de la ideología a las que se adhieran y que expresen. Por lo que la ideología no es sólo un cúmulo de formas simbólicas, formando una gran constelación de estos fenómenos significativos, sino que es la expresión misma contenida en las formas simbólicas y el espectro que se visualiza en las formas simbólicas en su uso, por lo que toda forma simbólica tiene una carga ideológica. (Thompson, 2002: 89).

Ante estas nociones es posible considerar que las ideologías tienen un carácter peyorativo o que apelan a juicios falsos o engañosos para poder mantener el poder. Sin embargo, esto no es necesario para la ideología, según Thompson: “Caracterizar los fenómenos simbólicos como ideológicos no impone necesariamente al analista la carga de demostrar que los fenómenos así caracterizados sean «falsos» en algún sentido” (Thompson, 2002: 86).

Así que no es necesario comprobar que estas son erróneas respecto a la realidad, incluso podrían tener algo de verdad o algo que representa un valor objetivo para las colectividades. Por ello, continúa Thompson, “la caracterización de los fenómenos simbólicos como ideológicos no implica directa y necesariamente que sean epistemológicamente defectuosos.” (Thompson, 2002: 87). Lo que evidencia totalmente que la ideología no es una mera ilusión y es una sólida realidad, también entendida como “una fuerza material activa que debe tener al menos cierto contenido cognitivo para contribuir a organizar la vida práctica de los seres humanos” (Eagleton, 1997:49). Eagleton, responde a la misma cuestión afirmando que:

La ideología no está inherentemente constituida por la distorsión, especialmente si adoptamos la noción más amplia de ideología que denota cualquier síntesis nuclear entre discurso y poder. En una sociedad totalmente justa no habría necesidad de ideología en el sentido peyorativo, pues no habría necesidad de racionalizar nada. (Eagleton, 1997: 52).

Lo que alude a la importancia de la ideología para el ejercicio del poder y para dar sentido a las decisiones políticas, a la organización, normas e interacciones entre Estados.

Por lo tanto, de forma crítica se le puede ver cómo un constructo que sirve a intereses de clase que existen en cada formación histórica específica y que construyen relaciones sociales y de poder y llegan a formar parte de la clase política (Thompson, 2002: 90). No necesariamente está construida por quienes la usan y la difunden; sus fundamentos pueden

venir de ideologías fundadas históricamente en otra época, pero su reproducción y resignificación se da por quienes las usan con intereses particulares y por quienes las reciben como formas simbólicas (Thompson, 2002:117). Esto es funcional para los gobiernos y partidos que gestionan esos Estados como un proceso para fundamentar su identidad, ideales y proyectos, sumando a su vez la del propio Estado⁹.

A través de este enfoque, la ideología sirve para la expresión de la identidad de Estados-nación al interior y al exterior. Es cierto que la ideología necesita cauces materiales para desplegarse, estos recursos pueden venir de una clase, de un grupo étnico o incluso de Estados. De esta forma la dominación puede darse entre los Estados-nación hegemónicos y aquellos ubicados en los márgenes de un sistema global (Thompson, 2002:87).

Esto toca a su vez la cuestión de que los Estados deben legitimar su ejercicio gubernamental al interior, para lograr así consensos en toda la complejidad de individuos existentes en el régimen del Estado nacional. Por ello, “Las ideologías son entendidas ante todo como sistemas de creencias seculares que tienen una función movilizadora y legitimadora” (Thompson, 2002:119), la cual brinda a los Estados y gobiernos rutas para la reproducción social de acuerdo con sus fundamentos y la organización para la adhesión de los individuos, esto se plasma través de lo que retoma Thompson:

Algunos de los valores y las creencias acerca de los cuales se presume que existe un consenso se consideran como constituyentes de los elementos de una ideología dominante que asegura la adhesión de los individuos al orden social. La ideología dominante actúa como el adhesivo simbólico, por así decirlo, que unifica el orden social y que ata a los individuos a él. En virtud de la penetrante presencia de la ideología dominante, individuos de todos los estratos sociales se incorporan a un orden social estructurado de maneras desiguales (Thompson 2002:135-136).

La ideología racionaliza así los distintos conflictos y disparidades internas al sistema estatal, generando adhesión. Esto es lo que buscaría como fin último cualquier gobierno y cualquier Estado dentro del sistema global. Pero, hay resistencias y luchas discursivas que, en vez de dificultar el carácter ideológico de las distintas cadenas de mando, refuerzan las creencias de

⁹ Dicho complejo proceso se ve consolidado en que “La reproducción de valores y creencias compartidos de manera colectiva requiere la reproducción de las condiciones materiales de la vida social en el sentido de que los medios de producción (herramientas, maquinaria, fábricas, etcétera) y los medios de subsistencia para los productores (vivienda, vestimenta, alimentación, etcétera) se deben suministrar y renovar de manera continua como un aspecto permanente de la vida social.” (Thompson, 2002:130).

los individuos que se adhieren o logran identificarse con cierto sistema de creencias. Por lo que la ideología justifica la organización y el funcionamiento político de un Estado y del grupo que gobierna, y además lo racionaliza y lo hace funcional. Lo que lleva a que el poder político tenga “una larga duración; por tanto, el individuo debe plegarse a la «autoridad» sin necesidad de que ésta emplee constantemente la fuerza física.” (Bueno, 1991:185).

Es así como la ideología se fundamenta como una fuerza legitimadora, que se propone garantizar la obediencia y hacer que el poder dure más que un golpe de fuerza o lo que le dio origen (Reboul, 1986:25). En ello destaca la racionalidad, como un aspecto de la ideología que logra crear coherencia y una interpretación del mundo e incluso de otras ideologías, así consolida aspectos críticos y argumentativos en contra de otros sistemas. Esto se relaciona con su aspecto partidista, ya que en la lucha discursiva se pueden entender y rescatar ideologías contrarias que compiten por legitimar sus ideales y creencias a través de las formas simbólicas y los individuos que las reproducen. A su vez es disimuladora porque no expone ampliamente sus intenciones o su mismo carácter ideológico, lo que se relaciona con la poca claridad intencional de sus formas simbólicas. (Reboul, 1986:20-21).

Asimismo, la ideología es un pensamiento al servicio del poder, lo implica que no sólo se mantenga para fundamentar el ejercicio político de los Estados, si no de todas las asimetrías que forman parte de él. Pero lo más destacable para el presente abordaje, es como dentro del Estado también la ideología apoya a los gobiernos para consolidar su imagen y sus grandes relatos de legitimación al interior de la estructura estatal, de la colectividad y diversidad de la ciudadanía (Reboul, 1986:21-22).

La ideología política se pone así al centro del universo simbólico, sólo que con relatos propios poseedores de una pretensión legitimadora a través de la racionalidad y la concientización de las colectividades hacia un relato que propone dar significado a lo emprendido por los que dirigen el Estado (Reboul, 1986:21).

Entonces el Estado busca legitimarse a través de su proceso racionalización y civilizatorio como entidad coherente y ordenadora dentro de una sociedad particular. A su vez, un

gobierno busca legitimarse como guía de ese Estado a través de la ideología que fundamenta la entidad estatal y por medio de la ideología que los identifica como institución dentro de su prolepsis establecida.

Entonces, como segundo lugar en esta sistematización de las formas simbólicas, se tienen los mitos¹⁰ de gobierno. Previamente los relatos míticos eran identificados como narrativas que transportaban valores y normas para dar significado al poder de la religión, ahora tienen la misma función con las autoridades e instituciones políticas consolidándose como mitos políticos, que como los pasajes, parábolas y narraciones de las religiones tiene sus diversas versiones, maneras de explicarse y formas de difundirse (Riorda y Ávila, 2016:28-31).

Lo que prima es el momento donde el mito político, se vuelve medular para crear consensos hacia el proyecto general de un gobierno (Riorda y Ávila, 2016:44) y liga así varias áreas funcionales de la estructura gubernamental hacia esa prolepsis. Esto hace que el mito político se vuelva un mito de gobierno y tenga unas características, despliegues y etapas específicas.

Así, de acuerdo con Riorda y Ávila, los mitos contruidos por los gobiernos pretenden que la ideología sea operante con constructos específicos que se adapten al contexto y espacio de un gobierno específico. Dichos mitos son el instrumento más apropiado para la inversión de la ideología, ya que en este relato se aprecia la circulación hegemónica de verdades, valores y formas simbólicas que son el componente de la ideología (Riorda y Ávila, 2016:35), por lo que éste da sentido a una realidad política en una prolepsis y periodo de gobierno específicos.

Cassirer afirma que el mito es un mundo coherente de formas simbólicas. Por lo que este gran relato hace que lo simbolizado sea el mismo símbolo (Cassirer, 1965:64-66), por lo que los gobiernos lo usan para dar coherencia a sus acciones y programas, por medio de la lógica que ellos mismos integran a través de este gran relato. De esta forma el mito político, según

¹⁰ De acuerdo con Cassirer el mito es un mundo coherente de formas simbólicas. Por lo que este gran relato hace que lo simbolizado sea el mismo símbolo (Cassirer, 1965:64-66). De forma que el mito no se emplea en la presente investigación con un carácter peyorativo, para retomar narrativas falsas o epistemológicamente defectuosas. El mito se aprecia y define como un amplio constructo o sistema simbólico que logra entramar símbolos generales que finalmente son los que llegarán a ser recibidos y generarán la reproducción simbólica de las condiciones de recepción (Thompson, 2002: 229).

Riorda y Ávila (2016) “se caracteriza por su capacidad de proveer significado sobre los símbolos y el contenido de los problemas políticos modernos”. (Riorda y Ávila, 2016:36). Por lo que no sólo trae y hace visibles ciertos conflictos, si no que los explica y les da una forma deseada ante la opinión pública. Así como la ideología los mitos no son necesariamente falsos, incluso su gran pretensión es imponer una imagen y concepción de la verdad.

Lo que conduce a que el mito otorgue significado por medio de su narrativa y a través de la incitación de creencias que logran crear verosimilitud. Este se caracteriza por motivar una reproducción, reinterpretación y retransmisión dentro de los grupos que constituyen la población de un Estado, lo que logra a través de la transmisión mediática; la emotividad y efervescencia con la que este se comunica; el uso adecuado del habla para potenciarlo y darle carga significativa; y la incorporación de palabras clave que identifican al mito. Por medio de esto el mito de gobierno se contempla como un elemento sociocultural. (Riorda y Ávila, 2016:37-39).

Un relato magnificado y abarcador como el mito, puede consolidar esta influencia dentro de la opinión pública a la que se expone. Por un lado, esto se logra por medio de la contemplación de los actores cómo héroes; además del desplazamiento en lugares geográficos significativos para esos actores y para quienes los observan; la ideología del mito inserta en la narrativa para justificar las acciones del héroe; el lenguaje usado por ese o esos actores con cierta codificación y significación; y finalmente una historia que nunca termina, la resignificación del pasado en el presente. (Riorda y Ávila, 2016:39).

Por otro lado, este relato se hace operativo a través de diversos elementos que se pueden apreciar en lo físico como en lugares específicos --relacionado con los lugares donde se desplaza el héroe— e íconos como monumentos, banderas, canciones y cualquier distintivo. También se contemplan elementos sociales como el líder del proyecto político como el héroe, pero también los colaboradores que respaldan en mito que pueden ser políticos, académicos, deportistas, artistas e incluso asociaciones políticas y sociales. Por último, el mito se refuerza y se reproduce en elementos técnicos, relacionados con las principales organizaciones y dependencias que sustentan el mito, las cuales tienen a su cargo las políticas públicas

nucleares, y generan ciertos resultados, logros e impactos, que pueden dinamizar y organizar el mito de gobierno (Riorda y Roggero, 2016:56-58).

Otra cualidad fundamental son las etapas de este mito, en las que evoluciona y se transforma para cada vez depender menos de estos elementos y trascender ya en otras organizaciones, lugares, políticas y actores. En primer lugar, está la etapa de fundación, que es la más compleja de delimitar, ya que es ambiguo un punto de inicio de un mito por la referencia que hace a otros mitos y por la manera en que se reproduce y construye constantemente. Sin embargo, esta etapa se da normalmente en el momento de fundación del gobierno¹¹. En la fundación del gobierno se crea una coherencia con el discurso electoral y se funda un gran relato que busca argumentar y hacer visible la realización de las propuestas electorales, esta instauración implica mostrar las pautas de la conversión de una candidatura al ejercicio gubernamental (Riorda y Roggero, 2016: 59-65).

En segundo lugar, está la etapa de racionalización, la cual implica sustentar el mito menos en pautas carismáticas y emotivas, y más en política ordinaria, logros y avances. Con esto hay una búsqueda para dar más autonomía al relato de sus aspectos fundacionales, para organizarlo acoplarlo a nuevos conflictos y retos surgidos del ejercicio de gobierno y así estabilizarlo y regularizarlo, por ello se habla de un metarrelato donde las acciones gubernamentales cobran sentido y disminuye estratégicamente las desestabilizaciones y oposiciones. Posteriormente, el mito se institucionaliza, separándose completamente de sus héroes y comienza a cerrarse justificándose a sí mismo y siendo autosuficiente. En esta etapa el mito se reproduce, se enraíza en la sociedad y se hace costumbre, al punto de ser retomado por otros mitos de gobierno y es dónde se puede identificar una verdadera apropiación de este. (Riorda y Roggero, 2016: 59-65).

La narrativa, elementos y etapas de los mitos de gobierno pretenden justificar y legitimar las decisiones y acciones políticas, que también pueden tener relación con la interacción con otros Estados. En esto entran las creencias introducidas para otorgar verosimilitud a la

¹¹ Aunque gobiernos autoritarios pueden establecer mitos fundacionales al inicio de su mandato. En las democracias el momento de fundación se identifica posterior al periodo electoral.

posición de un Estado frente a otros, contemplando a las distintas poblaciones de esas naciones como parte de la interacción. Pero de forma desarrollada sería la caracterización que tiene la opinión pública de un gobierno frente a gobierno extranjeros.

Los héroes, sus acciones, símbolos, desplazamientos e historia se encuentran a su vez dentro de estas realidades que trascienden los límites territoriales y poblacionales de ese país, sin embargo, su gran relato es narrado al interior como una interpretación del exterior por parte de los gobiernos. También las etapas de construcción de los mitos se pueden apreciar como una manera de introducir nuevos enfoques a la forma de abordar la diplomacia en el discurso a través del mito de gobierno y cómo este enfoque se puede hacer costumbre y transformarse rutinariamente en el apropiado. Por lo tanto, el mito de gobierno se consolida también como un elemento representativo de instituciones como las relaciones diplomáticas y del campo geopolítico.

Entonces, el mito de un gobierno, fundamentado en cierta ideología, además de servir para identificar y consolidar un gran relato, al vincularse en discursos específicos sirve para responder a demandas y necesidades contextuales. Por lo que, la ideología llega a su punto más concreto en el carácter significativo de las formas simbólicas materializadas en discursos para responder a realidades políticas, sociales y económicas. Esto es importante, porque permite abordar aspectos formales del discurso y dichas realidades externas que afectan y propician las estrategias discursivas, y que tienen repercusión al interior del Estado.

1.2 El discurso político como un aspecto formal de las formas simbólicas

El discurso es un aspecto fundamental de la lingüística, ya que este comprende una realidad intermedia entre la construcción abstracta del lenguaje y del habla, como explica Reboul. El discurso político es una manera de materializar las formas simbólicas, debido a que esta estructura, acerca y llega a la opinión pública. “La carga ideológica del mito llevada al discurso permite reconocer, interpretar, explicar su contenido, el cual dialoga con nuestros referentes y facilita darles significado” (Riorda y Ávila, 2016:35) , lo que lleva a pensar al discurso político como una manera de llevar a la opinión pública el mito de gobierno.

El discurso político puede verse como el instrumento de la política para comunicar, institucionalizar y posicionar ideológicamente (Riorda y Ávila, 2016:35), con ello se le concibe como un mecanismo que construye la interacción entre gobierno y ciudadanía, a través de la reproducción y consenso para el apoyo gubernamental, y principalmente para el mantenimiento del orden a pesar de las divergencias y desigualdades poblacionales. Bueno explica que el poder político es indisoluble de la palabra y del discurso político, como instrumentos suyos, porque en dicho poder son necesarios los programas y planes orientados a la eutaxia¹² de una sociedad dada, y también es necesaria para la ampliación de este conjunto de planes y programas o prolepsis y a su vez de las conductas esperadas por ellas. (Bueno, 1991:188-189).

Entonces la vía de comunicación más directa del que tienen el poder con los gobernados es el discurso, con este constructo enfoca su legitimidad; busca el apoyo de los militantes y opositores; y ejecuta ordenamientos que dará a la población. El discurso político sintetizado y elaborado en la palabra oral o escrita y en elementos cuasi-lingüísticos, determina así las pautas formales que darán pie al despliegue de las formas simbólicas que engloban al mito de gobierno correspondiente a cierta ideología. De acuerdo con Meyenberg y Aguilar “A través de la palabra se pueden exponer los argumentos que avalan una postura y explicar las razones que llevaron a adoptarla” (Meyenberg y Aguilar, 2015:45), lo que le da un núcleo y continuidad al ejercicio de poder de algún gobernante y es un constructo vital y constante que se debe adaptar para continuar convenciendo de su cercanía con la realidad de un Estado y pretensión de verdad. El discurso se visualiza como la forma de dar movilidad al mito político por medio de su desprendimiento en relatos específicos, concretos y sintetizados.

Por lo tanto, el discurso político se desglosa en un esfuerzo por defender ideas, presentar las razones que llevan a emprender una causa o explicar una visión particular de las cosas. En un contexto de competencia, puede servir también como vehículo para establecer una propuesta alternativa o crítica en relación con lo que sostienen los opositores (Meyenberg y

¹² Esta se entiende en su sentido político como “buen ordenamiento, en donde «bueno» significa capaz (en potencia o virtud) para mantenerse en el curso del tiempo. En este sentido, la eutaxia encuentra su mejor medida, si se trata como magnitud, en la duración. Cabe pensar en un sistema político dotado de un alto grado de eutaxia pero fundamentalmente injusto desde el punto de vista moral, si es que los súbditos se han identificado con el régimen, porque se les ha administrado algún «opio del pueblo» o por otros motivos. (Bueno, 1991:182).

Aguilar, 2015:45). Por lo tanto, el mensaje del discurso político comienza a estructurarse como un relato con una narrativa coherente entre los distintos discursos enunciados por un político u organización política. Este relato debe apelar a las audiencias, opinión pública o población para dar sentido y lograr la significación esperada en ellos, por lo que debe construirse por medio de un carácter narrativo, argumentativo y emotivo. El equilibrio de estos elementos dependerá de la situación y de la posición del enunciador, esto determinará si realmente el discurso es coherente o puede ser convincente y apropiado por la audiencia que lo recibe. (Meyenberg y Aguilar, 2015:50-52).

Los hechos falsos pueden formar parte de la construcción discursiva, pero esto no es necesario ni un apoyo para que sea más efectiva, incluso podría convertirse en una dificultad ante el alejamiento de una realidad o sentido que aprecia constantemente la población. Esto corresponde a la revisión que hace Aristóteles de la *skiagraphia*¹³ donde se equipara al discurso político con ella, de una manera que evita conceptualizarlo de forma despectiva o como un engaño hacia el auditorio. A pesar del carácter de la *skiagraphia*, la ilusión en el discurso político se remite a los adornos que se tienen que hacer a este para lograr su propósito, los cuales son adornos completamente formales, para tomar en cuenta la posición del auditorio y lograr convencer. (Labarrière, 2001:12).

Es así como la ilusión del discurso se hace necesaria en su forma, más no en sus contenidos. Por lo que será primordial cuidarse de los abusos voluntarios e involuntarios de la palabra, además de que habrá condiciones para que el orador político logre persuadir donde se introducen la argumentación y el estilo del discurso. (Labarrière, 2001:12-13).

Las grandes pretensiones por fomentar un carácter falso a la ideología, los mitos y discursos en la política es relevante, pero en cada uno de estos niveles hay espacios más laxos que dirimen la cualidad única de falsedad que se les quiere atribuir. El gran éxito y falla de estos constructos y específicamente del discurso político se encuentra en su forma y cómo ésta aborda la realidad, por lo que no se trata de montar un engaño construido en formas

¹³ Juego de luces y sombras utilizado en la arquitectura, en el diseño y artes gráficas para dar la ilusión de realidad. En el sentido aristotélico esto se aprecia como un adorno que mejora la estética de estas expresiones (Labarrière, 2001).

simbólicas y provocar efectos ilusorios, si no obrar por una causa específica con los recursos y medios que se poseen. Esto significa que las construcciones discursivas como materialización de las formas simbólicas, son la gran escenografía donde se busca un juego de luces y colores para convencer a la opinión pública de la veracidad, importancia y bondad de un mito gubernamental (Labarrière, 2001:16).

El discurso político se aprecia como un elemento formal que tiene como una cuestión sustantiva un carácter sónico y simbólico, para consolidar su significación y todas las relaciones que provoca con los receptores y su entorno. Por ello, existen el proceso de semiosis y los distintos niveles de semiosis que se le pueden atribuir a una formación discursiva.

Al hablar de semiosis, según Morris (1985) se hace referencia al “proceso en el que algo funciona como signo” en este intervienen tres factores que son “el vehículo sónico, el designatum, y el interpretante” (Morris, 1985:27). Por lo que este proceso se puede observar como un vehículo sónico cargado de cierto designatum o del sentido de lo que designa y a su vez provocando un interpretante, que es el sentido generado en el intérprete de ese signo o su receptor.

Los discursos políticos entran a este proceso, por medio de sus distintos signos y los elementos estructurales y significativos de las formas simbólicas que les dieron origen. Este proceso no es lineal, ni se da en un nivel directo o sólo en una dirección, cada signo y símbolo aprovechado por el discurso político entra en dimensiones de semiosis, que consolidan el proceso dentro de su formación lingüística y para su uso específico en el campo político.

Para que todos estos símbolos dentro de la enunciación de los políticos e instituciones consoliden relaciones lógicas, claras y coherentes, es necesario retomar su dimensión sintáctica o sintaxis (Morris, 1985:43). Desde este punto, hay un acercamiento estructural a la formación de los vehículos sónicos, la cual también se puede apreciar cómo el carácter estructural de las formas simbólicas. Dicho esto, es importante reiterar que hay una estructura gramatical con reglas que condicionan la yuxtaposición y articulación de los signos al

discurso general por medio de oraciones, lo que Morris llama “reglas de formación.” (Morris, 1985: 45).

También es importante apreciar las “reglas de transformación”, las cuáles según Morris “determinan las oraciones que pueden obtenerse a partir de otras oraciones” (Morris, 1985:45). Por lo que más allá de las formaciones simples de oraciones, hay estructuraciones más complejas que llevarán a una articulación lógica y coherente de las relaciones entre oraciones, las cuales pueden llevar a niveles más generalizados de construcciones lingüísticas. Las reglas y composiciones de las distintas combinaciones de signos icónicos, índices y símbolos serán determinadas por la sintaxis. Pero a su vez serán parte de esta estructuración la combinación y yuxtaposición de un conjunto de oraciones, secciones enteras de un discurso y conjuntos de discursos políticos (Morris, 1985:53). De esta forma se podrán apreciar signos dominantes y especificadores en estas tres clases de conjuntos, ya que, de acuerdo con Morris “un signo dominante con respecto a ciertos especificadores puede ser un especificador en relación a otro signo dominante más general” (Morris, 1985:50-51).

Entonces, las relaciones entre signos son también ordenamientos, interacciones e intercambios entre conjuntos sígnicos o simbólicos, los cuales dan una coherencia y sentido al discurso político. Pero estas estructuraciones sirven también para crear relaciones con los objetos designados o *designatum*. Lo cual, lleva a la dimensión semántica, que fija los puntos lógicos coherentes de la sintaxis, para llevar a todos los signos en un discurso político a crear relaciones de sentido y significativas (Morris, 1985:31).

Este sentido se establece en reglas semánticas, que, a diferencia de las reglas sintácticas, establece condiciones de denotación de ciertos signos, además de que no son generales y gobiernan vehículos sígnicos por separado y en conjunción (Morris, 1985:57-59). Estas reglas son abstractas, y no están establecidas como tal, se aplican mediante la exigencia de las situaciones y conforme el lenguaje se transforma de acuerdo con esas situaciones y nuevas convencionalidades construidas. Por lo tanto, en esta dimensión existe una relación con el carácter convencional de las formas simbólicas, ya que a través de las reglas semánticas se da un carácter legal al símbolo y se establece un sentido o un significado que puede llegar a

compartirse y reproducirse. Estas reglas existen y con ellas se da significado a enunciaciones discursivas y las partes que forman a esta, incluso estas hacen que se diferencien los símbolos o formas simbólicas de otros signos integrados al discurso político, además hacen que estas construcciones aludan a algo sin tener una relación directa con ello.

Las reglas semánticas no están escritas y son dinámicas, pero se hacen funcionales en contextos, y se usan con intención de provocar una interpretación particular de los símbolos en un escenario, o por medio de recursos específicos. Lo que lleva a la dimensión pragmática, que engloba estos cambios y usos de las reglas semánticas a conveniencia dentro del discurso, a través de la relación “de los signos con los intérpretes” (Morris, 1985:31). La pragmática así aprecia el uso del lenguaje, y las formas en que el discurso político se conjuga con su entorno para tener una utilidad práctica y teleológica, dónde habrá acciones que llevarán a ampliar al contexto de la clase de discurso político específico que se abordará.

La dimensión pragmática conjuga los elementos y dimensiones formales, y da pautas para englobar un contexto social e individual de la recepción de las formas simbólicas. Por ello, en esta dimensión se contemplan los factores intencionales, referenciales y contextuales de las formas simbólicas, lo que ayudará a apreciar la intencionalidad y propósito de retomar cierto tema en las estrategias discursivas y también sus implicaciones contextuales. Por lo tanto, abre el camino a abordar un contexto que entabla intercambios con los aspectos formales del discurso político. La regla pragmática es la que se establece por medio de las reglas semánticas y sintácticas (formación y transformación); al relacionar un discurso o formación signica con el contexto y los intérpretes que reciben el signo en ese contexto (Morris, 1985:71).

Las dimensiones de semiosis constituyen así, un primer esquema para acercarse a las implicaciones formales del discurso político. Por otra parte, existen distintos fundamentos que complementan estas implicaciones lingüísticas en distintos niveles y que dotan al discurso político de una mayor profundidad como un aspecto formal de las formas simbólicas. Uno de éstos son las estructuras discursivas y narrativas aportadas por Van Dijk, las cuales se relacionan con los aspectos de ordenamiento e interacción entre los símbolos

que constituyen un discurso. Estas estructuras obedecen a enlaces entre enunciados de forma particular, pero de forma general se puede apreciar como interacciones entre partes del discurso y entre discursos.

En primer lugar, se contemplan las microestructuras, las cuales comprenden “la estructura local de un discurso, es decir, la estructura de las oraciones y las relaciones de conexión y coherencia entre ellas” (Van Dijk, 2014:45). En ellas se inscribe la estructura de las oraciones dominantes de un discurso político o de signos y símbolos dominantes en relación con signos especificadores. Por ello, las microestructuras dan sentido a las relaciones que se darán entre las partes del discurso y hace resaltar el carácter simbólico, mítico e ideológico de enunciaciones específicas del discurso.

En las microestructuras se visualizan los enunciados principales o las ideas fundamentales de cada parte, lo que llevará posteriormente al ordenamiento de las partes del discurso que le corresponde a la superestructura¹⁴, la cual es “[parecida a la forma sintáctica de una oración, y se describe en términos de categorías y de reglas de formación” (Van Dijk, 2014:53). Por lo que será medular para pasar de un nivel local a uno global de la estructuración del discurso político, y ayudará a precisar el orden general que se usa un discurso dependiendo las situaciones, intenciones y escenarios. La superestructura muestra que en los discursos políticos puede haber un orden narrativo para explicar y dar sentido a ciertos hechos y situaciones. Este tipo de estructura genera un esquema general, sin abordar los contenidos.

La aplicación de una superestructura a un discurso específico puede consolidar una superestructura global de diversos discursos utilizados en cierta estrategia, en las cuales pueden entrar las estrategias de comunicación de crisis, estas serán retomadas posteriormente. Sin embargo, dicho abordaje prima en este punto porque la superestructura sirve también para esquematizar un orden canónico que se seguirá dentro de escenarios problemáticos y no previstos por el poder político, creando así una narrativa.

¹⁴ Es menester precisar que en el presente desarrollo el abordaje de la superestructura dentro de la noción de Marx se aplica en un sentido económico, político y social; sin embargo la superestructura formal de Van Dijk es un abordaje totalmente diferente, que tiene que ver con la estructuración de una narrativa en un discurso (Marx 2008; Van Dijk, 2014).

Debido a que la superestructura carece de un abordaje semántico o de contenido del discurso, es central precisar que la superestructura organiza el texto por medio de macroestructuras (Van Dijk, 2014:54). Por lo que, la superestructura sólo determina el orden general y esquemático de un discurso o de varios discursos, pero las macroestructuras contemplarán el contenido del discurso. Las macroestructuras llevarán a enfatizar el sentido global, a través de los asuntos o los temas de un discurso en sus distintas partes (Van Dijk, 2014:43-44), por ello serán reforzadas por las microestructuras y ordenadas por la superestructura.

En un discurso político este tipo de estructura sintetiza el sentido o significado global de este. Si bien es cierto que un discurso político puede tener un tema global, también este puede integrarse por diversas temáticas, por ello dependiendo del análisis y el discurso particular, se utilizarán distintos niveles de globalidad y macroreglas¹⁵, estas sirven para retomar microestructuras que lleven a temas generales del discurso vistos como macroestructuras semánticas, para finalmente hablar de un significado o sentido general del discurso (Van Dijk, 2014:47).

Al ser formas simbólicas, los discursos políticos poseen referencialidad. Por lo que estos significados globales de las macroestructuras crean un sentido para algún referente dentro de la enunciación. Sin embargo, “El sentido, o relación del significante con el significado, es distinto de la referencia, o relación del significado con el referente” (Reboul, 1986:55). Por lo tanto, hay formas de construir un referente imaginario o abordar uno real, lo que consolidará sentidos intencionados en el despliegue del discurso y en los significados de las macroestructuras.

Esto lo aborda Searle al afirmar que la emisión de diversas expresiones sirve “para seleccionar o identificar un 'objeto', 'entidad' o 'particular' separadamente de otros objetos” (Searle 1994:35), lo que identifica de qué se habla, pero también es central para crear la identificación o construir un referente del cuál se hable. Sin embargo, aunque este objeto sea

¹⁵Con la macro reglas se transforman y reducen los contenidos del discurso a proposiciones generales. Según Van Dijk las macroreglas son: la supresión, la generalización y la construcción (Van Dijk, 2016:48).

real o construido, a su vez este puede ser retomado de manera clara o indefinida, creando opacidad dentro de la expresión (Searle, 1994:36).

Especialmente en el discurso político, se distinguen varias estrategias para crear el referente abordado, lo que sirve para caracterizarlo y contemplarlo dentro de un abordaje ideológico.” El poder debe justificarse; y por eso su discurso también es de orden referencial: comprueba, explica, refuta, se apoya sobre hechos históricos, datos estadísticos, etcétera.” (Reboul, 1986:55). Por lo que la creación de un referente es una forma también de convencer y persuadir acerca de los planteamientos que busca cierto actor, institución u organización política.

En primer lugar, los referentes se pueden objetivar, esto implica que, a través de una idea imaginaria o abstracta, se cree un objeto abordado en el discurso. Para objetivar referentes abstractos se colocan categorías, conceptos o actores, dentro de una gama de relaciones, comportamientos y actos que de manera concreta no podrían ocurrirían, como ejemplo de esto entraría la idea de “el pueblo sabio”, como una relación irreal de dos categorías (Reboul, 1986:58). En segundo lugar, se pueden amalgamar conceptos ambiguos, construyendo un referente general para referir a distintas cosas con características diversas y distinciones importantes. El amalgamamiento considera una característica general que pueda fungir como un referente de diversas categorías que son distintas sustancialmente (Reboul, 1986:59). Esto se ejemplifica con la caracterización de las diversas izquierdas como “socialismo” o “comunismo”.

Sin embargo, el referente también puede ser real y existir de manera concreta, pero el sentido puede orientar las caracterizaciones de un referente, incluso modificando ideas y valoraciones previas que se tengan de él. Entonces, dicho sentido adquiere una función predicativa al dotar al referente de una adscripción de propiedades y por lo tanto lleva a conceptualizar y darle un carácter específico al referente (Searle, 1994:107). Así, el sentido se construye con la predicación, pero se recibe para hacer valoraciones, lo que integra a la significación elementos más profundos que rebasan el hecho de referir a algo, de forma que no sólo se referencia, si no que se predica guiando a la conceptualización de ese referente - construido o existente-.

El sentido se puede deslizar de diversas maneras, para orientar un carácter negativo, positivo o neutral hacia cierto objeto, idea, entidad, etcétera. Una de las formas de deslizamiento son las dicotomías, que retoman distintos referentes en relaciones de oposición, dándoles caracterizaciones despectivas o beneficiosas al posicionarlos frente a frente dentro del discurso (Reboul, 1986:66), como ocurre al referirse a “liberales y conservadores”. De esta forma se establece el discurso a favor o en contra de referentes existentes o creados.

Además, se puede aludir a los eufemismos reemplazando la forma de abordar un referente real, por una manera que sea útil y estratégica para quienes despliegan el discurso. Esto sirve para eliminar o reducir el peso de ciertos referentes abordados en el discurso, incluso se puede usar para desconocer términos o ser despectivo con términos relacionados con posiciones contrarias al sujeto productor o enunciador del discurso (Reboul, 1986:68).

Prima mencionar que el referente y la predicación son los elementos que construyen una proposición, ligada al carácter semántico del discurso. Retomados de forma simple tienen la función del sujeto y predicado de una oración, pero desbordan este carácter gramatical adquiriendo funciones centrales dentro de constructos complejos como un discurso político (Searle, 1994:33-34). Es así como estos discursos construyen o retoman referentes, para predicar algo de ellos y darle un sentido específico, de esta forma se integran así una serie de proposiciones específicas --microestructuras-- para generar proposiciones generales --macroestructuras.

Las proposiciones crean un significado cargado de valores, características, propiedades y, cómo se verá posteriormente, intenciones y acciones. La proposición es útil como un aspecto semántico básico que dará nociones de lo que se aborda y cómo se caracteriza. Pero, para que el discurso político logre realmente persuadir a los receptores de la veracidad, objetividad, urgencia e importancia de sus proposiciones, necesita integrar estas a construcciones argumentativas, así además de describir o explicar, fundamenta lo propuesto.

La argumentación también es útil para convencer, reproducir y crear afiliación a los planteamientos ideológicos y míticos de un discurso político. La argumentación utiliza pruebas técnicas que provienen del discurso y pruebas extra técnicas, las cuales son datos, testimonios o declaraciones externas. Las primeras son las que priman en este abordaje

formal del discurso, ya que en ellas se integran pruebas internas al discurso que se pueden concentrar en conmovier través de recursos morales y subjetivos; pero también pueden enfocarse en convencer con argumentos lógicos (Labarrière, 2001:13).

Por un lado, estos argumentos lógicos se derivan en silogismos o deducciones dialécticas, las cuales crean relaciones de causalidad entre referentes a través de las relaciones lógicas que se abordan en el mismo discurso, es decir que generan lazos causales y explicativos entre acontecimientos, hechos o acciones. Por lo que las premisas pueden llevar a concluir a los receptores del discurso, que cierto evento fue originado por causas específicas (Labarrière, 2001:13; Reboul, 1986:63).

Por otro lado, se derivan en ejemplos, los cuales son el equivalente a inducciones dialécticas. Dentro de los ejemplos puede haber presuposiciones del referente, por que es posible opacar al referente sin mencionarlo directamente por medio de un ejemplo. Sin embargo, este adquiere relaciones lógicas dentro del discurso que serán presupuestas por los receptores, para persuadir en un argumento, y darle al referente un sentido particular. Por ejemplo, en el caso de la afirmación “En nuestro gobierno, se acabó la corrupción” presupone que hubo corrupción previamente, aunque no lo diga directamente. (Labarrière, 2001:13; Reboul, 1986:60).

Para las pruebas técnicas y extra-técnicas es medular una realidad concreta y material para obtener datos, causalidades, ejemplos y en general relaciones lógicas; que logren además dar un contenido al sentido, significación y referentes retomados en el discurso. Además, al ser un discurso político, se inscribe ampliamente en una realidad política, geográfica, económica, etcétera. Por ello, estas categorías de ordenamiento y significación de un discurso son anteceditas e introducidas en una realidad, es decir, tienen un origen y uso particular pragmático. Por lo tanto, el despliegue discursivo y de todas las unidades y partes que lo forman pueden visualizarse como actos de habla, concepto elaborado por Austin y Searle.

A través de esto se enmarca la cuestión de que al enunciar un discurso no sólo se representan relaciones de significado, si no que se hacen actos. A través del habla, además de realizar la acción específica de hablar o enunciar, se logran conjugar más acciones a través de

proposiciones que enlazan el significado. Entonces como la enmarca Searle la comunicación incluye actos lingüísticos, por lo que:

La unidad de la comunicación lingüística no es, como se ha supuesto generalmente, el símbolo, palabra, oración, ni tan siquiera la instancia del símbolo, palabra u oración, sino más bien la producción o emisión del símbolo, palabra u oración al realizar el acto de habla. (Searle, 1994:26).

Por lo tanto, un discurso político enunciado poseerá la producción de palabras, oraciones y símbolos como unidad fundante de sus planteamientos y estructuraciones formales y de la misma manera de sus formas simbólicas. Entonces el discurso conjuga su orden, forma y significación con aspectos pragmáticos que se orientan y comienzan a entablar relaciones con el contexto (Searle, 1994:27). Dichas relaciones de uso del lenguaje dentro de un contexto se dan en tres actos diferentes, que complejizan el accionar de la enunciación.

Además, destaca el hecho de que al ser parte pragmática de una accionar concreto, estos discursos están enmarcados por el espacio público, y se dinamizan e introducen dentro de este espacio para reconfigurar o sostener el valor de las relaciones de poder¹⁶. Esto se debe a que en lo regímenes democráticos los actores que despliegan discursos políticos lo hacen como un intercambio directo en el espacio público. Por un lado, debido a la importancia de la comunicación y construcción de una imagen política dentro de las democracias; y por otro lado, esto se da por el interés que generan dichos discursos en la opinión pública (Wolton,1992:40-43). De esta forma, existen distintos actos que despliegan y hacen el funcional el discurso político dentro del espacio público.

En primer lugar, el acto locutivo consiste en decir algo, lo cual se engloba en emitir sonidos, codificar dichos sonidos en palabras y estructuras gramaticales coherentes y finalmente hacer un acto proposicional por medio de un sentido y referencia (Austin, 2016:138-139; Searle, 1994:32). A través de este acto es evidente la simultaneidad de diversos actos, cuando se realiza un accionar simple, este puede originar despliegues más complejos. De esta forma el

¹⁶ De acuerdo con Harvey, “La constitución social de la espacio-temporalidad no puede divorciarse de la creación de valor o, por esa razón, de los discursos, las relaciones de poder, la memoria, las instituciones y las formas tangibles de prácticas materiales.”(Harvey, 2018:300)

simple acto de decir algo o de enunciar locutivamente algo puede originar actos más complejos.

A través de esto, Searle afirma que:

Los actos de habla se realizan característicamente al emitir sonidos o al hacer trazos. ¿Cuál es la diferencia entre emitir sonidos o hacer trazos solamente y realizar un acto ilocucionario? Una diferencia consiste en que de los sonidos o trazos que una persona hace al realizar un acto ilocucionario se dice característicamente que tienen significado, y una segunda diferencia, relacionada con la anterior, consiste en que se dice característicamente que una persona quiere decir algo mediante esos sonidos o trazos. (Searle, 1994:51).

Por ello, en segundo lugar, se contemplan los actos ilocucionarios, los cuales tienen que ver con la intención de decir algo, es decir la acción que se realiza más allá de enunciar algo (Austin, 2016:143). Por lo tanto, es antecedido por la emisión de palabras y los actos proposicionales, de forma que dentro de una oración el acto proposicional serán las partes referenciales y predicativas del enunciado, y prácticamente la ilocución será toda la oración visualizada como una acción particular (Searle, 1994:34).

Estos actos permiten una descripción más profunda del carácter intencional de las formas simbólicas, ya que con ellos se analiza la motivación y uso estratégico de las proposiciones dadas en el discurso, por medio del acto que se realiza al emitirse. Entonces, la intención como un acto se contempla en las acciones que se ejecutan por medio del despliegue, estas acciones pueden ser “describir, aseverar, aconsejar, observar, comentar, mandar, ordenar, pedir, criticar, pedir disculpas, censurar, aprobar, dar la bienvenida, prometer, objetar, solicitar y argumentar” (Searle, 1994:32), existe un infinidad de estas expresiones y acciones que se pueden realizar a través del discurso.

Los actos ilocucionarios contienen la fuerza ilocucionaria de las proposiciones discursivas, en ello se encuentra la claridad u opacidad de las intenciones y su uso estratégico dentro de un discurso político. Los indicadores de la fuerza ilocucionaria son el orden de las palabras, el énfasis, la curva de entonación y la puntuación, lo cual se revisó en la dimensión sintáctica por medio de los signos dominantes y las estructuras discursivas. Por otro lado, para contemplar esta fuerza también sirven como indicadores el modo del verbo y los

denominados verbos realizativos, lo que es identificable por medio del acto ilocutivo que se realiza, o la acción que es desprendida al enunciar. (Searle, 1994:39).

Entonces, en este punto se puede contemplar la fuerza de la intención que está contenida dentro de los aspectos formales, pero que también puede derivar en elementos contextuales de un discurso. Austin explica esto expresando que “Las palabras usadas tienen que ser explicadas, en alguna medida, por el contexto dentro del cual se intenta usarlas o fueron realmente usadas en un intercambio lingüístico.” (Austin, 2016). A través de proposiciones se logra guiar al discurso político a ciertos significados, pero a través de las intenciones y el contexto se logra darle fuerza.

De acuerdo con este planteamiento de los actos ilocucionarios, al poner motivaciones y propósitos de acción a las estructuras y sentidos del discurso, se contempla la emisión de palabras dentro de oraciones, en determinados contextos, bajo condiciones variables y con ciertas intenciones. (Searle, 1994:33). Por lo tanto, cada vez es más clara la integración de lo formal y lo contextual de un discurso político, ya que este actúa dentro de un contexto con tácticas, estrategias, reglas, limitaciones y ciertas motivaciones específicas, las cuales llevan en tercer lugar a un acto que contempla las consecuencias de los accionares discursivos previos.

En tercer lugar, se encuentra el acto perlocucionario, el cual contempla las acciones originadas y motivadas por las dimensiones locutivas e ilocutivas de un despliegue discursivo (Austin, 2016:145). Estas acciones se relacionan con las respuestas de los receptores e incluso con su interpretación, por ello se separa la intención del despliegue del discurso con la influencia que este pudo generar.

Entonces, en este tipo acto se insertan las respuestas o las consecuencias no intencionales del discurso (Austin, 2016:151), de las que deriva el efecto del uso del discurso político en un contexto que conjuga una multiplicidad de relaciones económicas, políticas y sociales. Por lo tanto, es un aspecto que se separa de la fuerza ilocucionaria, para observarla como una consecuencia dentro de un espacio y tiempo de enunciación y significación particular.

A través de este desarrollo se puede afirmar que la locución y la ilocución originan el proceso en que el contexto motiva a la emisión de palabras con proposiciones y una intención específica guiada a las motivaciones que crea cierto espacio y tiempo específicos. En el caso de un discurso político esto es un escenario político que motiva la construcción de un mito de gobierno guiado por una ideología. En esta construcción discursiva las formas simbólicas se utilizan estratégicamente, motivadas por el contexto político.

Sin embargo, dichas proposiciones se modifican y se hacen parte del contexto por medio de la misma locución e ilocución al enunciar el discurso. Pero se conjugan completamente en ese escenario político a través de la perlocución, que contempla las consecuencias, efectos y aspectos no intencionales que genera un discurso político. En este acto se dinamiza la reproducción de las formas simbólicas y se consolida su intervención constante dentro de un escenario después de materializarse en el mito y discurso político de manera estratégica.

Por medio de este trayecto es claro que enunciar un discurso desde una posición de poder es llevar a cabo una acción, que se hace relevante por el despliegue discursivo, pero también por el contexto y la posición en la que se enuncia. En esto se ve el alcance de todos los aspectos formales de las formas simbólicas para generar un intercambio entre su construcción formal y sus implicaciones contextuales.

Ahora que se ha mostrado un entramado de relaciones entre categorías lingüísticas que dan funciones, estructuras, proposiciones y usos al discurso político, es medular enlazar estas categorías formales de los discursos políticos con escenarios generales, para que esta materialización proceda a una contextualización de las formas simbólicas aportada por Thompson. De forma que éstas expliquen el discurso, mito político o ideología integrando cierto tipo de contexto general, para especificarse posteriormente en un escenario particular que se englobe en tal contextualización. (Thompson, 2002).

Capítulo 2: La geopolítica y las transformaciones de la diplomacia entre México y Estados Unidos como contextualización de las formas simbólicas

Los escenarios críticos tienen la posibilidad de ser analizados, descritos y apreciados desde sus particularidades específicas como escenarios espacio-temporales. En los casos especiales de crisis diplomáticas, pueden contextualizar sus formas simbólicas a través de la diplomacia y de estrategias comunicativas, como instituciones generales. Por lo tanto, será tarea de este capítulo concretar la contextualización de las formas simbólicas, para apreciarlas en un escenario espacio-temporal particular (Thompson, 2002:220).

Los tipos de escenarios y contextos pueden ser de distinto tipo, incluso si estos son parte de la categoría general de contextos políticos. Por ello, se especificará el contexto de las formas simbólicas que se integran a la realidad geopolítica, enlazando estas a las relaciones diplomáticas y las estrategias de manejo de crisis como respuestas internas que tienen los gobiernos a conflictos generados en esa realidad política y geográfica. Por lo tanto, priman las relaciones entre Estados, como un contexto que deriva en la construcción y despliegue de formas simbólicas a través de estrategias discursivas usadas por los gobiernos para dar sentido y matizar un conflicto entre Estados que genera una crisis.

De manera abstracta, se puede definir esta clase de contexto como un espacio de comunicación de crisis diplomática, de forma que retoma campos de interacción e instituciones sociales que regularán un escenario espacio temporal particular inscrito en esta realidad de interacciones entre Estados y de gobiernos con ciudadanos. El campo de interacción se define “de manera sincrónica como un espacio de posiciones y diacrónicamente como un conjunto de trayectorias...” (Thompson, 2002: 220). Estas posiciones y su movilidad se ven ampliamente afectadas por los recursos que obtengan o posean de origen los agentes que interactúan en el campo. Por lo tanto, las posiciones determinan la capacidad de acción e interacción de dichos agentes, pero sus trayectorias exigirán un despliegue dinamizado de recursos que pueden ser formas simbólicas, para poder relacionarse, mejorar, sobrevivir o enunciarse dentro del campo.

A través de estas categorías y relaciones contextuales, se elaborará un desarrollo de los aspectos históricos, sociales, institucionales y políticos que rodean los discursos de Andrés Manuel López Obrador, los cuales retoman las relaciones diplomáticas con Estados Unidos para gestionar las crisis a través del mito de la Cuarta Transformación. Lo que será central, para que en el siguiente capítulo se visualice una contextualización de estas formas simbólicas generadas en dicho escenario, además de un acercamiento general a los análisis socio-históricos (Thompson, 2002:408) que se pueden hacer de cada evento crítico particular en el que se generaron estos discursos y estrategias comunicativas.

De esta manera, se retomarán categorías geopolíticas y diplomáticas para explicar las características generales de los contextos en los que se introducen las formas simbólicas en las que se centra este estudio. Posteriormente, se describirá el espacio de interacción que acompaña el despliegue de estas formas simbólicas, y que hace posible una interacción geopolítica entre poderes internacionales y nacionales. Para esto, primará una descripción territorial del México del siglo XXI y sus relaciones con Estados Unidos.

2.1 La geopolítica y la crisis diplomática como una contextualización de las formas simbólicas

Tal como se ha enfatizado, el campo de interacción geopolítico interactúa y permea en otros campos, además cobra relevancia dentro del escenario que se busca especificar en este capítulo. En este se observan las relaciones y dinámicas de coexistencia entre Estados, además de las consecuencias o efectos internos que pueden generar estas relaciones en su territorio, población y soberanía, componentes fundamentales del Estado (Escalona, 1959). A través de la geopolítica se pueden observar las consecuencias internacionales y nacionales de la dinámica estatal (Escalona, 1959:10-12). En la geopolítica destacan una serie de realidades geográficas, políticas y de intereses nacionales, que son parte de las realidades políticas internas de los individuos que constituyen esa entidad estatal (Escalona, 1959:17-18).

Por lo que estas posiciones que se dan en el campo geopolítico entre Estados, las anteceden poderes que se gestan al interior de estos territorios y que fundan, afectan y modifican su soberanía y poder político como trayectorias. Por lo que al interior de estas estructuras interactúan rivalidades que se erigen por el control o dominación de un territorio o región, y de una población.

Históricamente, los Estados se transforman a través de esas rivalidades gestadas entre grupos o clases sociales, lo que establece una constitución colectiva, una estructura social y económica, además de una soberanía. Estos elementos constituyen un espacio políticamente dominado, que, con el desarrollo estratégico de medios de transporte, actividades económicas, políticas públicas, mantenimiento de las fronteras, etcétera, puede convertirse en un espacio geográficamente dominado. Este desarrollo de territorios dominados estratégicamente tiene en su interior la hegemonía de un clase o un sector de esta sobre el resto, lo que constituye el poder político. (Escalona, 1959: 93-96) (Lacoste, 2009:3-4). A causa de esto, se ejerce una capacidad de mando entendida también como soberanía, donde el poder nacional sostenido por un régimen y sistema político se propone prevalecer a través de leyes, cadenas de mando y jerarquías ejecutadas en niveles políticos, económicos y sociales. Con ello surgen autoridades y dirigentes que guían esta prevalencia del Estado con su población y en la relación con otros (Escalona, 1959:98).

Dichas implicaciones internas a los Estados del campo de interacción geopolítico se relacionan con las trayectorias que pueden seguir los individuos al interior de las naciones, las que estarán relacionadas con el capital o recursos económicos, simbólicos o culturales¹⁷ que posean, pero también con las leyes, reglas y convenciones establecidas dentro de estos territorios delimitados a cierta ciudadanía (Thompson, 2002:220-021).

Es así como la nación se instituye como una forma de conceptualizar al Estado, como una idea geopolítica esencial cargada de valores, que busca como máxima un régimen guiado y

¹⁷“ El «capital económico», que incluye la propiedad, la riqueza y los bienes financieros de diversos tipos; el «capital cultural», que incluye el conocimiento, las habilidades y los diversos tipos de créditos educativos; y el «capital simbólico», que incluye los elogios, el prestigio y el reconocimiento acumulados que se asocian con una persona o una posición” (Thompson, 2002:220).

aceptado por su población, con independencia de seguir objetivos y con leyes que regulan a la ciudadanía y el ejercicio de poder que se gesta al interior (Lacoste, 2009:5). Los diversos poderes que diacrónicamente ejercen el control de un Estado o nación llevan a cabo ciertos objetivos al interior de la nación o de impacto internacional, dando así un mantenimiento e integración de la delimitación territorial establecida, que puede modificarse por movimientos territoriales o de influencia externa, por ello las fronteras “resultan de las relaciones geopolíticas de fuerza con los Estados vecinos” (Lacoste, 2009:4).

El campo geopolítico tiene también implicaciones externas fundamentales en las cuales de forma general se imprime una dialéctica de Estados ¹⁸“Lo que significa que la dinámica de las clases sociales en la Historia, como clases definidas en función de su relación a la propiedad de los medios de producción, actúa de hecho y únicamente a través de la dinámica de los Estados” (Bueno, 2000). A través de esto, es claro que en este campo la dominación, jerarquías y ejercicio del poder que hay internamente en los países, es afectado directamente por las relaciones e interacciones conflictivas desde las posiciones y trayectorias que se conjugan entre las naciones y que consolidan Estados dominantes o imperialistas. Por lo tanto, los recursos y capitales de ciertas naciones o Estados generan también las posiciones y trayectorias del presente campo de interacción.

La dialéctica de Estados puede hacerse presente radicalmente en la expansión territorial y las colonizaciones, donde la acción de clase se establece de forma directa, generalmente con la pretensión de crear zonas de abastecimiento económico, para dar más recursos a los Estados dominantes. Pero de manera moderada puede darse por medio de zonas de influencia política-económica que se ejercen de forma contigua, intermedia o lejana; además se pueden establecer alianzas en las que predominen los intereses, estrategias y decisiones de determinados Estados dominantes; finalmente, también se puede dominar con la constitución de Estados satélites orientados a un bloque, en cual predominan ciertas potencias. Por lo

¹⁸ No hay una disyuntiva entre la lucha de clases (y subordinada a ella la de los Estados) y la lucha de Estados (y subordinada a ella la de clases): lo que hay es una codeterminación de ambos momentos, en una dialéctica única. Asimismo cabe resaltar que existe una clase dominante en cada país imperialista y a su vez, una clase dominante, conjugada con una clase dominada en los países dependientes. (Bueno, 2000).

tanto, en esta dominación moderada o matizada también prevalece el objetivo general de crear zonas de abastecimiento económico¹⁹ (Escalona, 1959:83-95).

El ejercicio de poder entre Estados crea escenarios donde ciertas naciones en su papel de potencias protagonizan, intervienen e integran sus dinámicas a otros Estados, que a pesar de ser entidades fundamentales en el campo geopolítico no todas las potencias se encuentran en la misma posición o trayectoria. Esto provoca que haya potencias renovantes caracterizadas por un mejoramiento eficiente y constante de su posición geopolítica, un ejemplo de esto es Estados Unidos, que se ha consolidado a través de procesos históricos como la Primera Guerra Mundial, la segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría y la Globalización. Además, existen potencias resistentes, que tuvieron en algún momento el papel de potencias renovantes, pero su estructura de dominación se ha visto superada y afectada por la trayectoria de otras entidades estatales, por lo que su ejercicio de poder va guiado a resistir más que a integrar nuevas prácticas o movimientos geopolíticos (Escalona, 1959:97).

En esta segunda categoría pueden contemplarse países como Inglaterra, Francia y Rusia, que constituyeron Estados como potencias renovantes, pero que ahora resisten las consecuencias de los procesos políticos y económicos, que no le permiten una mayor influencia y potencia a nivel internacional, aunque tengan poder e influencia sobre algunos Estados (Escalona, 1959:97). Por lo tanto, las potencias renovantes y resistentes -especialmente las potencias renovantes- obran e influyen directamente o por presencia sobre Estados dominados, conjuntos de Estados o sobre masas continentales enteras (Escalona, 1959:97).

De forma general, en el campo de interacción geopolítico se aprecian intereses políticos de las distintas clases y estamentos sociales al interior de las naciones, las cuales entran en contradicción con las constantes disputas por el poder. Por ello existen mecanismos e

¹⁹ Esta concepción teórica de Escalona donde retoma los Estados como estructuras que tienden a generar zonas de abastecimiento económico, como puntos de expansión hacia las fronteras, surgen desde una perspectiva histórica posterior a la Segunda Guerra Mundial, debido a que en la Guerra Fría potencias como Estados Unidos y Rusia, buscaban generar abastecimiento, vías de comunicación y desarrollo tecnológico a través de una concepción geopolítica estratégica que impulsara el desarrollo en influencia de Estados con gran producción económica e influencia política (Escalona, 1959:83-95), por ello destaca que este autor retomó dicha idea en 1959.

iniciativas para enfrentar esas contradicciones y garantizar un ejercicio adecuado del poder y dominación, que logren mantener la estructura jerárquica, el proceso civilizatorio interno, la regulación legal del Estado y las cadenas de mando (Meyenberg y Aguilar, 2015: 65-66). Dichos conflictos internos pueden tener su expresión a escala internacional. Debido a esto, Lacoste aprecia en este campo el origen o las causas de conflictos locales, como puntos que pueden escalar a nivel nacional o internacional (Lacoste, 2009:1).

En el gobierno establecerán a su vez intereses nacionales en el plano de sus relaciones internacionales, guiándonos simbólicamente a la idea de identidad, constitución colectiva y valores nacionales. Con ellos se ejercerán objetivos y acciones para garantizar mejores condiciones para su Estado frente a la realidad geográfica y política externa. Si hay intereses en común entre Estados contiguos, intermedios o lejanos, se pueden establecer alianzas o escenarios de cooperación (Kissinger, 1995:11-22).

Sin embargo, los intereses nacionales de algún país pueden ser afectados por otros Estados con intereses nacionales contrapuestos o contrarios, lo que generará condiciones de tensión entre dos o más naciones. En el nivel y escalada, como “puntos calientes”²⁰, de las tensiones intervendrá la posición de poder de los Estados, por lo que será diferente si estos son potencias renovadoras, resistentes o Estados dominados (Lacoste, 2009:3). Entonces estas tensiones y conflictos de interés nacional pueden afectar las condiciones internas de los Estados.

El campo de interacción geopolítico es atravesado por instituciones sociales para resolver estas contradicciones, dichas instituciones son “conjuntos específicos y relativamente estables de reglas y recursos, junto con las relaciones sociales que son establecidas por ellas y en ellas” (Thompson, 2002:222). Por lo que hay una amplia gama de instituciones específicas que cruzan este campo en niveles de política exterior e interior de los Estados en escenarios espacio temporales definidos, de los cuales se pueden retomar instituciones

²⁰ Lacoste los define como Estados de pequeñas dimensiones donde las tensiones geopolíticas son violentas y repercuten a grandes distancias (Lacoste, 2009).

genéricas y sedimentadas a las que pertenecen las organizaciones y recursos específicos dinamizados en un campo de interacción (Thompson, 2002:222-223).

La institución genérica de política exterior que destaca al revisar los intereses nacionales de los Estados y tensiones geopolíticas es la diplomacia, la cual, Calduch define como “la conducción de los negocios entre los Estados por medios pacíficos” (Calduch,1993:6). En cada país a las instituciones encargadas de la diplomacia, les competen las distintas gestiones de relaciones internacionales, la administración de los intereses nacionales y la búsqueda de soluciones pertinentes ante las desigualdades y divergencias (Pradier-Foderé, 1899:2).

Cabe destacar que en la diplomacia “se ocultan una diversidad de formas y técnicas de relación internacional entre los Estados que han experimentado sustantivos cambios a lo largo de los siglos” (Calduch, 1993:6). Estos cambios obedecen a las transformaciones de los recursos políticos, económicos, tecnológicos y sociales, que históricamente han consolidado rasgos de la diplomacia actual.²¹

Actualmente el ejercicio diplomático es parte de instituciones específicas donde se contemplan por un lado las organizaciones de cooperación internacional con alcances globales y/o regionales, además de organizaciones privadas nacionales o transnacionales que pueden tener diversos fines económicos, políticos o sociales. Pero, las instituciones específicas que ejercen la diplomacia también son los gobiernos de los Estados. A la administración estatal le compete un papel representativo de los ciudadanos y de la soberanía en las relaciones diplomáticas (Calduch, 1993:11).

²¹ En estos rasgos destacan:

“a).-La diplomacia pasa de ser secreta y restringida a ser abierta y pública.

b).-La expansión de los medios de comunicación social, propició un mayor control de la política exterior por la opinión pública.

c).-La independencia de los agentes diplomáticos, y también sus privilegiadas funciones como observadores, informadores y representantes de sus países ante otros Estados, se vio sustancialmente mermada a consecuencia de los nuevos sistemas de transporte que facilitaron la ejecución directa, de una parte importante de la diplomacia, por los propios Gobiernos y los más altos cargos del Estado.

d).-La progresiva transformación, ampliación y especialización de las funciones diplomáticas, unida al sustancial aumento del número de Estados y otros sujetos del derecho internacional ante los que deben desempeñar dichas tareas ha debilitado el protagonismo de la diplomacia permanente, de tipo clásico, y de sus agentes, propiciando la aparición de misiones diplomáticas especiales.” (Calduch, 1993:5).

Esta representación puede darse por funcionarios encargados de áreas de relaciones exteriores o por medio de los mismos jefes de Estado o de gobierno. Es cierto que existen nuevos canales de interacción para la diplomacia, pero aún son necesarios y vigentes los eventos protocolarios y las misiones diplomáticas, por lo que la representación puede ejercerse de manera presencial o a distancia. Entonces dependiendo del asunto y de las necesidades diplomáticas contempladas en un campo de interacción geopolítico, se denominarán distintos agentes diplomáticos (Calduch, 1993:11).

De tal manera que las representaciones también tienen una funcionalidad comunicativa e informática. Las representaciones usan canales comunicativos informales y oficiales para hacer llegar mensajes a los representantes diplomáticos de otro u otros Estados, por lo que se despliegan constructos discursivos que inicialmente van dirigidos hacia un diálogo interestatal o incluso puede apreciarse como un diálogo entre administraciones que temporalmente tienen el control político de una nación (Calduch, 1993:12). Los medios y mensajes tratados dentro de la comunicación diplomática por parte de estos gobiernos implican estrategias de acción o disuasión²². Éstas pueden tener distintos alcances y objetivos, pero en general emplean medios persuasivos o coercitivos para la realización de objetivos políticos que en este caso tienen implicaciones con política exterior y el objetivo de llevar a cabo los intereses nacionales (Beaufre, 1978:27-38). Este conjunto de recursos de acción y disuasión conjugan el carácter estratégico de la comunicación diplomática que se da entre gobiernos y la comunicación de gobierno que se ejerce con la opinión pública.

Es importante precisar que la estrategia comunicativa de los gobiernos también es otra institución conformada por recursos y reglas que atraviesan el campo geopolítico como la diplomacia que se da entre Estados. (Thompson, 2002:222). Esta también tiene como instituciones específicas dependencias y unidades gubernamentales que gestionan necesidades comunicativas específicas, las cuales pueden estar relacionadas con la comunicación de la diplomacia, un ejemplo en el gobierno de México es la Secretaría de

²² La acción siempre tendrá un rol o aspectos disuasivos para cumplir su función en contra de los adversarios, pero la disuasión se puede realizar sin acción y puede darse por la simple existencia de fuerzas, sin embargo la disuasión puede implicar también la acción. De esto deriva que sean conceptos ampliamente relacionados (Beaufre, 1978:28).

Relaciones Exteriores y su área específica de Comunicación Social. Esta institución comunicativa tiene implicaciones e impactos políticos internos en los Estados y en la opinión pública.

Es así como las acciones tácticas desplegadas como constructos comunicativos de un gobierno son actos de habla que responden al campo de interacción geopolítico y lo modifican. A su vez, son creados por medio de instituciones como la diplomacia que se da entre Estados o regiones y las estrategias comunicativas de los gobiernos. Entonces, en el campo de interacción geopolítico se puede abordar a la estrategia de comunicación como una institución que despliega un conjunto de discursos como formas simbólicas que contienen una narrativa dentro un mito de gobierno; y las tácticas de esta son cada discurso y actos comunicativos que debería contener macroestructuras coherentes entre sí y con la narrativa general.

Por ello, la selección de medios y de las formas simbólicas específicas que se utilizarán dependerán de las interacciones entre la institución diplomática como puntos de negociación entre gobiernos y posteriormente de la institución de las estrategias comunicativas como espacios de interacción con la población.

En primer lugar, dependen de la estrategia diplomática de negociación, ya que “La función comunicativa resulta decisiva para el desarrollo de los procesos negociadores y la notificación de las instrucciones que deberán seguir los representantes diplomáticos en el desempeño de su actividad” (Calduch, 1993:12).

Por lo tanto, la posición estratégica al momento de intercambiar mensajes o discursos con la o las contrapartes en la negociación será afectada por los intereses, ideología del gobierno en turno, posibilidades de éxito, la influencia de los intereses de la fracción de la clase que mantiene la hegemonía dentro del aparato de Estado, los objetivos del gobierno y diversos factores contextuales relacionados con la realidad geopolítica del Estado. Entonces, se entenderá a la negociación como “la defensa de los propios intereses mediante la búsqueda de un compromiso o acuerdo aceptable para todas las partes afectadas” (Calduch, 1993:9).

De ello destacan los intereses nacionales, conjuntados con los intereses del gobierno que sea el representante diplomático de una nación. Dentro de la negociación la consolidación de alianzas, acuerdos o conflictos puede establecerse por las posiciones políticas, económicas o sociales que sostengan las administraciones que gestionan los Estados dentro del diálogo.

Entonces, en segundo lugar, la selección mediática y de discursos como formas simbólicas para hacer público el diálogo diplomático depende de la estrategia de comunicación como una institución en la cual se inserta la imagen que los gobiernos pretenden construir en su población dentro de una situación diplomática específica. Aunque no todos los discursos y diálogos entre representantes diplomáticos se hacen públicamente, es destacable que estas negociaciones son de interés público y se establece una síntesis o traducción de la diplomacia hacia la opinión pública de los Estados a los que competen los diálogos. Por esto es medular la cuestión de que “la diplomacia pasó a ser objeto de una creciente preocupación de amplios sectores políticos y sociales” (Calduch, 1993:5). De esta manera, la diplomacia y la comunicación de gobierno son funcionales para garantizar una eficiencia de las relaciones geopolíticas externas, pero también para el mantenimiento interno de las estructuras estatales.

Para generar una aproximación adecuada a las crisis diplomática, entenderemos esta como un conjunto de acontecimientos que altera la comunicación y relación entre Estados, estos momentos de crisis diplomática tienen algunas causas identificables y son susceptibles de ser gestionadas, además pueden ser considerados como memorables por lo que proveen elementos clave para la elaboración de narrativas (Cornago, 2018: 169-171). Ya que la diplomacia es parte del interés de la opinión pública, un conflicto dentro de las relaciones diplomáticas significa una afectación geopolítica de la relación externa de los Estados, y al mismo tiempo, puede representar en algunos casos una crisis gubernamental e inestabilidad en la población. De esta forma el conflicto en las estrategias dentro de la diplomacia y la relaciones entre Estados deriva en crisis diplomáticas, es decir, “una consecuencia no deseada de una intervención estratégica desafortunada o impensada” (Riorda y Cabás, 2005:259). Entonces, en el desprendimiento de una crisis se observan tensiones y problemas que no fueron superados por la búsqueda de alianzas, negociaciones y acuerdos dentro de la diplomacia.

Esta crisis diplomática lleva al ejercicio gubernamental de política exterior y de (Cornago, 2018)comunicación, a la búsqueda de una gestión adecuada del conflicto. En esta gestión se toma en cuenta la evitabilidad²³ de las crisis que no han surgido en el terreno diplomático, pero que son latentes; a su vez el surgimiento de crisis las cuales tendrán un manejo con determinado tiempo y abarcabilidad (Riorda y Cabás, 2005:259). Por lo tanto, la planeación estratégica de la gestión de crisis dentro del campo de interacción geopolítico a través de instituciones como la estrategia diplomática gubernamental y la estrategia comunicativa, representa el esfuerzo gubernamental por mantener una posición determinada en la relación gobiernos de otras naciones, y también dentro de los poderes y opiniones dinamizadas en la esfera pública al interior del Estado, lo que en última instancia es una lucha por el poder.

Por lo tanto, la crisis diplomática es una experiencia que afecta el poder relativo de aquellos que se encuentran implicados. Por lo que existe el riesgo de cambiar la posición de poder o la autonomía de alguno de los agentes que forman parte de este proceso (Elizalde, 2004:19-20). Por esto, un componente que se observa en las crisis es el poder, el cual se intenta mantener, gestionar y reproducir a pesar de hechos críticos (Elizalde, 2004;25-28). Es fundamental el papel de las estrategias comunicativas de los gobiernos dentro una crisis para buscar mantener su narrativa y con ello ejercer su poder. Con estas estrategias se crean y difunden formas simbólicas que contienen un sentido de estabilidad y consenso ante el conflicto, es decir una resignificación del poder para sustentarlo como respuesta a la crisis a través de un entramado de discursos.

La estrategia comunicativa o discursiva se inserta de acuerdo con las reacciones, comportamientos y emociones que un gobierno pretende generar en la opinión pública durante un tiempo específico que responda al hecho crítico en la diplomacia (Elizalde, 2004:20-31). Esto se tiene que ajustar una temporalidad como otro elemento estructural dentro de la crisis diplomática (Elizalde, 2004:28-29), el cual es fundamental para saber si se

²³ Riorda y Cabás precisan que “los gobiernos no constituyen regularmente células de manejo de crisis de manera previa, por lo que la condición de no evitable es difícil de sostener en el campo de lo gubernamental (aquí se cuele la visión pesimista), pero sí queda en pie la condición de crisis como gestionable (la condición optimista)”(Riorda y Cabás:260).

podrán adelantar respuestas, además de existencia de una la temporalidad necesaria en periodos de gobierno para generar una estrategia adecuada o si habrá consecuencias perjudiciales al término de la crisis.

Además, el tiempo ayuda a delimitar la duración de las etapas de una crisis después de ésta, en otras palabras, lo que duró la pre-crisis, la crisis en sí y la temporalidad de los procesos de post-crisis. Dichas etapas serán reflejadas ampliamente en la gestión y según Boin, Hart, Stern y Sundelius en tareas críticas que deben retomar los líderes²⁴ que manejan este tipo de conflictos específicamente a nivel político y comunicativo (Boin, Hart, Stern y Sundelius, 2007).

La primera de estas obligaciones corresponde a dar sentido, lo que se realiza en un momento de prevención de las crisis, por lo que dentro de una crisis diplomática se debe retomar y dar sentido al contexto político internacional o al campo geopolítico dentro del gobierno, para poder evaluar las señales que distingan amenazas latentes. Esta etapa y tarea son complicadas por que en este momento es complejo revelar con seguridad qué negociaciones, relaciones o movimientos generarán un conflicto diplomático, pero lo fundamental de este aspecto es que los gobiernos, por medio de sus liderazgos deben representar de manera fiable, hacia su organización y a la población misma, la realidad geopolítica y diplomática en la que se encuentran (Boin, Hart, Stern, y Sundelius, 2007:29). Con esto se preparan ante señales de posible amenaza y también comienzan a gestionar su imagen hacia la opinión pública de manera preventiva a esa posible crisis.

La segunda tarea, corresponde a la adopción de las decisiones que se dan desde el inicio o estallido de la crisis hasta sus puntos finales. En una crisis diplomática esto tiene que ver con la estrategia con la que se responderá a las necesidades inmediatas en el plano diplomático, pero también tiene que ver con el manejo que se dará a la crisis hacia la población, por lo que en esta tarea se evalúan las necesidades de información, los problemas gestados a nivel local

²⁴ Los procesos de crisis tienden a acrecentar el sentido de verticalidad de la autoridad y de centralización en el vértice de la toma de decisiones los participantes en el proceso de toma de decisiones creen que la reacción más inmediata corresponde a las personas que se encuentran en la cima de la organización, se establecerán líneas más cortas de comunicación y un control más directo desde la cima (Riorda y Cabás, 2005:266).

y también los puntos de oportunidad para solucionar el conflicto y hasta mejorar la aprobación general con sus gobernados (Boin, Hart, Stern, y Sundelius, 2007:29).

Las respuestas requieren una coordinación importante entre instituciones específicas de gobierno, donde en el caso de una crisis diplomática se unen esfuerzos entre los equipos que gestionan la crisis a nivel exterior y también las agencias que llevan la comunicación específica de estos equipos y del gobierno en general, una buena integración de estas organizaciones es vital para generar respuestas eficaces que sean coherentes discursiva y políticamente (Boin, Hart, Stern, y Sundelius, 2007:30).

Además, en esta etapa de gestión de la crisis es fundamental la cuarta tarea de elaborar un significado de la crisis (Boin, Hart, Stern, y Sundelius, 2007:31). Después de decidir los puntos y de haber conjuntado un sentido general de la realidad geopolítica de un Estado y un gobierno; se procede a representar un acontecimiento crítico con lógicas y significados conjugados con las decisiones de la estrategia particular, con la ideología del gobierno, pero intrínsecamente con el mito de gobierno fundamentado en niveles que rebasan esa estrategia específica y que son parte de la estructura simbólica, ideológica y narrativa que el gobierno busca representar.

Las decisiones estratégicas llegan a este punto para elaborar un significado que genere certidumbre, una representación de protección ante el conflicto y consolide una narrativa particular que sea parte del amplio relato que el gobierno reproduce. Con esto se busca que los significados, visiones y descripciones de la crisis se centralicen, aceptando la definición de la situación diplomática aportada por las formas simbólicas que se generan en la estrategia gubernamental. La historia protagonizada y contada por los líderes dentro del gobierno, debe ser coherente con su proyecto y a la vez convincente, de esta manera los agentes de la crisis lograrán cierto control de la imagen de esta en la esfera pública (Boin, Hart, Stern, y Sundelius, 2007:32).

Posteriormente la tarea de terminación se da justo para iniciar la etapa de post-crisis o vuelta a la normalidad. Esta labor se trata de regresar los procesos de crisis diplomática, a una

diplomacia rutinaria y en el ámbito comunicativo crear una traducción o significación general de la crisis a partir de las narrativas gestadas durante su desarrollo, esto se enlaza con la pretensión de aprobación del relato de crisis y de una rendición de cuentas de la gestión (Boin, Hart, Stern y Sundelius, 2007:32-33). Además, “Las acciones de los gestores públicos pueden engendrar con sus acciones un nuevo orden de normalidad, que dé por concluida la crisis” (Riorda y Cabás, 2005:268), por lo que puede haber modificaciones al mito de gobierno a partir de esta inestabilidad diplomática para explicar lo ocurrido de manera coherente.

La crisis llevará a un aprendizaje en el cual se cierra el proceso de post crisis y todas sus etapas. En este punto la tarea de aprendizaje puede ayudar a visualizar nuevas crisis surgidas de la que terminó o crisis similares, a partir de las consecuencias, beneficios y alianzas que estas pudieron dejar en el terreno diplomático (Boin, Hart, Stern y Sundelius, 2007:34). Además, sirve para evaluar los beneficios y afectaciones que pudo dejar en la imagen del gobierno el evento crítico, e incluso es un apoyo estratégico para generar estrategia de aprovechamiento de crisis diplomáticas similares. Entonces, a partir del aprendizaje se puede crear una mejor gestión del conflicto diplomático y a la vez consolidar narrativas, movimientos, discursos y formas simbólicas que ayuden a mejorar la aprobación, identificación, consenso e imagen del gobierno, en aspectos que trascienden la institución diplomática y el campo de interacción geopolítico.

El aprendizaje lleva a concretar superestructuras discursivas globales que contienen macroestructuras de estrategias comunicativas, que cohesionadas integran símbolos y significados que una administración política quiere focalizar de una crisis diplomática específica, del manejo diplomático y del gobierno en general. Por ello, las formas simbólicas se aprecian como constructos que dotan al discurso de su carácter ideológico, mítico, narrativo y fundante, además lo hacen funcional dentro de un contexto político internacional y nacional, el cual puede contener crisis y conflictos geopolíticos entre Estados, con los que coexiste una pretensión de legitimación interna a propósito de la resolución y contención discursiva de los problemas externos.

Entonces, el discurso político forma parte de la esfera pública y la legitimación constante de los actores que integran los intercambios y tensiones del discurso (Wolton, 1992). No hay un mito o discurso general para esos actores, que dependiendo de su ideología consolidarán un relato de este tipo, por lo que se atiende a las etapas, indicadores o momentos políticos en el que se encuentren. Así, el proceso de traducción diplomática y de crisis a la población, se da por medio del discurso político consolidado como forma simbólica.

Las crisis son matizadas y reciben un significado estructurado simbólicamente por medio del discurso, el cual es valorado por los escuchas, lectores, gobernados o interpretantes, pero puede usarse para ser reproducido y generar una imagen del gobierno que crea estas formas simbólicas, a partir de la gestión de crisis diplomáticas. Entonces, dichos procesos tienen la posibilidad de producir apoyo y aprobación por parte de la población, a partir de formas simbólicas que formal y semánticamente abordan relaciones externas al Estado, pero que pragmáticamente influyen en la realidad política interna de la nación y su ciudadanía. A través de este abordaje de los aspectos contextuales de estas formas simbólicas, es clara la influencia de las realidades geopolíticas, las instituciones y las crisis; para la estrategia, intenciones y construcción de las formas simbólicas, pero también en las repercusiones de estas formaciones en el sentido que se dará a esa realidad.

Ahora que es clara la relación entre el campo de interacción geopolítico y las instituciones diplomáticas y comunicativas en situaciones de crisis, es necesario señalar la contextualización de las formas simbólicas definiendo el campo de interacción y las instituciones que rodean las construcciones significativas que se buscan abordar. Es fundamental para esta investigación señalar como contexto, las problemáticas que genera para la población y gobernantes de México, la relación con Estados Unidos. Por ello se plantea apreciar como campo de interacción específico, la relación territorial y política entre México y Estados Unidos, en la cual se comprenden una serie de intercambios comunicativos, sociales y políticos que ponen en juego el poder y la dominación estadounidense hacia México dentro de esta interacción. Es así como las crisis diplomáticas amenazan con cambios de la posición de poder del gobierno de México, y a su vez las formas

simbólicas sirven para exponer y simbolizar el mantenimiento de las relaciones de poder, a pesar de los eventos internacionales adversos.

2.2 El campo de interacción geopolítico entre México y Estados Unidos de América

Como se ha precisado, las formas simbólicas se insertan dentro de contextos sociales, los cuales implican espacios de interacción. En este caso el espacio de interacción es la situación geopolítica que vive México centrándose en su relación con Estados Unidos. México comprende actualmente 1.9 millones de kilómetro cuadrados de superficie continental y 3.9 millones de kilómetro cuadrados de Zona Económica Exclusiva²⁵, por ello es el sexto país más grande de América y el número 14 en el Mundo (INEGI, 2010).

Este territorio ha sufrido diversos cambios en la historia de la consolidación de la soberanía de México y su extensión fronteriza. Los puntos más dinámicos dentro de estas transformaciones son la frontera sur y norte del territorio, debido a su conexión continental con los Estados Unidos de América en el norte; y con Belice y Guatemala en el Sur. Las fronteras Este y Oeste son franjas marítimas del lado del Océano Pacífico y Golfo de México, que forman parte de la Zona Económica Exclusiva. La extensión de frontera sur de México es de 1, 149 kilómetros; y de la frontera norte en la que colinda con Estados Unidos, es de 3, 142 kilómetros (INEGI, 2010); lo que muestra mayores dimensiones territoriales de interacción con Estados Unidos que con Guatemala y Belice al sur.

Sin embargo, este no es el único factor ni el más importante para crear conflictos, relaciones más activas y espacios de dominación geopolítica, ya que más allá de la franja fronteriza que se comparte existen posiciones diplomáticas, económicas y políticas que pueden generar una relación más dinámica en el espacio geopolítico de una nación. Por ello, la colindancia con Estados Unidos ha significado para México una serie de transformaciones territoriales, económicas y políticas a causa de la constante dominación ejercida por el país del norte y por

²⁵ Es decir, la zona marítima delimitada exclusivamente para México, la cual está delimitada por tratados internacionales con Estados Unidos de América, Guatemala, Belice, Honduras y Cuba. (INEGI, 2010).

su supremacía en asuntos exteriores. Esto ha traído una serie de problemas para México que le han costado fuertes pérdidas de soberanía y territorio.

Por ello la reducción del territorio de México y los cambios en sus fronteras, muestra una pérdida de fuerza por parte del Estado Mexicano en el mantenimiento de esta extensión territorial. Desde la independencia de México, adquirió importancia el expansionismo estadounidense, ya que los gobiernos estadounidenses del siglo XIX aprovecharon estratégicamente la vulnerabilidad de México, ante la falta de cohesión nacional por su reciente proceso de independencia, como una estrategia geopolítica. Lo que se aprecia dentro de la dialéctica de Estados como una posición de poder y de establecimiento de una dominación por medio de la expansión territorial de un Estado con mayor potencialidad, ante un Estado recientemente creado.

Además, resalta que: “Entre 1821 y 1898, la frontera norteamericana pasó de ser el área de choque con la potencia en ascenso a un vínculo indisoluble con el perímetro de seguridad del país hegemónico” (Martínez y Garza, 2013:70). Dichos procesos de choque e inestabilidad costaron a México la pérdida de Alta California, Nuevo México y Texas, es decir más de la mitad de su territorio original, además de varias intervenciones militares (Ojeda, 1976:1).

Al llegar esta estabilización de la crisis por el expansionismo estadounidense en la frontera norte de México y el establecimiento de un nuevo territorio, disminuyeron los conflictos, pero eso no provocó una anulación total de las problemáticas geopolíticas entre estas dos naciones. Es por lo que, en tiempos de relativa paz entre las dos naciones, la vecindad con Estados Unidos ha costado también a México la constante interferencia estadounidense en su política interna y una penetración económica en todos sus niveles (Ojeda, 1976:1.). Por lo tanto, la nación más poderosa y rica del mundo (Ojeda, 1976:1) se aprecia actualmente como una potencia renovante dentro del espacio de interacción geopolítico, lo que ha provocado esta serie de intervenciones y problemas que rebasan los conflictos bélicos y se desprenden como mecanismos que históricamente afectan los intereses nacionales de México, pero son fundamentales para la nación que colinda al norte.

Por ello, Mario Ojeda (1976) afirma que “En pocos países como en México se puede ver tan claramente el fenómeno de que la situación geográfica haya operado como una condicionante de la política exterior y una limitación a la soberanía” (Ojeda, 1976:1), por lo que la realidad geográfica de México ha hecho que el campo de interacción geopolítico de las relaciones con Estados Unidos sea determinante de las limitaciones de este país en su diplomacia y en la situación de la política interna. Históricamente los gobiernos de México han dependido de la buena voluntad de los gobiernos estadounidenses para su estabilidad (Ojeda, 1976:1), lo que hace que las problemáticas bilaterales y nacionales sean un asunto que impacta a Estados Unidos por su cercanía geográfica y también por sus intereses hacia México.

A pesar de la dependencia e intervención estadounidense, México no es definido como una colonia o un país satélite de Estados Unidos oficialmente, dentro del derecho internacional o mexicano. Sin embargo, dentro de las categorías geopolíticas puede apreciarse cómo una zona de influencia política-económica, que dentro de la lucha y dialéctica de Estados se aprecia como un punto estratégico de cohesión e intervención moderada para beneficios estructurales de la economía estadounidense y de su potencialidad global.

A partir de esto, se aprecian diversos problemas históricos que han generado una relación donde los gobiernos de México deben tomar en cuenta fundamentalmente la relación con Estados Unidos. Además de esto, existen aspectos conflictivos en el siglo XXI que complejizan esta relación de dominación y que crean más posibilidades de crisis dentro de este espacio de interacción, que se puede visualizar como la realidad geográfica y política del Estado Mexicano.

En primer lugar, se encuentra el problema de la dependencia económica de México hacia su vecino del norte, el cual ha sido un problema de origen con la relación y supremacía económica con Estados Unidos. De acuerdo con Ojeda: “Es un hecho incontrovertible que la proximidad geográfica al mayor productor industrial y más rico consumidor de materias primas y productos agrícolas ha tenido un efecto de atracción monopolizadora sobre el comercio exterior mexicano” (Ojeda, 1976:1). Sin embargo, existen factores que han reforzado la dependencia económica, como las crisis económicas de 1982 y 1995. En esta,

Estados Unidos a través del consenso de Washington²⁶ y el FMI tuvo gran inferencia en el control de la deuda en México y el rescate económico de sectores económicos. Pero, esto implicó la aceptación de nuevas políticas monetarias, económicas, nuevas deudas con Estados Unidos y un libre ingreso del capital financiero a México (Solomon, 2000:65-87).

Además, es fundamental contemplar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) de 1994 como otra manera de fortalecer esa dependencia y de introducir a México dentro del proceso de globalización de esa época²⁷. A través de este tratado se cumplían con aspectos primordiales del consenso de Washington, además de que se ponía en competencia directa a compañías transnacionales estadounidenses con empresas y transnacionales mexicanas dentro de México. Esto provocó una renovada política liberal que evitaba el déficit fiscal eliminando el gasto gubernamental en empresas del Estado; suprimió el enfoque económico del desarrollo estabilizador y sustitución de importaciones; además de hacer cada vez más activo el mercado de consumo de productos estadounidenses en México y viceversa. Este acuerdo dio desarrollo a México, al vincularse con el mercado de consumo más grande del mundo, pero significó vulnerabilidad a las políticas tomadas por Washington y las empresas transnacionales con sucursales en México (Martínez y Garza, 2013:90) (Ojeda, 1976:2) (Solomon, 2000:65-87).

En 2019, México se consolidó como el principal socio comercial de Estados Unidos, con un intercambio comercial de 614 mil 500 millones de dólares en todo el año, de los cuales 358 mil 126 millones de dólares fueron de exportaciones mexicanas a Estados Unidos y 256 mil

²⁶ El consenso de Washington contempla 10 puntos primordiales de reformas en países deudores:

1. Disciplina presupuestaria de los gobiernos.
2. Reorientar el gasto gubernamental a áreas de educación y salud.
3. Reforma fiscal o tributaria, con bases amplias de contribuyentes e impuestos moderados.
4. Desregulación financiera y tasas de interés libres de acuerdo al mercado.
5. Tipo de cambio competitivo, regido por el mercado.
6. Comercio libre entre naciones.
7. Apertura a inversiones extranjeras directas.
8. Privatización de empresas públicas.
9. Desregulación de los mercados.
10. Seguridad de los derechos de propiedad. (*ContraPeso*, 2004)

²⁷ Según precisan Martínez y Garza “Más allá de un cambio estrictamente comercial, el surgimiento de estos acuerdos e instituciones en los años noventa acarreó una transformación geopolítica en el sistema internacional, que implicó el reconocimiento claro de la globalización como proceso de creación de riqueza y poder” (Martínez y Garza, 2013:89).

374 millones de dólares fueron de importaciones estadounidenses en México (Usla, 2020). Por lo que se aprecia una continuidad de esa relación comercial que hace de México cada vez más dependiente de sus exportaciones hacia Estados Unidos, y al mercado de consumo mexicano de la llegada de productos estadounidenses.

A través de estos elementos, se aprecia al tratado de libre comercio, el ingreso de capitales estadounidenses y la injerencia de transnacionales en México, como factores que han consolidado al territorio mexicano como una zona de abastecimiento económico para Estados Unidos. A pesar de no ser parte de su delimitación política, la fuerte influencia económica convierte a México en un punto estratégico para obtener recursos, fondos y mercancías a través de la dominación económica que posee Estados Unidos. Por lo tanto, este factor puede generar crisis para México cuando haya desacuerdos económicos con Estados Unidos o se generen cierres y bloqueos a relaciones comerciales entre los dos Estados; además coloca a Estados Unidos en una posición de poder sobre México en cualquier negociación económica o política.

En segundo lugar, destaca el problema la migración de México hacia Estados Unidos, que es un conflicto con alta vinculación con un fenómeno económico, ya que la migración se da principalmente por mejores condiciones salariales y laborales en Estados Unidos y por una abundante oferta de fuerza de trabajo en México (de Vega, 2011:362). Aunque sea parte de los problemas económicos, la migración necesita un abordaje específico a causa de conflictos y tensiones que provoca en los gobiernos estadounidenses y mexicanos.

Por un lado, se retoma como una afeción a la soberanía y seguridad estadounidense, ya que se evade el control fronterizo y la regulación del tránsito de mercancías y personas; por otro lado es un problema económico para los trabajadores estadounidenses (de Vega, 2011:363). A través de esto, se originan tensiones de los ciudadanos estadounidenses hacia su gobierno para solucionar el conflicto, lo que lleva a puntos críticos y exigencias del gobierno de Estados Unidos hacia los de México para evitar la migración en su población, y también, mejorar el control fronterizo en el sur. De esto resalta que los migrantes ilegales que llegan a Estados Unidos no sólo son mexicanos, son de Centro y Sudamérica, y usan el territorio

mexicano como tránsito hacia Estados Unidos, por lo tanto se responsabiliza a las autoridades mexicanas de su paso por el territorio nacional.

Este problema económico y social se ha extendido a lo largo del tiempo, generando nuevas tensiones y crisis que llegan a impactar en la política nacional mexicana. Esto genera la dependencia que la economía mexicana tiene de las remesas, las cuales sumaron 36 mil 48 millones de dólares, lo que representó un incremento del 7.04% respecto al año anterior, superando los flujos de inversión extranjera, la exportación de petróleo y la actividad turística²⁸ (Téllez, 2020).

A su vez también tiene impacto en Estados Unidos, con una población de inmigrantes indocumentados que alcanzó en 2007 los 12 millones aproximadamente y aunque disminuyó a 10 millones en 2017, sigue siendo una cifra bastante alta. De esto cabe rescatar que la población latina en Estados Unidos -identificada como estadounidense o inmigrante- es de 57 millones, de las cuales el 36 millones, es decir el 63%, son de origen mexicano, lo que muestra que la población extranjera más importante en Estados Unidos es Latina, y entre ellos destacan los mexicanos (*BBC News*, 2019). Por lo tanto, la migración legal o ilegal hacia Estados Unidos aumentó en 2019 y ha generado un crecimiento poblacional de un grupo específico, que crea conflicto y desacuerdo dentro de sectores la población estadounidense, y traspasa esa problemática hacia los países de origen, principalmente México por su cercanía y por la importancia de su población dentro de esta movilidad de personas.

En tercer lugar, el conflicto de inseguridad en México, que conlleva el tráfico de drogas y armas, es un problema devenido también de la migración y los flujos fronterizos entre México, Estados Unidos, Belice y Guatemala, sustancialmente, esto se trata de un conflicto económico como la migración, pero también engloba amplios aspectos de seguridad nacional. Este problema ha costado a México y a Estados Unidos un gasto frecuente de recursos humanos y económicos para frenar el mercado de consumo de drogas --

²⁸ Los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) se estiman en 35 mil millones de dólares, las exportaciones petroleras generaron 26 mil millones de dólares, y los ingresos que se captan por la actividad turística, acumularon un monto cercano a los 22 mil millones de dólares. (Téllez, 2020).

principalmente en Estados Unidos— y de una gran demanda de armamento ilegal -- principalmente en México (de Vega, 2011:388).

En este conflicto influyó indirectamente el TLCAN, ya que: “El fortalecimiento de las redes transnacionales de comercio facilitó no sólo el flujo de bienes legales, sino también el tráfico de drogas y armas” (Martínez Álvarez y Garza Elizondo, 2013:90). Así, México ha sido a lo largo de décadas un punto estratégico para la seguridad nacional de Estados Unidos, ya que se volvió un paso de mayor flujo comercial aprovechado por traficante de narcóticos²⁹ de América central o del sur, o incluso de México (Martínez y Garza, 2013:90). Lo que consolidó a los cárteles de la droga como grupos generadores de violencia en México, y como un poder con influencia dentro del territorio y gobierno mexicano y estadounidense.

La cooperación internacional en este conflicto entre estas dos naciones se ha oficializado en acuerdos bilaterales desde finales de los años treinta, donde incluso se han introducido nuevas instituciones como la DEA en 1973. Además, se han realizado operativos de capacitación de agentes antinarcóticos mexicanos por parte de Estados Unidos, incluso, la legislación mexicana referente a este tema ha reflejado ampliamente la posición de Estados Unidos (de Vega, 2011:388). Lo que muestra una influencia y dominación directa por parte de Estados Unidos, en una problemática que afecta a los dos países, donde la cooperación se ha visto afectada por una intervención directa en un tema que por sí mismo genera una crisis al relacionarse con seguridad y violencia, pero que crea más tensión al transformarse en un tema de influencia política.

Además, los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos provocaron un cambio de las prioridades en seguridad nacional de México y Estados Unidos. El objetivo principal de nuestro país era evitar la percepción de peligro por parte de los gobiernos estadounidenses y el de Estados Unidos era controlar los flujos de ingreso a su territorio y ejercer una diplomacia militar y preventiva en Medio Oriente (Martínez Álvarez

²⁹ Con el paso de los años esto generó un protagonismo de los cárteles y grupos de crimen organizado mexicanos, como enemigos centrales de las estrategias de seguridad mexicanas y estadounidenses; como generadores de violencia en territorio mexicano por conflictos de poder entre estos grupos; y como actores que entran dentro de las rivalidades poder en Estado, con gran influencia financiera y política, por medio de relaciones y acuerdos ilegales con gobiernos mexicanos, estadounidenses y empresas. (Hernández, 2015).

y Garza Elizondo, 2013:96-97). Todo esto propició un panorama de cooperación para la seguridad de la región de América del Norte, la cual “no fue sencilla, y se materializó hasta marzo de 2002 con la “Asociación Fronteriza Estados Unidos-México”, formada por tres pilares: infraestructura de seguridad, flujo seguro de personas y flujo seguro de bienes.” (Martínez y Garza, 2013:96).

Los sucesos de 2001 acentuaron la lucha contra el narcotráfico en la región norte y central de América, generando presiones por parte de la Casa Blanca hacia los gobiernos de países en Centroamérica y México para el control fronterizo y las amenazas de actividades delictivas de grupos criminales en sus territorios. Lo que genera una mayor intervención, tensiones y exigencias de cooperación internacional por parte de Estados Unidos, de acuerdo con sus estrategias e intereses nacionales. (Martínez y Garza, 2013:97-99).

A través de todos estos elementos conflictivos generales entre México y Estados Unidos, se aprecia una constante afectación a la soberanía de México por parte de su vecino del norte. Esto, por ser una zona de influencia política económica y con ello una zona de abastecimiento económico. Esta consecuencia es el aspecto problemático más importante que se impone y que engloba una serie de factores como los referidos, ya que la afección a la soberanía limita ampliamente la libertad de acción y el margen de acción político de México, determinando los límites de la política económica, de seguridad y de política exterior a los que pueden llegar los diversos gobiernos de México, y creando conflictos y crisis al acercarse o rebasar esos límites (Ojeda, 1976:6).

Según Ojeda, la afección a la soberanía también deriva de que México forma parte del perímetro geográfico de “impacto categórico” que han delimitado los gobiernos estadounidenses como el de mayor importancia para su sistema defensivo, por lo que el territorio mexicano representa un punto primordial para el interés nacional de Estados Unidos (Ojeda,1976). “De aquí se desprende que todo lo que el gobierno mexicano haga o deje de hacer y todo suceso político de México sea evaluado en Washington, primeramente, en términos estratégicos.” (Ojeda, 1976:6).

Además, cabe destacar que a través de estos conflictos y posición de poder de Estados Unidos sobre México, este espacio de interacción geopolítico se aprecia como un punto *caliente*, en el cual problemas que inician como política nacional de México o de Estados Unidos escalan a conflictos de relación bilateral entre las dos naciones, debido a la tensión que éstas generan; para ejercer también cierta presión regional sobre el continente americano; y finalmente llegan a tener repercusiones económicas, políticas y sociales a nivel global, sobre todo por lo que representa la globalización y la adhesión de México a políticas económicas guiadas a esta apertura financiera y comercial. Estados Unidos como potencia renovadora utiliza su posición de poder en este punto *caliente*, para que la escalada de las tensiones a distintos niveles lo beneficie.

El espacio de interacción de México y Estados Unidos, también se ve atravesado por una serie de instituciones, dentro de las cuales destacan las diplomáticas y gubernamentales de ambos Estados, las cuales han retomado de forma estratégica su posición de poder para cooperar e interactuar durante las crisis que pudieran gestarse. Es así como las relaciones diplomáticas de México y Estados Unidos se han consolidado históricamente y han cambiado dependiendo de las instituciones gubernamentales y del interés nacional.

Dentro de los cambios diplomáticos destaca el papel que ha ejercido México, con el cual ha mantenido una posición de no intervención y autodeterminación de los pueblos frente a los asuntos internos de otros Estados. Estos principios se contemplaron en la Doctrina Estrada³⁰, a través de la cual se institucionalizó la política exterior del México posrevolucionario a finales de la década de los treinta, y se consolidó una perspectiva de neutralidad en las relaciones exteriores de México. Con este tipo de diplomacia se buscaba el desarrollo interno con una perspectiva nacionalista, por encima de crisis y conflictos bélicos fuera del territorio mexicano (de Vega, 2011:344-345).

³⁰ Esta Doctrina fue fundada en 1930 por el secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada. En 1987 se retomó en la Constitución mexicana con los principios generales de “autodeterminación, no intervención, resolución pacífica de controversias, proscripción de la amenaza y uso de la fuerza en las relaciones internacionales, igualdad jurídica entre los estados, cooperación internacional para el desarrollo, y búsqueda de la paz y seguridad internacionales” (de Vega, 2011:344-345)

A través de esta doctrina de política exterior, México se colocó en un punto que lo aisló y neutralizó en conflictos de tensión internacional pasados, pero dio cierto margen de acción interna. A pesar de que México es una zona de influencia estadounidense, al defender la no intervención y la autodeterminación de manera pacífica frente a Estados Unidos, la nación mexicana estratégicamente se posicionó para contener a través de neutralidad los conflictos de afectación a la soberanía, de tensión entre los dos gobiernos y también de estabilidad social interna en México. En otras palabras, los Estados Unidos estaban dispuestos a tolerar una política disidente por parte de México si esto ayuda a fomentar la estabilidad política al interior del territorio mexicano (Ojeda, 1976:8). Ya que la estabilidad de México es fundamental para Estados Unidos, con ella controlan la zona de abastecimiento e influencia, además de un perímetro de seguridad (Ojeda, 1976:8). Esto no significa que la política exterior mexicana se desarrolló gracias a que Estados Unidos permitió que ocurriera, sin embargo al ser una potencia hegemónica y colindante con México, el hecho de que aceptara esta visión de neutralidad y cierta disidencia en política exterior evitó intervenciones y dio mayor margen de acción al Estado mexicano en las decisiones diplomáticas.

Esto se aúna al valor estratégico que representa México para los gobiernos estadounidenses. Lo que se aprovechó por los gobiernos mexicanos con la Doctrina Estrada, para disentir en asuntos específicos con Estados Unidos, pero evitando a toda costa una confrontación. Es decir, Estados Unidos reconoce y acepta la necesidad de México de disentir en ciertos asuntos, pero México brinda cooperación en asuntos específicos (Ojeda, 1976:8) (de Vega, 2011:345). Además, dicha doctrina diplomática fue central para que se canalizara la inversión de recursos económicos, militares, políticos y diplomáticos en asuntos internos de México. Esto evitó una concentración de recursos las crisis y tensiones externas.

A pesar de que esta doctrina mostró efectividad estratégica, tuvo que cambiar ante la evolución del panorama político y económico en México y en el mundo. La democratización, la globalización, el nuevo enfoque de seguridad estadounidense y el TLCAN provocaron que los gobiernos en México se desapegaran paulatinamente de la institucionalidad y autonomía que representaba la Doctrina Estrada y que aumentara así la dependencia de México hacia la

economía y política estadounidense, y provocaba que cambios significativos en Estados Unidos, repercutieran en México, incluso de forma crítica.

El cambio más profundo en política exterior se apreció con el PAN³¹ como un nuevo partido en el gobierno federal, la victoria en el 2000 de Vicente Fox marcó una alternancia política y la integración de una diplomacia activa con Estados Unidos a través de su Doctrina Humanista³², cuyos principios de promoción de los derechos humanos y la democracia mostraban una estrategia menos aislacionista por parte de México. En esta nueva doctrina se mantenía la no confrontación, pero se actuaba en escenarios de colaboración, integración regional y cooperación internacional con el vecino del norte (Gamboa y Valdés, 2017:9).

Es cierto que la relación fue afectada por el 11-S en 2001 y la evasión y desaprobación de México en la ONU a los planes de invasión a Irak por parte del gobierno de George W. Bush. Esto generó tensiones a partir de los planes de seguridad fronterizos de Estados Unidos con México y también hizo de la relación con el país al sur un asunto poco prioritario para Estados Unidos, desplegando su interés estratégico a Medio Oriente y a la lucha con el terrorismo (Velázquez, 2011). Sin embargo, hubo un aumento en la percepción de la amenaza para Estados Unidos que redujo el margen de maniobra para México, ante la presión de Washington para apoyar su posición en los organismos multilaterales (Martínez y Garza, 2013:95), y tal como se ha señalado, el interés estratégico de seguridad estadounidense contra el terrorismo provocó estrategias a nivel regional que paulatinamente se centraron en el conflicto de inseguridad y narcotráfico en México.

³¹ El Partido Acción Nacional mostraba una posición globalista de México. Uno de los hechos que resaltó este cambio de postura, fue la crisis diplomática con Cuba que inició en el gobierno panista de Vicente Fox. En esta crisis se pidió al embajador cubano abandonar México y a su vez la embajadora de México se retiró de Cuba; por otro lado y el gobierno de México se mostró en apoyo a Estados Unidos y en contra del gobierno de Fidel Castro en distintos procesos diplomáticos dentro de la ONU. (Partido Acción Nacional, 2002:7; Aznárez, 2004).

³² Esta Doctrina tiene cuatro posturas:

- La defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior.
- La defensa de la promoción de los derechos humanos y la democracia en el mundo.
- El fortalecimiento del multilateralismo y promoción de la paz en el mundo.
- El impulso a la integración humana.¹⁹

De estas posturas se señala que se derivan dos vertientes más que terminan por complementar la política exterior humanista:

- La participación decidida de México en organismos multilaterales y,
- La actuación de México en la integración regional con rostro humano (Gamboa y Valdés, 2017:9)

Por ello, a pesar de las tensiones del 2001, esta colaboración se recuperó en el mismo tema de la seguridad de Estados Unidos y se ve reflejada en acuerdos internacionales que ponen a México en un papel activo y de colaboración regional e internacional, como el Plan Frontera Inteligente en 2002, el Plan Centinela de 2003 y con estos como antecedente, se estableció la Alianza para la Seguridad y la prosperidad en América del Norte (ASPAN) en 2005 (de Vega, 2011:361-362).

El presidente Felipe Calderón dio continuidad a los principios de la Doctrina Humanista colocando en la Constitución la promoción de los derechos humanos y la seguridad internacional. Además, la continuidad en la cooperación dentro de la estrategia de seguridad nacional de manera bilateral se acentuó a través de la Iniciativa Mérida³³, la cual “consistió en el otorgamiento inicial de 1,400 millones de dólares de Estados Unidos a México para la lucha contra el narcotráfico” (Covarrubias, 2013:463) y de esta forma profundizó la colaboración e intervención estadounidense en el rubro de seguridad nacional.

Los gobiernos estadounidenses aprovecharon la parte cooperativa y activa de México, para establecer acciones directas sobre la política interna de México, sobretodo en asuntos fronterizos y de confrontación al narcotráfico. Incluso se mostraba una imagen de amplio entendimiento, acuerdos y constante colaboración en las problemáticas que vivían las dos naciones (Velázquez, 2011). Lo que consolida la posición histórica de un México que tiene poco margen frente a los intereses estadounidenses, y que en el plano internacional tiene un papel activo para promover una postura enfocada en diálogo multilateralista. Esto significaba una salida de la Doctrina Estrada.

Estos renovados principios de relaciones exteriores hicieron que “México resultara importante para la política interna de Estados Unidos.” (Velázquez, 2011), por ello sólo cuando existía una crisis por medio de los problemas compartidos entre las dos naciones, se ampliaba el margen de colaboración y de prioridad que se le daba a México, de ello deviene

³³ Descansaba en tres “pilares”: 1) que cada país actuaría en su propio territorio; 2) la cooperación bilateral; y 3) la transferencia de equipo y tecnología estadounidense a México y el entrenamiento de personal mexicano. El presupuesto se dividía en tres grandes rubros: 1) combate al narcotráfico, el terrorismo y la seguridad fronteriza; 2) seguridad pública y aplicación de la ley; 3) construcción institucional y Estado de derecho. (Covarrubias, 2013:463).

la centralidad que han tenido los temas de inseguridad y tráfico de drogas, por ser un asunto crítico (Velázquez, 2011). Estos enfoques de relación bilateral buscaron posicionar a México en una trayectoria que lo guiara a una mejor posición de negociación internacional, pero en última instancia los conflictos exteriores, la realidad geopolítica y el papel dominante de Estados Unidos rebasaron estas pretensiones diplomáticas, pero hicieron que fueran mínimos los conflictos y desencuentros con los gobiernos estadounidenses de principios del siglo XXI.

Sin embargo, cualquier cambio gubernamental en estos dos Estados podría generar ajustes importantes de posiciones, que incluso podrían llevar a trayectorias similares a las de la Doctrina Estrada. Además, los tiempos políticos y nuevas prolepsis generadas en estos Estados, tienen la posibilidad de producir nuevas tensiones, conflictos y mayor importancia de México para Estados Unidos en política exterior, lo que significa una acción política y discursiva más intensa por parte del país del norte para lograr sus objetivos hacia México. Estas amplias modificaciones en estrategias de crisis en el ámbito diplomático y discursivo ocurrieron en México con la entrada del gobierno de Donald Trump en Estados Unidos; y terminaron por consolidarse con la entrada del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y el mito político de la Cuarta Transformación en México.

Entonces, las formas simbólicas con las cuales López Obrador busca comunicar las crisis diplomáticas que se dan con el gobierno de Donald Trump, están rodeadas de este campo de interacción apreciado como una realidad geográfica y política entre México y Estados Unidos. Este es afectado por una particular relación de poder que pone en desventaja a México y genera una serie de crisis y conflictos bilaterales relacionados con dependencia económica, migración seguridad y pérdida de soberanía por parte de México; y obligan a estas naciones a relacionarse a través de instituciones diplomáticas que han pasado de posiciones activas a pasivas y fueron modificadas a través de sucesos históricos y de cambios en las administraciones de los dos Estados.

Así es como en este capítulo se fundamentó el trayecto y los antecedentes como contextualización. Este abordaje precede a los aspectos formales pertenecientes al discurso presidencial de López Obrador, frente a las crisis generadas por conflictos diplomáticos con

Donald Trump, que se abordarán en el siguiente capítulo. Esta revisión otorga más elementos pragmáticos y concretos, al análisis lingüístico e histórico que se hará en el siguiente capítulo de las formas simbólicas específicas empleadas en los momentos de crisis diplomática entre México y Estados Unidos en el gobierno del presidente López Obrador.

Las ideologías gubernamentales, los ejercicios de gobierno, las relaciones de poder y las estrategias comunicativas de crisis materializan a las formas simbólicas dentro de la realidad política interna y externa a los Estados (Thompson, 2002), y logra hacer que estas formaciones sean efectivas para el diálogo que los gobiernos buscan establecer con la opinión pública, y también con la intención de lograr simpatía y persuasión dentro de esa opinión. Por ello, después de este desglose general del contexto de estas construcciones lingüísticas, se abordará de manera particular los aspectos socio-históricos que fundamentan directamente la elaboración y reproducción, además de los aspectos formales que las dinamizan.

Capítulo 3: La crisis diplomática entre México y Estados Unidos

La presente revisión retomó los puntos específicos que conjugan las formas simbólicas con la ideología, y la manera en que estas estructuras pueden retomarse en un mito político y de gobierno. Asimismo, se apreciaron las características contextuales y pragmáticas que hacen de estas formaciones simbólicas dentro del mito de gobierno, parte medular de los discursos de crisis, que pueden integrar nuevas estrategias para crear influencia en la opinión pública.

De esta manera, también se describió el proceso en que las formas simbólicas a través de la ilocución o intencionalidad son parte fundamental de planes y programas de los gobiernos, e incluso pueden aprovecharse en crisis políticas y diplomáticas de manera estratégica. Por ello, posteriormente los ejes fundamentales que integran las tensiones principales entre México y Estados Unidos, fueron abordados como un punto de conflicto que representa para los gobiernos mexicanos un discurso de crisis diplomática constante, por la relevancia y cercanía con la opinión pública de México. Además, esta revisión histórica es un preámbulo al manejo diplomático de la administración de López Obrador, integrando un primer aspecto de la contextualización de las formas simbólicas que este mandatario utiliza.

De acuerdo con Thompson, el marco metodológico general para el estudio de las formas simbólicas es la hermenéutica profunda. Esta metodología utiliza tres fases, conocidas como análisis socio-histórico, análisis formal y la interpretación, como síntesis general para el estudio de las formas simbólicas específicas (Thompson, 2002: 405-408). Por lo tanto, en el presente capítulo los discursos de crisis diplomática con Estados Unidos, del gobierno de López Obrador, como formas simbólicas serán analizados. Esto se hará, por medio de la revisión teórica e histórica articulada en los capítulos anteriores, estructurando el análisis en la metodología de la hermenéutica profunda.

En primer lugar, se abordará de manera general un análisis socio-histórico de la crisis diplomática entre México y Estados Unidos, para desglosar los escenarios espacio-temporales, campos de interacción e instituciones que antecedieron y que dieron paso al manejo particular que el gobierno de López Obrador dio a esta crisis y sus distintos momentos. Por lo tanto, como una introducción general al análisis del campo de interacción

geopolítico y la construcción histórica de las formas simbólicas desplegadas por la administración López Obrador, se retomará el origen de la crisis diplomática entre México y Estados Unidos.

En segundo lugar, se hará un abordaje general de los aspectos medulares del mito de gobierno de la Cuarta Transformación, donde se contempla su origen y sus implicaciones discursivas, lo que será un preámbulo a los análisis formales de las formas simbólicas consolidadas por el gobierno de López Obrador, en distintos momentos de crisis.

De esta forma para desglosar el análisis en aspectos concretos de las distintas formas simbólicas integradas en discursos políticos, se retomarán momentos específicos de crisis y tensiones diplomáticas. De cada uno de estos momentos críticos se generarán análisis socio-históricos de las particularidades de cada manejo de crisis y sus fases. En segundo lugar, se realizarán análisis formales de los discursos empleados. Finalmente, se realizarán reinterpretaciones de cada una de estas gestiones de crisis.

Por otro lado, los momentos de crisis identificados donde hubo despliegues discursivos relacionados con la crisis diplomática entre México y Estados Unidos, se dieron desde inicios del gobierno de López Obrador. El primero identificado fue entre enero y febrero de 2019, en el que la administración de Donald Trump instó a México a tomar una postura en contra del presidente Nicolás Maduro de Venezuela y a favor de Juan Guaidó (Najár, 2019).

Posteriormente surge un momento de conflicto entre mayo y junio del 2019, en el cual se refleja de forma directa la tensión y confrontación de Trump hacia México. Debido a que el mandatario estadounidense lanza una amenaza por medio de redes sociales el 30 de mayo, en la cual menciona que impondrá aranceles del 5% a todos los productos mexicanos de exportación, lo que justificó aludiendo a un deficiente trabajo del gobierno mexicano para detener la migración (Mars A. y Marcial D. 2019).

Asimismo, otro momento de tensión diplomática y de crisis tuvo como antecedente el conflicto interno en Culiacán, Sinaloa en octubre y con el asesinato de la integrantes de la

familia LeBarón en Bavispe, Sonora en noviembre de 2019, en estos hechos hubo una ola de violencia por parte de grupos criminales en el norte del país (*Aristegui Noticias*, 2019).

Por medio de la revisión metodológica de estos distintos escenarios espacio-temporales que marcan la crisis diplomática entre México y Estados Unidos, se apreciarán las implicaciones del mito político del presidente López Obrador, además de la gestión estratégica que contempla al consolidar estas formas simbólicas que conjuga frente a su homólogo estadounidense y frente a la opinión pública de México.

3.1 El origen de la crisis reciente en 2017

En el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto en 2012, tuvo como tema central las reformas estructurales que -según las promesas de esta administración-, darían a México un crecimiento económico, desarrollo educativo y seguridad energética. Incluso esta reestructuración se anunciaba por la revista *The Economist* con el anglicismo de *The Mexican Moment*, como un punto de crecimiento y expansión económica de México (Usla, 2018).

Sin embargo, lo que ocurrió realmente fue una exacerbación de la dependencia económica y energética hacia el vecino del norte y del capital extranjero, ya que este control económico se daba en sectores estratégicos como la banca, energías y exportaciones de manufactura, y multiplicó su presencia con 171,098 millones de dólares de inversión extranjera directa en los primeros cinco años del sexenio de Peña Nieto, lo que reconfiguró otros espacios industriales como el automotriz, el minero, así como el desarrollo de centros comerciales y nuevos complejos inmobiliarios en las principales ciudades del país. Esto significó el surgimiento de nuevos conflictos por los bienes comunes, el agua y la tierra a lo largo del territorio nacional (Morales, 2018:272).

Por lo tanto, a través de una perspectiva geopolítica, el sexenio de Peña Nieto se reconoce como una apertura territorial y económica de México como zona de abastecimiento estadounidense y de las potencias renovadoras del siglo XXI. Además, estas modificaciones fueron acompañadas de un esquema de profundización de la corrupción en el que los servidores públicos y algunos actores de la iniciativa privada, se beneficiaban de la

tercerización de la administración pública³⁴ y de los servicios públicos que acompañaban las políticas de adelgazamiento del Estado (Morales, 2018:273).

A esto debe sumarse una estrategia de seguridad fallida, que continuó con un modelo militarista fuertemente intervenido y cooptado por cárteles de la droga en México, los cuales a través de esquemas corruptos lograron tráfico de influencias dentro de las principales instituciones de seguridad del país (Hernández, 2019). En este punto referente a la seguridad interior, la presión internacional por vías diplomáticas no tardó en manifestarse, sobre todo, en el caso de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero en 2014, donde se cuestionó fuertemente al gobierno de Peña en el interior y exterior del país por su investigación hechos y su “verdad histórica” (Morales, 2018:273).

Sin este desgaste político del *nuevo PRI* y del gobierno de Peña Nieto, no sería posible explicar, por un lado, la crisis diplomática con Estados Unidos protagonizada por Donald Trump y su confrontación directa con el modelo económico de Peña Nieto y la migración ilegal. Por otro lado, esto también explica en parte, la amplia victoria electoral de Andrés Manuel López Obrador y de su mito de gobierno, como impulso de una nueva narrativa, la cual será abordada posteriormente.

Por lo tanto, la peor crisis diplomática con Estados Unidos en el siglo XXI surgió a finales del gobierno de Enrique Peña Nieto. Esta administración, en un principio, prometía una diplomacia, economía y política activa, y a cinco años de gobierno, no había logrado sus grandes promesas e incluso entró en un panorama recesivo. Dicha situación se agravó aún más por la crisis diplomática, la cual comenzaba a gestarse desde que Donald J. Trump anuncia su carrera por la presidencia de Estados Unidos con el partido Republicano en 2015 y hace pública su postura en contra de los migrantes mexicanos, el TLCAN y el multilateralismo, defendido por la administración de Peña Nieto y otros gobiernos de ideología liberal.

³⁴ Esto es, en la contratación y subcontratación de servicios, de evaluación y planeación estratégica de las actividades públicas; en las supuestas licitaciones públicas, sin transparencia, con las que fueron entregadas las empresas públicas.

Dichos temas, críticas y un mensaje general que retomaba la ideología nacionalista estadounidense, formaron parte de la agenda electoral del entonces candidato a la presidencia por Estados Unidos (Morales, 2018:274). Por lo que su visita a México por invitación del gobierno de Peña en pleno periodo de campaña³⁵ (Riva Palacio, 2016) y su victoria en 2016, fueron un tema continuo dentro de los medios y opinión pública de México, aunque en sentido estricto no fuera un proceso político al interior de esta nación.

Incluso esta incertidumbre se vio reflejada en los mercados productivos y financieros de México, creando una importante devaluación del peso mexicano frente al dólar estadounidense. Por ello, el precio del dólar en diciembre de 2015 era en promedio de 17.17 pesos y pasó a 21.21 pesos en enero de 2017, registrando su máximo histórico en aquel tiempo (Banco de México, 2017). Además, el día de la victoria de Trump, la moneda mexicana registró una caída de más de 13% (Paullier, 2019). Esto muestra las implicaciones conflictivas que conllevan los nuevos retos y amenazas de Trump y su interés nacional contra los intereses de México y en ese momento los intereses del gobierno de Peña Nieto.

Mientras que en Estados Unidos esta propuesta política enfatizó el descontento y frustración de miles de trabajadores frente a la pérdida de trabajo y la pauperización creciente de sectores medios afectados por la crisis de 2007, en particular por la pérdida de sus viviendas (Morales, 2018:274). Lo que logró conjugar su mensaje y promesa electoral en la que ofrecía recuperar la grandeza de Estados Unidos -*Make America Great Again*-, es decir, consolidar la narrativa de un *American Moment*, con el cual este mandatario consiguió la victoria en noviembre de 2016 (Morales, 2018:273-274).

En enero de 2017, comienza oficialmente el gobierno del presidente Donald J. Trump y con esto se configuran los primeros hechos que dan inicio a la crisis diplomática general entre México y Estados Unidos. Al consolidarse esta crisis, surgen dos temas principales que enfrentan a estas dos naciones y generan escenarios de incertidumbre, provocando ajustes

³⁵ Se dice manera extraoficial que fue organizada por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, quien después de la visita renunció al cargo. Posteriormente tomó el puesto de secretario de Relaciones Exteriores, en el que fue sustituida Claudia Ruíz Massieu a causa de su descontento con la visita. (Riva Palacio, 2016).

políticos y conflictos directos en México. El primero de estos temas es la construcción de un muro en la frontera de México, para evitar la migración ilegal, el cual, Trump proponía antes de su campaña y sostuvo en la contienda electoral con la enfática enunciación de que sería México quien pagaría su construcción (Morales, 2018:277).

Por lo que, en su primera semana de gobierno una de sus acciones se encamina a hacer realidad el muro y el pago de México por su construcción. De esta manera el nuevo presidente de Estados Unidos firma la orden ejecutiva que decretaba la construcción del muro entre ambos países, además declaró que México pagaría por este con un impuesto de 20% a los productos mexicanos que ingresaran al mercado estadounidense. En el momento que se da esta orden, el presidente Enrique Peña Nieto tenía programada una visita a su homólogo estadounidense, pero Trump anunció, vía Twitter, que no recibiría a Peña Nieto, si México se negaba a pagar por el muro. Posteriormente el presidente de México anuncia, también a través de Twitter, que no asistirá a la reunión con Donald Trump, situación que confirma el inicio de la crisis diplomática entre ambos Estados (Frías, 2019).

El gobierno de Peña Nieto intentó mantener la relación bilateral, a través de más de 20 misiones diplomáticas del canciller Videgaray a Estados Unidos y realizando un nuevo viaje oficial del presidente a este país en diciembre de 2017, como parte de la estrategia diplomática, para recuperar la buena relación. Sin embargo, nuevamente se canceló este viaje, por el desacuerdo entre los dos mandatarios sobre el tema del pago del muro en una llamada telefónica. Un año después, en diciembre de 2018 el presidente Trump, intentó buscar el financiamiento del muro en el presupuesto estadounidense con la cantidad de 5,700 millones de dólares. Sin embargo, esto provoca el cierre parcial más largo del Gobierno de Estados Unidos (conocido como *Shutdown* en inglés), este tuvo como consecuencia el cierre de oficina federales y suspensión de pagos de salarios de servidores públicos. Además, este cierre tuvo como causa el desacuerdo entre demócratas y republicanos (Frías, 2019). Esto, “además de provocar grandes pérdidas económicas para el país, demostró que efectivamente no sería México el que otorgaría los recursos para el muro”, al menos no con recursos directos (Frías, 2019).

El segundo de los temas que inicia la crisis diplomática es el de la negociación del TLCAN, que Trump retomaba desde su campaña como el peor tratado alguna vez negociado, ya que este afectaba la economía interna estadounidense y hacía menos competitivas a las industrias al interior de ese país (Frías, 2019). Por lo que, en mayo de 2017 se establece por primera vez la renegociación de este tratado, con la intención de “abordar el déficit comercial de bienes de los E.E.U.U de eliminar ciertos subsidios, crear nuevos empleos en el sector de manufactura en territorio nacional, y actualizar las restricciones de propiedad intelectual” (Frías, 2019).

Esto generó gran incertidumbre en México por la dependencia económica que posee hacia su vecino del norte y hacia ese tratado en específico, debido a que su relación comercial más fuerte es con este país. De esta forma Trump utilizó la renegociación del tratado como fortaleza en el tema migratorio, afirmando, a través de twitter, que este nuevo acuerdo se hacía con la condición de que México endureciera su política migratoria para detener el flujo de migrantes indocumentados al territorio estadounidense, las autoridades mexicanas negaron y condenaron esta condición. Finalmente, los mandatarios de México, Estados Unidos y Canadá firmaron el nuevo acuerdo, ahora T-MEC, y únicamente tendría que ser ratificado por los congresos de los tres países (Frías, 2019).

Es cierto, que las consecuencias más conflictivas lograron evadirse, sin embargo el inicio de esta crisis diplomática significó el agravamiento de los conflictos que ya poseía el gobierno de Enrique Peña Nieto, por un lado esto se reflejó en el mal desempeño económico en México, con una reducción de la tasa de crecimiento del PIB, que en 2016 fue de 2.6% y en 2017 fue de 2.1% (Morales, 2018:278); además de la devaluación del peso mexicano frente al dólar, que a pesar de recuperarse a mediados de 2017, a finales de ese año un dólar valía aproximadamente 20 pesos mexicanos (Banco de México, 2017). Por otro lado, el desgaste de su legitimidad y representatividad –que se preveía antes de 2017– se reflejó en los resultados electorales que dejaron a su partido, el PRI, como tercera fuerza y al recién creado Morena como primera fuerza a nivel nacional con amplia diferencia, en las elecciones de julio de 2018.

Por lo tanto, finalizaba una gestión, pero la crisis diplomática sigue en boga con potencialidad de crear nuevos escenarios críticos encadenados a la posición de poder de Estados Unidos, lo que conlleva una posición dominante por parte de la administración de Donald Trump sobre otros gobiernos, incluso sobre el nuevo gobierno de México. Sin embargo, la entrada de otros gobiernos en México con una propuesta política diferente abría pasos a reconfiguraciones específicas en la dialéctica de Estados y a otra narrativa general que acompaña los escenarios de gestión de crisis diplomática.

3.2 El mito de gobierno de la Cuarta Transformación

El constructo narrativo que generó Andrés Manuel López Obrador, deviene de una configuración simbólica amplia, generada desde su carrera política, donde destaca su militancia en el PRI al inicio de su carrera, su periodo como jefe de gobierno en la Ciudad de México de 2000 al 2006; y su pérdida de la presidencia en las elecciones de 2006 y 2012, en las cuales (sobre todo en la primera) AMLO y sus militantes, realizaron fuertes acusaciones de fraude electoral y corrupción en el proceso (Nájar, 2018). Por lo tanto, se comenzaba a gestar un relato específico al retomar a Trump dentro de la narrativa, que posteriormente se institucionalizaría como el mito de gobierno de la Cuarta Transformación, el cual AMLO construyó durante toda su carrera y contiendas electorales, y terminó por oficializarse como parte del gobierno en 2018.

Sin embargo, la construcción discursiva electoral de López Obrador, encaminada a la política exterior de México no fue un tema central de su campaña, pero a causa de la crisis diplomática se convirtió en un asunto principal del manejo discursivo del gobierno, por lo mismo sufrió grandes cambios al convertirse en parte del mito de gobierno. En la contienda electoral, cuando AMLO retoma esta crisis, por un lado, tomó una postura crítica hacia el gobierno de Peña, y por otro, buscó promover una imagen de defensa de México a la amenaza de Trump.

Como momentos esenciales de este tema electoral de López Obrador, destaca que, en enero de 2018, afirmó que contestaría cada tweet de Trump y *lo pondría en su lugar*, si ganaba la presidencia, además criticó el muro como propaganda para la reelección (Zavaleta, 2018). Incluso durante diversos discursos de campaña en Tamaulipas, durante abril de ese año,

apoyó el mensaje del presidente Peña Nieto en contra de Trump, por formar parte del interés nacional³⁶, además rescató el tema de la buena vecindad y cooperación para el desarrollo y reiteró que el discurso de odio de Trump es con motivos electorales, a esto agregó suspender la importación de maíz estadounidense como un apoyo a los campesinos mexicanos, lo que ocurría en plena renegociación del TLCAN (León y Rueda, 2018). En enero anunció que respondería cada tweet a Trump, durante una gira por Veracruz (Monroy, 2018) y finalmente, en junio, durante un discurso en Sinaloa enfatizó el tema, criticando a Peña Nieto por no detener “tratos racistas de Trump.” (González, 2018).

De esta forma se estructuraron símbolos generales que consolidaron una narrativa electoral acerca de la crisis diplomática, en la que AMLO se mostraba combativo con Trump y exigente hacia una mala gestión de la crisis por parte de Peña. Pero fundamentalmente rescataba dentro de su argumentación, el respeto a la soberanía de México y el entendimiento entre las dos naciones como una línea diplomática dirigida hacia la no intervención y la buena vecindad, cuestión que hacía referencia a la doctrina Estrada y que funge como un preámbulo a su discurso gubernamental en este tema, y al mito de gobierno de la Cuarta Transformación, relato general en el que se inserta el discurso referente a la crisis.

Por lo tanto, el mito de gobierno de AMLO tiene como antecedente inmediato estas estrategias discursivas del periodo electoral. Además contempló como fundamento central, la visión histórica de este gobierno, la cual se sintetiza en la Cuarta Transformación. Es esta se aprecia la Independencia de México, la Reforma juarista y la Revolución Mexicana, como tres momentos revolucionarios de profundos cambios para el mejoramiento de las condiciones nacionales. Por lo que específicamente la cuarta de estas transformaciones, es encabezada por Andrés Manuel López Obrador y su partido. (Fuentes, 2018).

El mito se enuncia a través de esta frase, pero a través de su contenido la Cuarta Transformación sirve para explicar, justificar y reproducir la ideología de los planes y

³⁶ El mensaje de Peña Nieto se dio a causa de la amenaza por parte de Trump de enviar a la Guardia Nacional de Estados Unidos a la frontera con México, argumentando la movilización de tropas como medida de seguridad a falta de un muro fronterizo. Debido a que el gobierno mexicano y también el congreso estadounidense rechazaron financiar dicha obra (León y Rueda, 2018).

programas de AMLO, y a establecer estos planes dentro de una narrativa que aprecia la entrada de este gobierno como un hito para renovar al país. Es decir, no sólo explica la urgencia de la aplicación de su prolepsis, si no que retoma y explica su propio gobierno como un acontecimiento con implicaciones tan profundas como la Independencia de México. La Cuarta Transformación es retomada en los debates presidenciales, en diversos mítines de su gira electoral, en su discurso de inicio y cierre de campaña; pero contundentemente se aprecia en su toma de posesión el primero de diciembre de 2018 (Expansión, 2018).

Por ello, la campaña y principalmente la toma de posesión representan la etapa de fundación del mito, ya que en el proceso electoral comienzan a cimentarse y a desplegarse las ideas que le darían origen a este constructo, pero según la propia narrativa de la Cuarta Transformación, estas profundas modificaciones se darían en la vida pública de México, es decir, a nivel gubernamental e institucional.

Por lo tanto, desde su propia construcción la Cuarta Transformación pudo consolidarse como un mito reproducible o propenso a reproducirse a través de sus propias formas simbólicas, siendo parte oficial del gobierno. De esta manera, la narrativa se construye en las elecciones y se apega completamente a la configuración discursiva de AMLO, pero se vuelve un mito de gobierno al adquirir coherencia con sus propios planteamientos narrativos, basados en el contexto histórico de una transición y ocupación ejecutiva del Estado.

Después de esta etapa el gran esfuerzo, se direcciona a racionalizar este mito de gobierno a través de elementos que hagan operativa a la Cuarta Transformación y que logran cohesionar la narrativa para desprender el discurso electoral y oficializarlo. Esto provoca que la narrativa se apegue a la política ordinaria del nuevo gobierno y sus aspectos rutinarios, dentro de su comunicación y enlace con la opinión pública.

Es por ello, que a través de dicha racionalización se gestionan distintos aspectos operativos que materializan al mito en elementos que simbólicamente lo exponen e integran a la imagen del gobierno. En el caso de la Cuarta Transformación los elementos que hacen operativo este gran relato de gobierno se aprecian en lugares como las giras a lo largo del país y mítines de

AMLO como presidente, y el Palacio de Gobierno como nueva residencia oficial. (Jiménez, 2018).

Sin embargo, el lugar específico de Palacio Nacional que es transmitido de manera más constante a la opinión pública es el Salón Guillermo Prieto, espacio en el que se realizan las conferencias matutinas, la estrategia principal de comunicación del gobierno de López Obrador, llevada a cabo de lunes a viernes con una duración de aproximadamente dos horas. Aunque también se usan otros canales para comunicar la diplomacia, la conferencia matutina como espacio/lugar se vuelve central en la explicación de esta crisis para la Cuarta Transformación y para dar una imagen de certidumbre y rendición de cuentas ante el manejo de este conflicto geopolítico. (Nájar, 2019). Sin embargo, para retomar específicamente la narrativa de la Cuarta Transformación que gestiona la crisis diplomática, es fundamental centrar este análisis de los elementos sociales en la organización de orden federal que se encarga de la diplomacia en México, es decir el presidente de México y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

De esta forma un elemento social primordial para este estudio es el presidente López Obrador, como fundador y principal vocero del mito, y también a Marcelo Ebrard, por ser secretario de Relaciones Exteriores y un vocero de la 4T que está dentro de la gestión diplomática de México. Estos enunciadores son medulares para la generación de formas simbólicas que muestran las implicaciones de la integración de la narrativa general de la 4T, a una gestión y traducción de la diplomacia y los distintos conflictos con la administración de Donald Trump.

Por ello, en los elementos técnicos que integran a este mito de gobierno se pueden contemplar las promesas electorales como una prolepsis específica de la Cuarta Transformación. Sin embargo, en el relato de crisis diplomática con el país del norte, estos aspectos técnicos están reflejados fundamentalmente en la posición estratégica que adopta la Cuarta Transformación para llevar a cabo el interés nacional de México y con ello sus planes y programas, pero también en su estrategia discursiva para comunicar esta tensión geopolítica.

Por un lado, de la posición estratégica destaca la Doctrina Estrada como elemento técnico dentro de política ordinaria, que forma parte del mito oficial y del relato de crisis diplomática, por ser parte de la Constitución y contemplarse activamente como recurso por la administración de AMLO, el cual simbólicamente se apega a los referentes históricos de los gobiernos devenidos de la Revolución Mexicana y se aparta de las estrategias de diplomacia activa de los sexenios recientes. A estas estrategias se suman elementos técnicos como las misiones diplomáticas, negociaciones, tratados y comunicación entre mandatarios y autoridades de ambas naciones.

Por otro lado, en la estrategia discursiva, las conferencias matutinas y los canales de comunicación oficiales son un elemento técnico al apreciarse como parte de la rutina y ejercicio oficial de política ordinaria. Es decir, al apreciar las implicaciones simbólicas de estas como un espacio, se aprecian como un elemento físico, pero al ser un recurso estratégico, al conjuntarse con otros medios comunicativos y al formar parte de una rutina adquieren un carácter técnico, que es central para que el presidente y ciertos funcionarios puedan enunciar el discurso y formas simbólicas relacionadas a un tema como el de la crisis diplomática con Estados Unidos.

En consecuencia, los distintos elementos del mito de la Cuarta Transformación tienen el objetivo de generar un diálogo diplomático entre mandatarios, y también un diálogo con la opinión pública para gestionar la crisis interna que la diplomacia pueda generar. Por lo tanto, el gobierno de López Obrador busca racionalizar el mito general, pero también este relato específico, (Lévi-Strauss, 1979), dándole autonomía y reproducción por medio de su posición diplomática y discursiva. Estos posicionamientos despliegan formas simbólicas contextualizadas en los momentos críticos con el gobierno de Trump, que se presentaron desde el inicio de la administración de la 4T.

3.3 La crisis diplomática por Venezuela: un momento prototípico

A) Análisis socio-histórico

Las presiones hacia México para tomar una postura ante la crisis interna e internacional que se vivía en Venezuela a principios de 2019, fue una de las primeras tensiones que enfrentó López Obrador con el gobierno de Donald J. Trump al iniciar su gobierno. Ya que el desarrollo de estos hechos comenzó en enero de 2019, por lo tanto, apenas había pasado un mes del inicio del gobierno de AMLO, de su mito de gobierno y de la institucionalización de sus estrategias diplomáticas y comunicativas.

De esta forma, el escenario de crisis surgido desde el conflicto venezolano comienza su etapa de pre-crisis en enero de 2019, cuando el presidente Nicolás Maduro toma posesión de la Presidencia por segunda vez, para gobernar Venezuela hasta 2025. Esto provocó una respuesta diplomática de tensión, y desconocimiento al gobierno de Maduro, además de un reclamo para la anulación del proceso electoral por parte de diversas naciones, incluidos los Estados Unidos. (Fowlks y Bauregard, 2019).

El primer acercamiento por parte de AMLO a la pre-crisis es la tarea de dar sentido a los hechos que comenzaban a gestarse entre Venezuela y países de la Unión Europea, Estados Unidos y el bloque de países que integraban al grupo Lima³⁷, al cual pertenecía México. De esta forma, dicho sentido comienza a generarse el 4 de enero de 2019, con la negativa del gobierno mexicano por firmar la Declaración de Lima, donde estos países se comprometían a crear presiones a través de sanciones económicas a Venezuela y la exigencia de un nuevo proceso electoral al gobierno de Nicolás Maduro (*El Financiero*, 2019). En ello López Obrador se posicionó con un mensaje en una entrevista hecha por *EL UNIVERSAL* y días después en su conferencia de prensa, en las que rescató la neutralidad de México ante el conflicto y los mandatos legales que hacen válida esta posición (Morales A., 2019).

El punto donde la crisis estalla y comienza a profundizarse hacia México es el 10 de enero de 2019 cuando Maduro toma posesión en su segundo mandato, que llegará hasta 2025 y dentro de su discurso enunció un “Viva México” (*Sputnik*, 2019). Además, en este mismo

³⁷ Este grupo se fundó en 2017 en el sexenio de Enrique Peña Nieto, donde Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú, Guyana y Santa Lucía acordaron generar una presión diplomática ante la ruptura de la democracia y con el propósito de buscar una solución a la crisis que vive Venezuela. (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2018; *Capital Digital*, 2019).

día Donald Trump dio un discurso en la frontera en el que el tema central fue que México pagaría el muro³⁸ (Flores, 2019). Ante las tensiones que acontecieron ese día, el 11 de enero López Obrador, retomó ambos temas de manera simultánea afirmando que respetaba las opiniones de todos los gobiernos extranjeros. En ese sentido, comenzaba a hilarse la trama y la posición estratégica que acompañaría las decisiones del gobierno lopezobradorista como una tarea fundamental, ante la crisis con Estados Unidos por la posición de México hacia el conflicto venezolano (*Sputnik*, 2019).

El siguiente suceso que generó nuevas decisiones estratégicas en la diplomacia y en el discurso del gobierno de México, fue la autoproclamación de Juan Guaidó, líder de Asamblea Nacional, como presidente encargado ante la ausencia de un proceso electoral legítimo. El 23 de enero Estados Unidos y el Grupo Lima, excepto México, reconocieron de forma inmediata a Guaidó como presidente de Venezuela (Bermúdez, 2019).

Además, en esa fecha Maduro rompió relaciones diplomáticas con Estados Unidos y dio 72 horas para abandonar las sedes diplomáticas estadounidenses en su país (*Deutsche Welle*, 2019). Ante esta pronunciada tensión, los representantes estadounidenses fueron enfáticos en su apoyo a Guaidó. Por otro lado, Mike Pompeo, secretario de Estado de EEUU, anunció a través de un comunicado que usaría todo el peso de la economía y diplomacia para la restauración de la democracia, incluso retomó a Guaidó como un líder legítimo que refleja la voluntad del pueblo (*Palabras Claras*, 2019).

Estas tensiones llegaron a generar discursos que comenzaban a retomar aspectos más agresivos y directos, el 6 febrero Trump aludió a esta crisis en el Discurso sobre el Estado de la Unión, en el que afirmó que el socialismo ha creado en Venezuela pobreza y desesperación y destacó que la Casa Blanca está dispuesta a llegar hasta donde nadie se había atrevido con el gobierno de Maduro (*El Financiero*, 2019). Incluso el 8 de febrero, Guaidó declaró en una

³⁸ Donald Trump propuso antes de su campaña la construcción de un muro en la frontera entre México y Estados Unidos, para evitar la migración ilegal, además sostuvo que sería México quien pagaría su construcción, esta propuesta se volvió uno de sus planes de gobierno y buscó distintos mecanismos para financiar el proyecto. (Morales, 2018:277).

entrevista que no descartaba utilizar la intervención militar estadounidense (*El Comercio*, 2019).

El gobierno de la 4T en México se enfocó en la tarea crítica de tomar decisiones diplomáticas y comunicativas ante la postura contraria que tenía Estados Unidos como potencia renovante con cercanía geográfica y mayor influencia sobre México, y también hacia los cuestionamientos internos que generaba la opinión pública por un posible apoyo a Maduro.

En los hechos oficiales y en la diplomacia, se generó de manera directa un reconocimiento a Maduro como presidente legítimo por parte de México, ante su negativa por reconocer a otro gobierno. Sin embargo, en la estrategia comunicativa, lanzada desde canales oficiales desde el 24 de enero, hubo un enfoque por parte de López Obrador y la Secretaría de Relaciones Exteriores, para comunicar que México no estaba “a favor ni en contra de Maduro” (López, 2019), apelando completamente a la neutralidad (López, 2019). El 8 de febrero el presidente de México retomó el bloqueo de Maduro a la ayuda humanitaria enviada por Estados Unidos, insistiendo que no se debe politizar los apoyos y sugiriendo una mediación de la ONU (López, 2019).

La siguiente estrategia diplomática de las instituciones y autoridades mexicanas se encaminó a tomar un rol de mediación ante las presiones internacionales por tomar una postura. El 6 de febrero México, Uruguay y la Comunidad del Caribe se reunieron en Montevideo como países neutrales, para generar el Mecanismo de Montevideo³⁹ con el que se plantea la solución al conflicto venezolano por medio del diálogo (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019). El cual se aprecia como una tarea de decisión estratégica, que se encaminaba a la terminación de crisis en relación con la postura de México.

³⁹ Dicho mecanismo proponía cuatro fases para la resolución del conflicto:

“1. Diálogo Inmediato: Generación de condiciones para el contacto directo entre los actores involucrados, al amparo de un ambiente de seguridad.

2. Negociación: Presentación estratégica de los resultados de la fase de diálogo a las contrapartes, buscando puntos en común y áreas de oportunidad para la flexibilización de posiciones e identificación de acuerdos potenciales.

3. Compromisos: Construcción y suscripción de acuerdos a partir de los resultados de la fase de negociación, con características y temporalidad previamente establecidas.

4. Implementación: Materialización de los compromisos asumidos en la fase previa, con el acompañamiento internacional.” (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019)

Sin embargo, el 25 de febrero el vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, durante una reunión del Grupo Lima en Bogotá, pidió a México y Uruguay reconocer a Guaidó o “quedarían aislados del mundo”. Además, en este mensaje rescató los bloqueos y hechos violentos provocados por Maduro hacia la ayuda humanitaria de Estados Unidos e incluso pidió que México reconsiderara su apoyo a un tirano (*La Silla Rota*, 2019).

El presidente de México respondió a estas declaraciones retomando el mecanismo de diálogo diplomático como eje para resolver esta situación. Por otro lado, afirmó que no existían presión alguna por parte del gobierno de Estados Unidos para reconocer a Juan Guaidó como presidente (Presidencia de la República, 2019). De esta forma se emprende la tarea de finalización de la crisis para México, ya que el gobierno lopezobradorista encontró una estrategia de disuasión ante esta crisis particular, que integraría todas sus respuestas ante el conflicto que pudiera generar la posición del Estado Mexicano ante el conflicto de Venezuela e incluso ante otro conflicto externos, consolidándose como un aprendizaje para la comunicación de la diplomacia del gobierno de López Obrador.

El Mecanismo de Montevideo, es una respuesta de post-crisis de las instituciones diplomáticas mexicanas para consolidar una rutina para las respuestas al conflicto y desprenderse de las presiones con Estados Unidos en este tema. El gobierno de Maduro perduró, mientras México se mostró fuera de las tensiones y como un mediador, a través del rescate del diálogo, la paz y la no intervención. Aunque el mecanismo de Montevideo nunca fue aplicado de manera oficial, formó parte de la estrategia discursiva que fundamentó la disuasión de México para sortear esta crisis y construyó formas simbólicas que se integran en las tareas críticas de dar significado, las cuales se apreciarán a continuación (*Político MX*, 2019; Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019).

B) Análisis formal

A partir de este desarrollo, se puede retomar la tarea crítica de dar significado, ya que ese significado se impregna en todo el desarrollo del conflicto. En primer lugar, en la etapa de pre-crisis, el gobierno de López Obrador generó actos locutivos desplegados por medio de

un diálogo con medios informativos en una entrevista informal y en las conferencias matutinas del 7 y 11 de enero. Estos acercamientos fueron fundamentales para establecer las primeras microestructuras que rescatarían el tema. En estas destaca: “el artículo 89 sección 10 de la constitución”⁴⁰ (Presidencia de la República, 2019) como microestructura o proposición dominante, por la forma en que se retoma constantemente esta ley y también porque es fundamental para que la diplomacia mexicana como referente real deslice su sentido o predicación hacia algo positivo que se apega simbólicamente a una posición histórica de México como Estado y a un mandato legal.

Por lo tanto, en última instancia el deslizar el sentido del discurso a una sección particular de un artículo de la Constitución que contempla según el discurso y la Carta Magna los principios de “No intervención, la autodeterminación de los pueblos y resolución pacífica de las controversias.” (*El Universal*, 2019), se está utilizando un argumento de causalidad en el que se establece que en el discurso se retoma la constitución para explicar la diplomacia, lo que provoca que la diplomacia esté apegada a la Ley. Es decir, que semánticamente esta microestructura argumenta por este abordaje legal un apego a principios legales y además a los fundamentos generados por la Doctrina Estrada, que incluso cuando López Obrador retoma los principios constitucionales que hicieron de la diplomacia mexicana una de las más reconocidas (Presidencia de la República, 2019).

Otra microestructura dominante dentro de esta primera parte de la estrategia es la proposición en donde el presidente López Obrador afirma que “No podemos estarnos inmiscuyendo, metiéndonos en la vida interna de otro país porque nosotros no queremos que nadie, ningún

⁴⁰ El artículo 89, sección 10 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos postula lo siguiente:

“X.- Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, así como terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos, sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.”(Unidad General de Asuntos Jurídicos, 2020)

gobierno extranjero intervenga en los asuntos que sólo corresponden a los mexicanos.” (Presidencia de la República, 2019). En este caso el referente es creado a través de un amalgamamiento, donde la intervención como referente es “meterse”, y el sentido de esta se desliza de manera despectiva a través de una dicotomía, afirmando que el intervenir significa que se aprueba que otros se inmiscuyan en nuestros asuntos, conceptualizando las relaciones exteriores con una visión moral. Incluso en el discurso del 7 de enero el presidente López Obrador afirmó que “La mejor política exterior es la interior” (Presidencia de la República, 2019), microestructura dominante, prioriza a la interior como símbolo de una mejor imagen y fortaleza para el Estado. De esta forma se crea otra dicotomía donde los asuntos internos son prioridad frente a lo externo al país.

En estos momentos el presidente López Obrador aprovecha para mencionar la postura de Estados Unidos frente a México o la “confrontación política” (Presidencia de la República, 2019) que había en ese país, como ejemplos en los que México no intervenía ni opinaba, aunque fuera algo que ocurría de manera más directa. Estos ejemplos además de mostrar su postura y seguimiento de los principios constitucionales significaban abordar de manera indirecta una ausencia de presión o incertidumbre ante la confrontación con Estados Unidos por la posición neutral de México.

Estas microestructuras dominantes consolidan *“la no intervención y autodeterminación de los pueblos”* (El Universal, 2019) como una macroestructura dentro de la estrategia general en esta crisis. En esta se aprecian actos ilocutivos que se engloban en la acción e intención de clarificar la postura del nuevo gobierno, ante la crisis venezolana y su visión del escenario geopolítico y ejercicio diplomático de México. Por lo tanto, estos primeros actos ilocutivos tienen coherencia con la primera tarea crítica de dar sentido.

Los siguientes significados y símbolos que se transmitieron, atendieron completamente la crisis de la postura de México ante Venezuela, constituyendo un papel activo dentro de la neutralidad en el discurso. Por ello, una primera microestructura dominante es cuando Marcelo Ebrard rescata una cita de la “Organización de las Naciones Unidas” (Presidencia de la República, 2019) en la conferencia matutina del 24 de enero, la cual funge como un

referente real, pero desliza su sentido hacia una coincidencia plena con esta institución, asumiendo que existe una concordancia total con la neutralidad del gobierno de México.

Este deslizamiento se concreta por el canciller mexicano, argumentando que coincide con esta organización en cuanto a “reducir tensiones, evitar un escalamiento que lleve a la violencia y rechazar cualquier tipo de violencia política” (Presidencia de la República, 2019). Lo que crea un silogismo asumiendo que México se apega a una institución que busca evitar la violencia, por lo tanto, la neutralidad de México se da para evitar la escalada del conflicto e incluso esto significaría una neutralidad por parte de la ONU y en segundo lugar se encamina a proponer a México en un nivel similar a esta institución como mediador del conflicto. Además, es importante en esta microestructura la función de la violencia y la ONU como símbolos que en una dicotomía representan algo negativo y positivo, como si se trata del camino para avanzar desde la violencia hacia la paz.

Esto se enlaza con una segunda microestructura dominante dentro de esta estrategia, la cual tiene como referente el diálogo y la paz, los cuales fueron abordados de manera conjunta y constante a partir de esta etapa por el presidente y Marcelo Ebrard en las conferencias matutinas (Presidencia de la República, 2019). En este caso la predicación de estos dos referentes se desliza para representar una solución al conflicto de Venezuela y una manera más activa de la posición de México. Además, establece este discurso y símbolos que contemplan el respaldo de Uruguay y la ONU, argumentando con ejemplos de que el gobierno de México no es el único en esta postura (Presidencia de la República, 2019).

Por otro lado, la Secretaría de Relaciones Exteriores lanzó un comunicado en el que informa sobre el “Mecanismo de Montevideo” (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019) referente de la tercera microestructura dominante. Ya que a través de este mecanismo se enlaza el discurso de crisis con “una diplomacia activa, propositiva y conciliadora para acercar a las partes en disputa” (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019) y también se amalgama el diálogo, la paz y la postura de México en un solo referente. Esto conjunta los símbolos de la segunda microestructura en un despliegue discursivo más sintético y lo que hará que sea un

referente creado que se utilice constantemente para guiar las siguientes estrategias de esta crisis.

A través de este segundo abordaje, se puede rescatar, *la solución pacífica de las controversias y el diálogo*, como una macroestructura que se integra al discurso de crisis del gobierno de López Obrador. La ilocución en este caso se enlaza hacia la intención de proponer los mecanismos diplomáticos de México como mediación, cuestión que es fundamental para mostrar símbolos que denoten a México como un Estado activo y con postura ante su neutralidad.

A partir de la consolidación del Mecanismo de Montevideo como estrategia discursiva del gobierno de México para atender el asunto de Venezuela, éste se volvió una microestructura dominante en las etapas restantes de dicho momento de crisis. Lo que provocó nuevas microestructuras surgidas a partir de este mecanismo en el que se aglomeraban símbolos y valores como el diálogo, la paz y la resolución del conflicto. Una de estas microestructuras se refleja en la locución hecha por el presidente en su conferencia matutina del 8 de febrero de 2019 en la que dijo “Yo estoy a favor de la ayuda humanitaria. Lo que considero es que no debe mezclarse lo de la ayuda humanitaria con asuntos políticos” (Presidencia de la República, 2019). En este caso el objeto es real y se enfoca en la ayuda humanitaria brindada por Estados Unidos hacia Venezuela.

Este referente es deslizado por AMLO, en primer lugar, de manera positiva, con la predicación de estar a favor de la ayuda y que debe de multiplicarse este tipo de apoyo a países y poblaciones necesitadas (Presidencia de la República, 2019). Sin embargo, en segundo lugar, hay deslizamiento negativo del objeto al retomar el eufemismo de “asuntos políticos” (Presidencia de la República, 2019), expresión en la cual se busca denostar cualquier ayuda, cuando tiene como fin el apoyar expresiones políticas.

Incluso propone posteriormente que la forma de eliminar lo político de esta ayuda, es pedir el apoyo de la ONU para entregar estos recursos (Presidencia de la República, 2019). Estos dos deslizamientos engloban la postura que busca expresar el presidente de México, donde

se simboliza la neutralidad y se fundamenta dicha neutralidad retomando instituciones como la ONU y el Mecanismo de Montevideo. Pero al mismo tiempo, el despliegue tiene por objeto demostrar que se está pidiendo neutralidad a los involucrados en el conflicto, que en este caso son Estados Unidos y el gobierno de Maduro.

Es así, como una segunda microestructura dominante en esta etapa de la crisis es el “alejar la tentación del uso de la fuerza” (Presidencia de la República, 2019). En la cual el objeto real de la violencia se retoma a través de diversas expresiones sinónimas, pero en todos los casos se desliza de manera negativa como una situación que se debe evitar por parte de todos los implicados en el conflicto y además se coloca en relaciones dicotómicas en la que su oposición directa es el “diálogo”. Además, en la conferencia del 8 de febrero y en el comunicado del 25 de febrero de la Secretaría de Relaciones Exteriores se retoma como oposición al Mecanismo de Montevideo, que vuelve a contemplarse inductivamente -por la ruta diplomática de su creación y por su contenido— como una forma simbólica del diálogo en este conflicto específico (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019).

De estas microestructuras y de las tensiones contextuales que ocurrían en Venezuela por la movilización de Estados Unidos y los simpatizantes de Guaidó, surge una tercera macroestructura la cual se engloba en *el rechazo a la violencia de las dos partes del conflicto*. En la cual el apoyo a la ayuda y la crítica a la violencia y los fines políticos son fundamentales para apreciar la forma en que el gobierno de AMLO simboliza la neutralidad a través de la crítica y condena en temas específicos y con la que logra generar los actos ilocutivos encaminados a exaltar una postura crítica y pacífica de México ante la violencia surgida en el conflicto.

A partir de este momento el discurso oficial de gobierno de la Cuarta Transformación se focaliza de manera reiterativa en retomar la crisis con estas mismas formas simbólicas. Además, deja de ser un asunto fundamental para la agenda mediática del país, lo cual se aprecia en que ya no se pregunta por este tema en la conferencia matutina presidencial.

De esta manera, el acto locutivo del presidente López Obrador en su conferencia matutina del 26 de febrero de 2019 en la que afirma que: “Nosotros mantenemos una relación de respeto con el gobierno de Estados Unidos. No hemos tenido ningún tipo de presión” (Presidencia de la República, 2019). Se conforma como una de las microestructuras dominantes que introducen a la tarea de la finalización de la crisis. Ya que el referente de la relación con Estados Unidos se desliza de manera positiva, aludiendo al valor y símbolo del respeto, además de retomar una ausencia de presión, con lo cual el mandatario responde de manera directa a el conflicto que estaba generando incertidumbre por un posible desacuerdo entre el gobierno de México y Estados Unidos en un conflicto internacional. Esto no quiere decir que lo hace de manera completa, debido a su ausencia de argumentos en la aseveración.

Por ello, posteriormente el discurso de esta crisis cerró los últimos cuestionamientos retomando el Mecanismo de Montevideo, condenando la violencia que surgía al interior de Venezuela y aludiendo nuevamente a la Constitución, con lo que paulatinamente se cerró la estrategia comunicativa en este tema y dejó de ser un punto de presión al interior de México o cuestionamiento sobre su relación con Estados Unidos. En esta última etapa se contempla la macroestructura de *La buena relación con Estados Unidos* la cual tiene la intención o ilocución de abordar directamente el problema que genera la crisis y retomar las formas simbólicas desplegadas en esta estrategia como postura oficial y definitiva ante la crisis.

C) Interpretación

De acuerdo con lo abordado en la presente crisis y la respuesta por medio de una estrategia discursiva o tarea de dar significado, se consolida una superestructura que se compone de cuatro macroestructuras generales las cuales de forma ordenada son “la no intervención y autodeterminación de los pueblos”, “la solución pacífica de las controversias y el diálogo”, “el rechazo a la violencia de las dos partes del conflicto” y “la buena relación con Estados Unidos”. Por lo que se aprecia un orden de los significados principales que se pretendía desplegar en cada parte de la estrategia, guiado de temas más abstractos a finalmente enlazar el discurso con el conflicto directo gestado entre México y el gobierno de Estados Unidos.

Lo que resalta de esta superestructura estratégica es que las primeras dos macroestructuras se enlazan directamente con los principios constitucionales a los que aludió AMLO en toda la estrategia para responder a los cuestionamientos. Lo que representa respuestas discursivas guiadas a explicar a través de la crisis el apego, la justificación y argumento del mito de gobierno de la cuarta transformación con el apego a principios legales constitucionales. Sin embargo, no sólo se trata de apearse a la ley, si no a principios constitucionales fundados y consolidados desde la Doctrina Estrada y los gobiernos que la aplicaban.

Por lo tanto, efectivamente lo que busca representar el presidente López Obrador a través de esta estrategia como forma simbólica es en primer lugar, responder a los cuestionamientos de su posición a través de un regreso a los mecanismos neutrales que aplicaban los gobiernos postrevolucionarios del siglo XX, y en segundo lugar demostrar que esta diplomacia es efectiva y congruente con la transformación que el gobierno de México busca simbolizar. Esa coherencia se guarda en el respeto a otras naciones, la condena a la violencia y la defensa de los pueblos, como amplios símbolos históricos de personajes que retoma continuamente López Obrador, como Benito Juárez o Lázaro Cárdenas.

Entonces, en un primer punto este conflicto geopolítico que involucró a Estados Unidos y Venezuela sirvió como un acercamiento diplomático y discursivo para el gobierno de AMLO y para mostrar su postura geopolítica ante los poderes dominantes que rodean a México. Además de que representó al conflicto venezolano como un punto caliente, que logró manifestar parte de sus consecuencias y relaciones de poder en la relación de Estados Unidos y México.

Por ello, en un segundo punto sirvió, para crear certidumbre ante la posible amenaza, presión o afectaciones que pueden generar esas potencias renovadoras, sobre todo con la colindante. El discurso parte de explicar de manera abstracta el fundamento simbólico de la nueva diplomacia de López Obrador y su prolepsis en este tema, y en un segundo punto, se centra en aplicar estos principios por medio de la condena a la violencia y el retomar una relación de respeto con los Estados Unidos.

De esta manera, el nuevo gobierno conjuga una estrategia discursiva, la cual, como forma simbólica, se aleja del discurso electoral, en el que se proponía una respuesta contundente en contra del gobierno de Donald Trump, y con ello comienza a retomar símbolos de neutralidad y pasividad como discurso oficial y como trayectoria estratégica del mito de gobierno. Entonces, como estructura narrativa y discursiva de inicio, esta tendrá coherencia con respuestas ante momentos de conflicto aún más directos entre los gobiernos de Trump y López Obrador.

3.4 La crisis arancelaria por migración

A) Análisis socio-histórico

El momento de crisis donde se reflejó la continuidad de las presiones del gobierno de Donald Trump hacia México, comenzó con discursos del presidente de Estados Unidos en eventos públicos donde criticaba al gobierno mexicano por no detener la migración. A través de estas enunciaciones lanzadas en redes digitales y en eventos públicos, se pasó del conflicto migratorio entre México y Estados Unidos, a aprovechar la dependencia económica de México como punto de amenaza, para ejercer el poder de un Estado sobre el otro, usando como herramienta principal los aranceles.

Dichos acontecimientos sucedieron en el plano de interacción geopolítica de una guerra comercial entre Estados Unidos y China. A esto se suman tensiones de Estados Unidos hacia el comercio exterior, el multilateralismo y organismos internacionales como la Organización Mundial de Comercio (OMC), los cuales se gestaron desde las estrategias de acción y confrontación de la prolepsis de Donald Trump guiada hacia el proteccionismo y nacionalismo (Vidal y Mars, 2020).

Por ello, destaca que el 28 de marzo de 2019, Donald Trump “dijo que México no hace nada para detener el flujo ilegal de migrantes. Además, amenazó con cerrar la frontera.” (Huerta, 2019). De esta forma se da la primera confrontación de Donald Trump con el gobierno de AMLO y con ello comienza la etapa de pre-crisis de este conflicto. Esta problemática adquiere un grado mayor de tensión, ante una confrontación que dio el 24 de abril, entre militares mexicanos y estadounidenses, la cual se originó por una confusión. Sin embargo,

esta escaló al discurso político de ambos gobiernos y por parte de Trump sirvió para deslizar el tema hacia una mala gestión de la seguridad fronteriza por parte de las autoridades mexicanas y con ello concretó una nueva amenaza de enviar tropas a la frontera (*BBC News Mundo*, 2019).

Como respuesta a estas amenazas, el discurso del presidente de México se enfocó en anunciar que no habrá confrontación con el gobierno de Trump, enfatizando reiteradamente el “amor y paz” (Nájar, 2019). Con esto inicia la primera tarea crítica de dar sentido, y estos acercamientos discursivos de López Obrador, buscan aportar certidumbre reiterando que se evitará el conflicto. El conflicto aparentó reducirse, al anunciar avances hacia la ratificación del T-MEC y se eliminaron los aranceles al acero y aluminio por parte de Estados Unidos, México y Canadá (*BBC News Mundo*, 2019).

Sin embargo, no pudo frenarse la crisis a través de estas estrategias de disuasión y del sentido otorgado por el gobierno de México. La tensión diplomática retornó el 21 de mayo cuando el presidente Trump afirmó en su cuenta de Twitter que estaba decepcionado de México por no frenar el flujo de migrantes y con ello amenazó con dar una pronta respuesta (*Milenio*, 2019). En ese momento las tensiones e indicadores de una pre-crisis se consolidan como una crisis, la cual comienza el 30 de mayo, fecha en la que Donald Trump anuncia que la respuesta hacia el gobierno de López Obrador, serían aranceles del 5% a todos los productos mexicanos. Además, según Trump, estos aumentarían a partir de los resultados que diera el gobierno de México en el tema migratorio. (*El Financiero*, 2019).

Ese mismo día el mandatario mexicano dio respuesta a las acciones de Trump, a través de twitter, y al otro día en su conferencia matutina presentó una carta que enviaría a su homólogo estadounidense, donde de manera general mostraba su postura en contra de los aranceles y a favor de la buena relación entre México y Estados Unidos (*BBC News Mundo*, 2019). Con lo que comenzó una nueva estrategia de disuasión más activa y toma relevancia la tarea crítica de tomar decisiones. En estas decisiones se reflejaron acciones y discursos, consolidadas en estrategias, en las que se integraron de manera directa la institución presidencial y la Secretaría de Relaciones Exteriores, y de manera indirecta los órganos y poderes que tenían

relación política comercial exterior, es decir la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Congreso de la Unión.

El Canciller mexicano anunció una cumbre en Estados Unidos para resolver el desacuerdo arancelario y poder negociar una solución, esta se llevaría a cabo el 5 de junio de 2019 (*Forbes*, 2019). Sin embargo, el 2 de junio el presidente Trump, volvió a rescatar el tema, a través de twitter, argumentando que México llevaba 25 años hablando en lugar de actuar. Ante esto, López Obrador contestó ese día por medio de la misma red social, enfocando su mensaje en que México no quiere perder la amistad con Estados Unidos (*Notimex*, 2019). Marcelo Ebrard y su equipo se enfocaron en una estrategia de disuasión que constó de reuniones preparativas desde el 3 de junio, hasta reuniones directas con autoridades estadounidenses que comenzaron el 5 de junio (*Voz de América*, 2019; *El Sol de México*, 2019).

A pesar de que hubo conflictos en la primera reunión e incluso comenzaba a planearse desde México una estrategia de acción en contra de los aranceles, el 7 de junio Ebrard señaló la cancelación de las tarifas arancelarias y un acuerdo con Estados Unidos para la contención migratoria en la frontera sur de México. A su vez el mandatario estadounidense informó la cancelación agregando que México detendría la “marea migratoria.” (Morales, 2019).

Además, el presidente López Obrador agradeció el apoyo de los mexicanos, por medio de un tweet, además convocó a una congregación en Tijuana el 8 de junio para celebrar. Un día antes había externado la invitación a este evento en Tijuana, pero con el propósito de defender la dignidad de México (*Proceso*, 2019). Con estos mensajes de autoridades mexicanas y del mandatario estadounidense comienza la tarea de terminación de la crisis y la etapa de post-crisis.

En esta tarea hubo puntos conflictivos que generaron confusión al interior de México, todos en torno al acuerdo que llegó México con Estados Unidos. En primer lugar, por el despliegue de la Guardia Nacional en la frontera sur con el objetivo de frenar el tránsito migratorio, como un punto de inconsistencia por parte del presidente mexicano quien afirmaba defender

a los migrantes (Morales, 2019). En segundo lugar, por hacer del territorio mexicano un punto de espera para los migrantes que solicitan asilo a Estados Unidos (Ebrard, 2019). En tercer lugar, un acuerdo por la compra obligatoria de productos agrícolas estadounidenses por parte de México, el cual fue desmentido por el gobierno mexicano (*El Economista*, 2019).

El 10 de junio de 2019 estos puntos del acuerdo fueron expuestos en la conferencia matutina por Marcelo Ebrard, donde también se encargó de refutar las críticas surgidas en días previos y de desmentir el acuerdo agrícola con Trump, además informó que se contaban con 45 días para cumplir con lo negociado (Ebrard, 2019). El presidente López Obrador enfocó su despliegue discursivo al cumplimiento de los compromisos con Estados Unidos en esa conferencia. Posteriormente, el 20 de junio de 2019 Trump felicitó a AMLO por la aprobación del T-Mec por el Senado mexicano, cuestión que AMLO celebró (*Milenio*, 2019). El 2 de julio el mandatario estadounidense elogió la estrategia de AMLO para detener el flujo migratorio y retiró su amenaza, a lo cual López Obrador agradeció (*El Financiero*, 2019).

A través de esto, se aprecia que estas estrategias de disuasión se llevaron a cabo en un plano geopolítico de dominación por parte de Estados Unidos. Es por ello, que México funge diplomáticamente a través de la disuasión, concretando sus acciones como una respuesta ante la amenaza, incluso cediendo en la negociación a pesar de crear incongruencias en el plano pragmático con sus prolepsis y su mito de gobierno. Pero en el plano discursivo estos eventos se vuelven formas simbólicas oportunas para generar certidumbre, confianza y afinidad con el relato de la Cuarta Transformación, lo cual se aprecia en la tarea de dar significado.

B) Análisis formal

Por lo tanto, para el manejo de esta crisis se emplearon formas simbólicas que integraron la tarea crítica de dar significado, la cual se aprecia durante todo el diseño estratégico. En primer lugar, en la pre-crisis se identifican microestructuras dominantes y reiterativas como la utilizada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 28 de marzo y el 20 de marzo en sus conferencias matutinas y durante su informe de los 100 días de gobierno, en el que a través de la locución despliega la construcción de la “cooperación para el desarrollo porque

eso es lo que nos va a ayudar a serenar al país, a serenar a Centroamérica y a que haya paz con justicia y con bienestar.” (Presidencia de la República, 2019).

Esta microestructura tiene como referente creado a la “cooperación”, debido a que López Obrador lo retoma como propuesta, pero no hay un índice concreto de esa cooperación entre México y Estados Unidos. De esta forma el referente se amalgama por medio del “desarrollo”, al tener una relación abstracta y ambigua con la cooperación. Por lo tanto, la predicación busca representar que el trabajo conjunto entre Estados puede garantizar un desarrollo regional, que no necesariamente es una relación real o probada.

En última instancia la predicación funciona como propuesta o deseo, pero también tiene una argumentación lógica construida en el discurso, a través de la deducción dialéctica donde la cooperación funciona como la causa del desarrollo. En su discurso de los 100 días de gobierno, López Obrador lo expone como una relación causal: “Mi gobierno no está a favor del uso de la fuerza para contener la migración, sino que se propone atender las causas que la originan. Por ello, estamos trabajando para conseguir un acuerdo de cooperación para el desarrollo con el gobierno de los Estados Unidos”. (López Obrador, Informe por los primeros 100 días de gobierno, 2019), de esta forma se aprecia que esta microestructura influye en otros símbolos del discurso diplomático como la “migración” y el “bienestar”.

Incluso el 22 de mayo el presidente hace presente a través de la locución la proposición central de la “cooperación para el desarrollo”, aseverando que “Nosotros no queremos pleito, queremos cooperación para el desarrollo.” Con lo que desliza el sentido a través de una dicotomía, donde el concepto de la “cooperación” se vuelve antagónico del “pleito”, reiterando que la cooperación de manera abstracta es un referente positivo que incluso garantiza una buena relación entre Estados y generando mayor dominio de esta microestructura.

Por ello, otra microestructura dominante dentro del proceso de pre-crisis es la que retoma el presidente durante su conferencia matutina del 5 de abril de 2019, en la cual que “Yo les diría a los inversionistas mexicanos y extranjeros, y a los que participan en el mercado financiero,

que estén tranquilos, que es muy buena la relación que tenemos con el gobierno de Estados Unidos, que se va a ratificar el Tratado de Libre Comercio, que no hay ningún problema en lo económico.” (Presidencia de la República, 2019).

En este acto locutivo se despliega el referente del *mercado financiero*, el cual se desliza de manera positiva a través de la predicación relacionada con la buena relación con Estados Unidos, la ratificación de un tratado comercial y la favorable situación económica de México, deslizamientos que funcionan también como parte de inducción dialéctica. En esta relación lógica el presidente argumenta que, gracias a distintos factores concretos como la relación con otro Estado y certeza en relaciones comerciales, debe haber confianza en la economía mexicana. De esta forma, esta proposición semánticamente plantea una buena relación con un Estado, con el cual está latente una crisis y fundamenta que la situación financiera de un país puede mejorar a través de esta relación.

De esta manera se vuelve central una tercera microestructura que muestra la posición y el sentido de López Obrador ante el conflicto potencial con Estados Unidos ya que enuncia en su conferencia de abril que: “Tomamos en cuenta lo que dice el presidente Donald Trump...Pero amor y paz.” (Presidencia de la República, 2019). Esto funciona como una proposición que tiene un referente real, contemplado como las confrontaciones de Donald Trump. Pero como predicación se enfoca en el entendimiento y en “amor y paz” deslizando el sentido de la proposición de manera indirecta a la buena relación con Estados Unidos que el gobierno de AMLO busca simbolizar a través del discurso.

Por lo tanto, con estas microestructuras enlazadas en un momento de latencia y de previsión ante una posible crisis, el presidente genera la ilocución de exaltar la cooperación, acuerdos y cordialidad para la resolución de conflictos regionales que impactan a México y Estados Unidos. Este acto se engloba en la macroestructura de *cooperación y tratados para una buena relación con Estados Unidos*, ya que hay reiteradas proposiciones de una buena relación diplomática, pero en esta etapa son fundamentales propuestas de cooperación y de ratificación de alianzas económicas.

Cuando la crisis estalla, surgen nuevos conflictos que exigen un abordaje de la crisis con estrategias de disuasión. De esta forma, el discurso del Gobierno de México adquiere nuevas microestructuras dominantes, como la introducida en la carta que escribe el presidente López Obrador a Donald Trump el 31 de mayo, en la que dice “Recuerde que no me falta valor, que no soy un cobarde ni timorato si no que actúo por principios.” (López Obrador, 2019). Dicha microestructura tiene como referente al propio presidente, también retomado como el protagonista del mito de gobierno. Por lo tanto, es un referente real que desliza su sentido de manera positiva, haciendo que la predicación engrandezca al presidente como héroe a través de los principios y alejándose de eufemismos como “cobarde” y “timorato. De forma que se simboliza a sí mismo como un personaje estable, con valor y convicciones.

Por otro lado, resalta la microestructura reiterativa donde el presidente alude a la amistad con el pueblo estadounidense, incluso enfatiza que: “Juremos que nada ni nadie separe nuestra bonita y sagrada amistad.” (*Notimex*, 2019). Con lo cual objetiva el referente creado de “la amistad con el pueblo estadounidense”, ya que concretamente estos dos conceptos no tienen una relación concreta real y consolidan un acercamiento simbólico a buenas relaciones diplomáticas entre gobierno. Además, este referente irreal se desliza con adjetivos positivos, que buscan ilustrar el peligro de separar esta supuesta amistad, lo cual se traduce en ruptura diplomática por parte de las administraciones de ambos países, sin embargo, el uso de la “amistad” funge como un argumento guiado a lo emotivo. De tal manera que este manejo discursivo contiene argumentos lógicos de inducciones, con las que se explica, a través de presuposiciones, que la ruptura de esta “amistad” implicaría graves consecuencias, ya que como ejemplos de esta inducción esta es “bonita y sagrada”.

A su vez, las microestructuras con el referente de la “solidaridad de todos los sectores” fueron dominantes dentro de esta fase de la estrategia. En todas las proposiciones este referente fue deslizado de manera positiva, desde las primeras mañaneras, en las que López Obrador emitió los primeros mensajes de la crisis diciendo: “Agradezco mucho la solidaridad de los mexicanos frente a esta intención de poner tarifas a las mercancías que se producen en México y que se venden en Estados Unidos. Ha habido mucho apoyo de todos los sectores.” (Presidencia de la República, 2019).

También se hizo presente este referente desviado hacia cualidades positivas en el desarrollo de la crisis, en la conferencia matutina del 6 de junio donde el presidente enuncia: “Estoy convocando al pueblo de México, a todos los sectores de todas las clases sociales, de todas las culturas, para un acto de unidad en defensa de la dignidad de México.” (Presidencia de la República, 2019). Además, el presidente López Obrador uso el mismo referente, ahora retomándolo como “todos los mexicanos” con la predicación positiva, para anunciar el éxito de la estrategia de disuasión diplomática de esta crisis, a través de twitter “Gracias al apoyo de todos los mexicanos se logró evitar la imposición de aranceles a los productos mexicanos que se exportan a EEUU.” (López Obrador, Cuenta de Twitter, 2019).

El referente de “todos los sectores” o “todos los mexicanos”, es un símbolo que representa unidad e igualdad. Asimismo, al utilizarse de manera positiva el gobierno de AMLO muestra un amplio respeto por la población mexicana y de manera discursiva a los que va dirigida la enunciación. Por ello, esta microestructura adquiere matices importantes dependiendo del momento y escenario en el que se encuentre el conflicto, por lo que en un primer momento agradece el apoyo de este referente, en un segundo convoca a la unidad de estos sectores y al final vuelve a agradecer, pero por el éxito obtenido. De esta forma se crea un argumento, donde se presupone a través de ejemplos, que “todos los sectores de México” fueron los que apoyaron durante el desarrollo del conflicto.

Por lo tanto, a través de estas microestructuras se aprecia un manejo de un acto ilocutivo con el que se pretende llamar a la unidad de todos los sectores de la población o receptores de discurso presidencial, ante el conflicto y sus consecuencias positivas o negativas. Por ello, esto se conjuga en la macroestructura de *defensa de la soberanía y la amistad a través de la unidad de México*, ya que el gobierno dirige su enunciación a todos los sectores y enfatiza su posición defensiva, además de la amistad con Estados Unidos a través de las microestructuras dominantes de esta fase de la estrategia.

Una vez anunciada la finalización de la crisis, el Gobierno de México abrió paso a nuevas formas simbólicas generadas a partir de enunciaciones, en la cuales planteó la resolución del

conflicto arancelario con Estados Unidos y buscó justificar los compromisos adquiridos para evitar nuevas crisis internas.

A través de esto se aprecia como primera microestructura dominante lo enunciado por el presidente en el evento convocado en Tijuana el 8 de junio, donde afirma que :“Aprovechamos para decirle al pueblo estadounidense, una vez más, que no abrigamos ni abrigaremos intención alguna de perjudicarlo y que estamos resueltos a colaborar con él en todos los ámbitos, especialmente ante la preocupación que suscita el crecimiento del flujo migratorio hacia su país.” (López Obrador, 2019).

En esta estructura discursiva, se emplea un referente creado a través de la objetivación, ya que “el pueblo estadounidense” es el objeto de la proposición y al mismo tiempo se plantea como una personificación de un receptor, lo cual de manera concreta no ocurre y por eso este referente entra en construcciones irreales dentro de la predicación. De manera que, este objeto construido se desliza de manera positiva, a través de la predicación, para proponer una colaboración. A través de un argumento lógico de inducción se plantea que a través de esta colaboración el Gobierno de México reducirá la migración hacia Estados Unidos y por ende cumplirá los compromisos pactados para eliminar los aranceles y mantener una buena relación con “el pueblo estadounidense”.

En segundo lugar, una microestructura dominante en esta fase es la planteada por Marcelo Ebrard en la conferencia matutina del 11 de junio, donde enunció que: “Si simplemente se tratara de que Estados Unidos determinó unas líneas y nosotros las tenemos que seguir, no habría habido negociación ni nada. El propósito de todo esto es regular el flujo migratorio de acuerdo a nuestras leyes y a los compromisos.” (Presidencia de la República, 2019), afirmación con la que Ebrard posiciona un referente real de manera estratégica para explicar a través de un argumento de causalidad que en las negociaciones se llega a acuerdos, México negoció con Estados Unidos, por lo tanto, llegó a acuerdos y no sólo a determinaciones de Estados Unidos. En consecuencia, de acuerdo con Ebrard, el origen de las medidas del gobierno mexicano hacia los migrantes se debe a los compromisos adquiridos por ambos países en la negociación y la legislación de México. De esta forma se busca hacer plausible

las nuevas medidas de seguridad migratoria, sin afectar el mito de gobierno donde desde el principio se planteaba atender la migración desde el origen.

Incluso el presidente López Obrador hace alusión a una microestructura similar, después de recibir la aprobación de Trump por las nuevas medidas migratorias, en la que enunció: “Yo celebro que el presidente Trump esté reconociendo que estamos haciendo un esfuerzo para cumplir el compromiso de aplicar nuestras leyes, y sin violar derechos humanos, disminuir la corriente migratoria.” (Presidencia de la República, 2019). En esta proposición el referente real son los compromisos pactados con Estados Unidos, deslizados de una manera positiva a través del eufemismo de los derechos humanos y del reconocimiento de Trump. Ya que al retomar los “derechos humanos” y de la buena relación con Trump busca suavizar este cumplimiento de compromisos a través de una estrategia de seguridad y matizar las posibles inconsistencias con el mito de gobierno.

Una tercera microestructura dominante es la reiteración del referente del Tratado de Libre Comercio, la cual adquiere distintas predicaciones como en la mañana del 20 de junio donde el presidente asegura que: “México es el primer país en terminar con este proceso de aprobación del tratado... Es una señal clara de que hay unidad en el país y de que estamos de acuerdo con este tratado.” (Presidencia de la República, 2019). En esta afirmación el referente real del Tratado de Libre Comercio es deslizado de manera positiva, ya que la predicación funge como el planteamiento de un silogismo o deducción de que la unidad de la población mexicana es la causa de que México sea el primero en aprobar el T-MEC.

Por medio de estas microestructuras dominantes, resalta que en esta fase de la crisis el gobierno de México tiene la intención de ilocutivamente demostrar la coherencia y certidumbre a la opinión pública en México, en la participación de México dentro de la negociación y compromisos con Estados Unidos. Lo que lleva a la macroestructura de *Unidad, legalidad y derechos humanos en el cumplimiento de los compromisos migratorios.*

C) Interpretación

A partir de las macroestructuras generales desarrolladas en la presente estrategia, se aprecia una superestructura que ordena las categorías semánticas generales de la narrativa estratégica de la siguiente manera: “Cooperación y tratados para una buena relación con Estados Unidos”, “Defensa de la soberanía y la amistad a través de la unidad de México”, “Unidad, legalidad y derechos humanos en el cumplimiento de los compromisos migratorios”. Por lo tanto, en esta crisis el manejo de los significados, temas y símbolos cambió de acuerdo con la fase de crisis, ya que se aprecian tres macroestructuras que engloban estos cambios narrativos y de formas simbólicas. De esto derivan los cambios en los distintos actos ilocutivos que emprendió el gobierno de López Obrador, de acuerdo con el momento crítico en que se encontraba para tratar, en última instancia, la crisis interna a México que podría surgir en estas fases.

Inicialmente la cooperación y propuestas a Estados Unidos, nunca se conjugaron, pero se plantearon como una ruta coherente para dar más contenido al mito de gobierno de AMLO, y a su vez como una forma de generar sentido ante la amenaza latente de Trump. Posteriormente, ante la amenaza arancelaria que afectaba el estado económico de México por la dependencia de hacia Estados Unidos, la intención se centró en mostrar certidumbre, fuerza y una posición defensiva de México, por lo tanto la disuasión hacia Estados Unidos en sentido diplomático se daba en las negociaciones de Ebrard, pero la disuasión hacia la crisis interna y la afectación a la imagen del gobierno de López Obrador, la llevaba el propio presidente, a través de la carta dirigida a Donald Trump, redes sociales y sus conferencias matutinas, canales en los que integró formas simbólicas para mostrar la defensa y unidad de México, símbolos convenientes para el liderazgo gubernamental.

Como ejercicio de terminación del conflicto, en el plano político, administrativo y logístico del gobierno, se dio paso a una estrategia migratoria para asegurar la frontera sur de México y evitar el flujo migratorio. Pero la intención narrativa en esta fase es nuevamente concentrar la estrategia discursiva de la crisis en la opinión pública, evitando mostrar inconsistencias con la prolepsis de la cuarta transformación, a pesar de que el plano geopolítico se encontraba totalmente rebasada por los planes anti-migratorios de Trump.

En consecuencia, se puede apreciar que en este conflicto arancelario que las determinantes políticas, sociales y económicas de Estados Unidos sobre México afectan parte de los planes políticos del gobierno de López Obrador, pero estas inconsistencias surgidas de momentos de crisis se enfrentan a través del discurso oficial como formas simbólicas.

En estas construcciones, los símbolos de la “cooperación”, el “T-MEC”, la “amistad”, la “soberanía”, la “Unidad”, etcétera, fungen en el discurso gubernamental como parte de argumentos lógicos, y al mismo tiempo tienen una función de recursos morales para conmovier, suavizar el conflicto y generar la construcción simbólica mensajes que engloban el mito de gobierno dirigidos a la opinión pública de México. Por lo tanto, en la estrategia comunicativa se da coherencia a la narrativa, y además se maximiza el relato a través de nuevos mensajes que aprovechan el momento crítico y que comunican los grandes logros de la transformación.

3.5 La crisis por violencia en México

A) Análisis socio-histórico

En el caso particular de esta crisis, se visualiza la consolidación de un momento crítico diplomático a través de una crisis interna con ciertas implicaciones externas que comienzan como puntos calientes locales y por medio de sus implicaciones y consecuencias escalan a conflictos internacionales, específicamente con Estados Unidos.

Por lo tanto, el punto de pre-crisis de este conflicto comienza a través de la crisis por violencia ocurrida en Culiacán debido a un operativo federal para la detención de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín Guzmán Loera, “El Chapo”⁴¹. En el operativo del 17 de octubre de 2019 hubo balaceras, bloqueos, quemas de vehículos y acciones violentas contra la ciudadanía que generaron pánico y fueron orquestadas por la organización criminal conocida como el Cártel

⁴¹ El 29 de marzo de 2020 López Obrador saludó a María Consuelo Loera Pérez, madre de “El Chapo”, durante su visita a Badiraguato, Sinaloa. Esto fue meses después lo ocurrido en Culiacán Sinaloa (Villa, 2020). No se extiende más este hecho porque rebasa la delimitación de esta investigación.

de Sinaloa, la cual llevó a cabo estos actos como respuesta y confrontación a las autoridades por la detención (*Animal Político*, 2019).

Sin embargo, la presión de la opinión pública y los cuestionamientos surgieron a causa de la liberación de Ovidio Guzmán, después de su detención y de los hechos violentos. Por ello, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, brindó una conferencia donde afirmó que se canceló la detención para salvaguardar el bien superior de la integridad y tranquilidad de la sociedad culiacanense (*Animal Político*, 2019). El 18 de octubre, el presidente de México respaldó esa decisión, argumentando que hubo una reacción muy violenta a la captura y se pusieron en riesgo muchas vidas (Nájar, 2019).

Asimismo, destaca la llamada de López Obrador con Trump, el 19 de octubre, con la cual el presidente comunica a través de twitter que el presidente Trump expresó su solidaridad hacia lo ocurrido en Sinaloa. Además, el mandatario mexicano agregó que agradece su respeto a la soberanía y la voluntad del presidente estadounidense por mantener una “buena vecindad” (López Ponce, 2019). Posteriormente el 24 de octubre, López Obrador rescató en su conferencia matutina, el mensaje de Trump en la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde el mandatario estadounidense agradeció al presidente López Obrador por su cooperación y enfatizó el respeto mutuo entre México y Estados Unidos. (*Aristegui Noticias*, 2019).

Sin embargo, durante la misma conferencia fue cuestionado por las declaraciones de Richard Glenn, subsecretario de Asuntos de Narcóticos del Departamento de Estado de Estados Unidos, quien afirmó que le preocupaba lo ocurrido en Culiacán y pidió a México compromiso para compartir información sobre el crimen. A esto el mandatario mexicano respondió aludiendo a que hace falta cooperación, pero respetando la soberanía de cada país. Además, aseguró que otros países no deben opinar sobre asuntos internos (*Aristegui Noticias*, 2019). Con estas enunciaciones y primeros acercamientos al conflicto, el gobierno de López Obrador ejecuta la tarea de dar sentido a la crisis internacional que comienza a construirse por la violencia en México.

Otro hecho en esta primera fase de crisis fue el asesinato de nueve integrantes de las familias LeBarón y LangFord⁴² con nacionalidad estadounidense y mexicana; entre los que se encontraban seis niños. Este hecho ocurrió en Bavispe, Sonora el 4 de noviembre de 2019 (Arista, 2019). Según las investigaciones del Estado mexicano fue provocado por grupos del crimen organizado y durante el desarrollo de la investigación las autoridades mexicanas aludieron a que fue una confusión de estos grupos criminales. Posterior al ataque, el presidente Trump ofreció a México ayuda para combatir a los cárteles de la droga, a lo que López Obrador agradeció en su conferencia matutina, pero rechazó la propuesta aludiendo a la soberanía de México y negando que aceptara la intervención de un gobierno extranjero (*Reporte Índigo*, 2019).

Nuevamente el presidente López Obrador comienza a dar sentido a temas que puede desencadenar en crisis y afectar la imagen de su gobierno, por medio de la intervención de Estados Unidos en el tema de la inseguridad en México. Sin embargo, la crisis estalla y representa un conflicto para el gobierno de López Obrador, el 27 de noviembre de 2019, cuando Trump anunció a través de una entrevista televisiva que incluirá a “los cárteles” mexicanos en la lista de terroristas de Estados Unidos (Mars, 2019).

Días antes, un portavoz de los LeBarón solicitó a la Casa Blanca esta medida contra los cárteles. Pero, Trump aseguró que esta decisión no nace a raíz del ataque a los LeBarón, si no que es un conflicto que llevaba analizando durante 90 días. Por lo tanto, estos primeros sucesos en los que el gobierno mexicano buscó dar sentido a la consolidación de la crisis internacional son a los que Trump alude como detonantes de su decisión (Mars, 2019). Por otro lado, esta clasificación colocaría a los cárteles mexicanos dentro de los grupos criminales de más alta prioridad para el gobierno de Estados Unidos. En consecuencia, daría mayor margen de justificación a la intervención de Estados Unidos. en la seguridad interna de

⁴² “Los LeBaron son parte de una comunidad de mormones acogida por México, a finales del siglo XIX, su historia comienza tras ser perseguidos en Estados Unidos por sus tradiciones, en especial la poligamia. Debido a la historia de violencia ligada al narcotráfico cerca de la región donde se asentaron, Benjamín LeBaron, hermano de Julián (cuya familia fue asesinada este lunes), se convirtió en un activista al formar la organización SOS Chihuahua que denunciaba grupos criminales.” (*Uno TV*, 2019). No Se extiende más esta parte por que desborda la delimitación de la presente investigación.

México, como una de las zonas de alto interés para la estabilidad de la potencia al norte de nuestras fronteras. (Gozzer, 2019).

De manera que, el gobierno de López Obrador emprende la tarea de adoptar decisiones, la primera de ellas se orienta al plano comunicativo, ya que decide mantener la postura de “cooperación y no intervención” que configuró desde la pre-crisis. Sin embargo, también Marcelo Ebrard tomó decisiones diplomáticas, anunciando y gestionando una reunión con el Procurador General de Estados Unidos, William Barr (*Animal Político*, 2019). La reunión entre el presidente y el representante estadounidense se dio el 5 de diciembre de 2019. Ese mismo día Trump lanzó otro mensaje en redes sociales, en el que planteó que ingresaran a México elementos de Estados Unidos para eliminar a los grupos criminales que operan en México. Asimismo, en esta plataforma digital, el presidente de México manifestó que tuvo una buena reunión con el procurador estadounidense, asegurando que el funcionario entiende bien la cooperación para el desarrollo y la no intervención en política exterior. Después del encuentro con el presidente, Barr se reunió con Ebrard en un encuentro bilateral (Monroy, 2019).

Un día después, el 6 de diciembre, Trump anunció que retrasará temporalmente la designación de cárteles como terroristas, a petición del presidente Andrés Manuel López Obrador. Además, el mandatario estadounidense afirmó que se intensificarán los esfuerzos conjuntos para frenar a esas organizaciones (Sancho y Morales, 2019). El presidente de México agradeció el 7 de diciembre durante su gira en Tabasco, a su homólogo estadounidense, aludiendo a que optó por la política de “buena vecindad”. Con este discurso de agradecimiento inician las tareas de terminación de crisis (Sancho y Morales, 2019).

Meses después de la crisis, en su conferencia matutina el 19 de junio de 2020, el mandatario mexicano retomó el tema y aseguró que él mismo ordenó la liberación de Ovidio Guzmán y rescató que Donald Trump le ofreció ayuda, pero ha sido respetuoso de las decisiones del gobierno mexicano (Villa y Morales, 2020). A través de esta recapitulación el presidente de México enfatizó que en su gobierno no se permite la intervención de un gobierno extranjero como en otras administraciones y enfocó la imagen de Trump como un ejemplo de respeto a

México. Con ello López Obrador enfatizó su postura e interpretación de la crisis, como una tarea de terminación y reiteración de los símbolos que utilizó en esta estrategia de disuasión desde lo local, hasta la política exterior. Sin embargo, el gobierno de México a través del discurso busca minimizar el papel pasivo y de poco control, ante las fuerzas del crimen organizado y de Estados Unidos en el plano geopolítico.

B) Análisis Formal

De esta forma, también, el gobierno de México expone la manera en que las formas simbólicas integradas en discursos pueden buscar el aprovechamiento de crisis locales que escalan a la política exterior, para resolver de forma general su imagen y consolidación de su narrativa y mito de gobierno. Estas funciones se dinamizan completamente en la tarea de dar significado, en la que AMLO y las instituciones de su gobierno se introdujeron a través de distintas estructuras semánticas y discursos como formas simbólicas.

De esta manera, una primera micro-estructura dominante que comenzó a utilizarse para dar sentido a la crisis diplomática e interna relacionada a violencia en Culiacán, fue la de “salvar vidas” (Presidencia de la República, 2019). Proposición que enunció reiteradamente el presidente de México en sus conferencias de octubre y noviembre al retomar la crisis interna. En esta expresión el referente son las “vidas” y el sentido se desliza de manera positiva a través de la acción de salvar y por medio de relaciones dicotómicas diversas, con las que el discurso del presidente ejemplifica a través de inducciones dialécticas que prefirió salvar vidas a “una masacre”, “detener a un delincuente”, “sangre”, “fuego”, etcétera. Por lo tanto, estos ejemplos se ponen frente a la vida, deslizados de manera negativa, para mostrar y justificar la actuación del gobierno en el operativo de Culiacán.

Además, esta microestructura se refuerza con la expresión retomada por López Obrador el 6 de noviembre, en la cual el mandatario enuncia que “Si hubiésemos actuado como lo estaban pidiendo, implorando, los conservadores autoritarios...hubiese habido más de 200 muertos” (Presidencia de la República, 2019). De esta manera se retoma la oposición de vida y muerte. Pero se agrega otra microestructura dominante por su reiteración y la ejecución simbólica que implica, esta tiene como referente a los “conservadores autoritarios”, el cual funge como

un eufemismo para referirse a los opositores de la Cuarta Transformación y a personajes políticos de gobiernos anteriores, el símbolo de “los conservadores” es fundamental como una representación de antagonismo, su generalización hace que este eufemismo pueda aludir a distintos tipos de opositores. Incluso retoma este referente de manera tácita por medio de la expresión temporal de “antes”, generando nuevos ejemplos donde se alude a que antes se buscaba ver al personaje famoso detenido y ahora no, antes se provocaban masacres y ahora no. (Presidencia de la República, 2019).

Por lo tanto, López Obrador defiende la actuación de su gobierno en el conflicto en Culiacán, aludiendo a que por un lado se salvaron vidas y que por otro lado los tiempos han cambiado y ahora en la Cuarta Transformación no hay masacres. De forma que el acto ilocutivo del discurso oficial es el de justificar la actuación del gobierno de México en Culiacán y la liberación de Ovidio Guzmán. Estas primeras formas simbólicas se pueden integrar en la expresión de: *salvar vidas y evitar una masacre como los conservadores buscan*, que funge como una primera macroestructura de la fase de pre-crisis, enfocada en los conflictos internos.

Por otro lado, la fase de pre-crisis también generó expresiones discursivas relacionadas con la diplomacia y los conflictos internacionales que provocaron los episodios violentos en Culiacán y en Sonora. Entre ellas se encuentra la microestructura dominante donde López Obrador agradeció a Trump por cooperación y buena vecindad y el respeto a la soberanía (Presidencia de la República, 2019). Enunciación retomada en las redes sociales del presidente de México y en conferencias matutinas como las del 24 de octubre, el 6 y 7 de noviembre de 2019.

La cual destaca por retomar como referente real al presidente estadounidense y deslizarlo de manera positiva a través de un símbolo como la cooperación. Por lo tanto, se desliza de manera positiva a Trump, pero a través de la enunciación de la cooperación como un signo que identifica al relato diplomático de la Cuarta Transformación. Sin embargo, también se somete al referente en una relación de oposición ya que por un lado se retoma la cooperación,

pero por el otro el respeto a la soberanía. Es decir que el respeto a la soberanía funge como un símbolo que limita y busca explicar la cooperación sin intervención en asuntos internos.

Por ello una segunda microestructura que resalta en el manejo diplomático de la pre-crisis es cuando López Obrador enfatiza en las conferencias del 6 y 7 de noviembre que “No queremos que haya *injerencismo* de ningún gobierno extranjero.” (Presidencia de la República, 2019). Predicación que tiene como referente el “*injerencismo*”, referente real que simboliza al intervencionismo o al ejercicio de poder por un país externo. De manera que a través de este referente se desliza el sentido hacia un símbolo negativo por representar objetivos contrarios a la narrativa diplomática del gobierno de López Obrador. A través de este eufemismo se señala la oposición directa a la cooperación y también el límite a este ejercicio de apoyo internacional en hechos violentos.

En síntesis, estas micro estructuras dominantes integran el acto ilocutivo de manifestar los beneficios de la cooperación pero señalando sus límites en el intervencionismo. Por lo tanto, esta fase discursiva de pre-crisis se sintetiza a través de la enunciación de: *la buena vecindad con cooperación, evitando la intervención de países extranjeros*. La cual funge como una macroestructura que conjuga los símbolos con los que agradece el presidente de México a su homólogo estadounidense, sin dejar de puntualizar el respeto a la soberanía.

Posteriormente la estrategia discursiva en la fase de crisis exige otros símbolos, temas y estructuras al gobierno lopezobradorista. En primer lugar, ya plateada la amenaza de Trump para clasificar a los grupos criminales como terroristas, el presidente alude a una microestructura que se vuelve dominante dentro de las formas simbólicas que enuncia, en la cual utiliza como referente el “Día de Gracias” para aclarar que “no es un buen día para la confrontación política” (Presidencia de la República, 2019).

Por lo tanto, el presidente retoma un referente real para deslizarlo en una relación de oposición con la “Confrontación Política”. De esta manera constituye una deducción dialéctica, con la que a través del discurso argumenta que no hablará sobre la crisis recién consolidada, ya que son vísperas de “Acción de Gracias”, un día que simbólicamente es

importante para lo estadounidenses; por lo tanto, el presidente respeta al Estados Unidos y no busca la “confrontación política”.

Posteriormente los símbolos que retoma Obrador cruzan nuevamente por la “Cooperación” un símbolo y referente creado que es medular para esta estrategia, pero también para el discurso diplomático del gobierno de AMLO. De manera que el presidente, sintetiza su postura al decir “Cooperación sí, intervencionismo no.” (Presidencia de la República, 2019) en la conferencia del 29 de noviembre, siendo la primera alusión que hace ante este conflicto. Por lo tanto, vuelve a retomar la “Cooperación” como un referente creado, para amalgamarlo en relaciones que le dan sentido, como la dicotomía en la predicación con el intervencionismo como un símbolo negativo y contrario a la cooperación.

Marcelo Ebrard retoma este mismo referente para crear otra microestructura dominante, durante una comparecencia ante el Senado el 3 de diciembre de 2019, en la que señaló “Una designación de esa naturaleza provocaría que se debilite la cooperación entre ambos países...la mejor manera de ayudar a México, no designando organizaciones como si fuesen terroristas” (Ebrard, 2019). Nuevamente la cooperación es un referente creado que se amalgama con el debilitamiento, creando una relación donde las acciones de Estados Unidos hacia las organizaciones criminales serían un punto de debilitamiento de la cooperación entre ambos países. Esta construcción causal funge a su vez como una deducción argumentativa.

Nuevamente el presidente López Obrador aborda este referente creado en su conferencia del 4 de diciembre de 2019, a través de la microestructura en la que afirma que: “Lo que estamos planteando es que cuando menos del lado estadounidense haya control de salida de armas y de dólares, cuando menos. Éstos son los planteamientos, con la idea de que tenemos que reforzar la cooperación” (Presidencia de la República, 2019). En este caso la cooperación como referente creado y con relaciones conceptuales ambiguas, se amalgama con el reforzamiento, a través del planteamiento de López Obrador donde propone un control de armas y dinero. Es decir, nuevamente se construye un argumento causal o silogismo, a través del símbolo de la “cooperación”, afirmando que el control de armas y de dólares significaría directamente mejorar la cooperación.

Por otro lado, este referente construido se utiliza también para dar paso a la etapa de post crisis, después de la reunión con el fiscal general de Estados Unidos, William Barr, el 5 de diciembre. En este momento el presidente de México utiliza una nueva microestructura dominante, que retoma el mismo referente en sus redes sociales donde afirma que: “Buena reunión con el fiscal general de Estados Unidos, William Barr. Como abogado comprende que nuestra Constitución nos obliga a ceñirnos a los principios de cooperación para el desarrollo y a la no intervención en política exterior.” (López Obrador, Cuenta de Twitter 2019). De la misma forma, el referente de la cooperación se retoma, pero en este caso se amalgama con el desarrollo y a la no intervención, construcciones discursivas reiterativas en otras estrategias de crisis diplomática del gobierno lopezobradorista.

Sin embargo, también resalta en la predicación la Constitución como símbolo que da peso y legitimidad a la cooperación al ser un principio enmarcado en la ley, de acuerdo con lo abordado por el presidente. En última instancia esto resalta porque todo el sentido del mensaje se desliza de manera positiva, ya de forma general López Obrador explica a través de una deducción dialéctica, que William Barr comprende los principios de cooperación y no intervención, por lo tanto, fue una buena reunión y hay puntos de acuerdo en la visión de relaciones diplomáticas del gobierno de México.

Es así como a través de estas microestructuras, el gobierno de López Obrador lleva a cabo un acto ilocutivo con el que se propone exponer que existe la cooperación con Estados Unidos y mostrar como intervención la designación de los cárteles como terroristas. De esta manera, las microestructuras dominantes pueden integrarse en *Cooperación y diplomacia sí, intervencionismo y confrontación política no* como macroestructura que define esta etapa discursiva dentro de la crisis.

Posteriormente ante la decisión de Trump de detener la designación como terroristas a los cárteles, el gobierno de México integra nuevas formas simbólicas, donde destacan otra serie de microestructuras dominantes. En primer lugar, se encuentra la enunciación del 6 de diciembre donde el presidente López Obrador afirma que: “Hay entendimiento y respeto con

el gobierno de Trump.” (Presidencia de la República, 2019), aseveración que tiene como referente al gobierno de Trump, y que se desliza de manera positiva aludiendo a que con este gobierno hay entendimiento y respeto.

Otra microestructura con un referente similar es la que retoma el presidente en su recorrido por la refinería de Dos Bocas el mismo 6 de diciembre, en ella expresa que “Trump ha demostrado, con hechos, que es respetuoso de México, de nuestro pueblo y respetuoso de la soberanía nacional... Va a tener siempre, de nuestra parte, la mano abierta, franca, extendida para seguir avanzando juntos en bien de nuestros pueblos.” (Morales , 2019).

Por lo tanto, en este caso el referente es el presidente Donald Trump, y el sentido nuevamente se lleva a una idea positiva y coincidente a través del respeto, pero en este caso integra eufemismos como el “pueblo” y la “soberanía nacional”, cómo símbolos que explican la dimensión de respeto que tiene Trump por México, según el discurso presidencial. Además, integra una relación de causalidad, donde afirma que ese respeto va a llevar a tener “la mano abierta” como otro símbolo que explica la nueva cercanía que se da entre los dos gobiernos al superar esta crisis, y a esto se integra la cuestión de “avanzar” por el bien de los dos pueblos, donde además el presidente explica la consumación de esta crisis significa respeto y un avance para los dos países dentro del conflicto diplomático.

Asimismo, el presidente López Obrador reiteró los símbolos de la finalización de esta crisis meses después, en su conferencia del 19 de junio de 2020, como una manera de rescatar la resolución de este conflicto diplomático y retomar los símbolos para explicar la relación con Estados Unidos a través de esta crisis particular. (Presidencia de la República, 2019).

En esta conferencia López Obrador retomó como micro estructura dominante que: “Hay relaciones de cooperación, pero al mismo tiempo de respeto y el ejemplo lo da, aunque parezca increíble, el que da el ejemplo es el presidente Donald Trump.” (Presidencia de la República, 2020), de manera que, nuevamente el referente real es el presidente Trump y este es retomado a través de la predicación a través de una dicotomía entre la cooperación, que alude a la idea de una relación activa entre naciones; y la no intervención. Estos dos símbolos

dan matices al abordaje discursivo de la relación con Trump, deslizándose de manera positiva en la proposición.

Otra microestructura medular en estos discursos de *postcrisis* es en la que el presidente enuncia locutivamente que: “No vamos a permitir que ningún gobierno extranjero se inmiscuya en asuntos que sólo corresponde a las autoridades mexicanas.” (Presidencia de la República, 2020). Por lo tanto, el referente central de esta proposición son las autoridades mexicanas, es decir, el propio gobierno de AMLO, el cual posiciona como agente operativo dentro de la predicación donde se enuncia indirectamente que el gobierno no permitirá la intervención extranjera. Por lo tanto, López Obrador enfatizó que a pesar de agradecer en este mismo discurso a Trump y reiterar la cooperación, su gobierno no permitirá que otros se inmiscuyan en la política nacional. Es decir, se rescata la idea central de su relato discursivo hacia el principio de no intervención.

A partir de estas microestructuras y símbolos retomados por el jefe del ejecutivo después de la crisis, destaca el acto ilocutivo o la intención de presentar una relación de respeto y agradecimiento con Trump, enfatizando la no intervención y manejo mesurado de la diplomacia por parte del gobierno de López Obrador. De esta manera, estas estructuras y signos enfatizados por parte del gobierno lopezobradorista pueden sintetizarse en la macroestructura de *Trump como ejemplo de respeto y cooperación*. Ya que esta proposición incluye la dicotomía de respeto y cooperación a la que alude enfáticamente el presidente López Obrador.

C) Interpretación

En el caso del análisis de las formas simbólicas que rodearon este momento crítico afrontado por el gobierno de López Obrador, se aprecia una superestructura ordenada por medio de los siguientes ejes semánticos: “Salvar vidas y evitar una masacre como los conservadores buscan”, “Buena vecindad con cooperación, evitando la intervención de países extranjeros”, “Cooperación y diplomacia sí, intervencionismo y confrontación política no”, “Trump como ejemplo de respeto y cooperación”. Lo que destaca de esta estructuración de las estrategias

discursivas y símbolos abordados por el gobierno de AMLO, es la manera en que el discurso retoma la cooperación de distintas maneras para usarla a su favor en las etapas requeridas y la tensión que se exige dentro de la crisis, para poder dar un significado a los conflictos y acuerdos con Estados Unidos.

Además, resalta la forma en que por medio de estas estructuras semánticas se muestra la manera en que el conflicto local y de seguridad pública, salta hacia un tema diplomático, que por parte del gobierno mexicano se centra en la cooperación como símbolo angular, pero matiza este entendimiento internacional con la soberanía. Esta narrativa diplomática se repite en todas las fases de esta crisis y es utilizada para adelantarse a conflictos con el gobierno de Trump, para discutir y afrontar la designación de los cárteles como terroristas, y para agradecer la disposición del presidente de los Estados Unidos. Es decir, la cooperación adquiere distintos sentidos y funciones dentro del discurso para explicar la crisis diplomática con Estados Unidos, y para referirse a la forma en que se combate un problema regional como el narcotráfico y la violencia.

Incluso, dentro de este abordaje discursivo y narrativo, destaca que el presidente López Obrador retoma en la *postcrisis*, su discurso de pre-crisis, donde alude a que Trump ofreció apoyo después de los hechos violentos en Sinaloa y Sonora. Esto para centralizar su narrativa y formas simbólicas nuevamente en la cooperación y el intervencionismo. (Presidencia de la República, 2020). Lo que sirve para reiterar su discurso diplomático, y para desviar el sentido de una crisis interna a un buen manejo en la relación con Estados Unidos. Por lo tanto, es fundamental en este conflicto que parte de lo local y llega a lo internacional, resaltar la crisis intencional que se pudo manejar y gestionar, para rescatar el conflicto general de la violencia y crimen en México, crisis que ha afectado a distintas gestiones gubernamentales en México en siglo XXI.

De esta forma el manejo diplomático, la comunicación de la gestión de crisis y la construcción del discurso a través de los beneficios y logros dentro del plano geopolítico, se vuelve relevante para generar certidumbre, rescatar los símbolos dominantes a través del tiempo como un relato histórico y gestionar otras crisis para dar mantenimiento a la imagen

de un gobierno y ante esto dar coherencia, continuidad y buscar una institucionalización del mito de gobierno.

De manera que en este conflicto por la violencia en México se consolida una nueva etapa de la crisis diplomática general entre México y Estados Unidos, donde fueron relevantes los distintos momentos críticos por los que pasó el gobierno de López Obrador. En dicha etapa la diplomacia con el “vecino” del norte se comienza a comunicar como un asunto de cooperación (originado por la misma Cuarta Transformación), pero con la defensa férrea del interés nacional ante los momentos críticos. Esta comunicación o traducción de los hechos ocurridos en el plano geopolítico, se muestra precisamente en la última estructura semántica de esta crisis, donde Trump funge como un ejemplo de respeto. Pero seguirá siendo relevante en la primera visita de López Obrador a una nación extranjera, que para beneficio de la configuración simbólica de su narrativa fue en Estados Unidos y con el presidente Trump. (*El Financiero*, 2020).

A través de estos momentos de crisis, se aprecia el funcionamiento y estructuras del discurso político y mito de gobierno de López Obrador en su estrategia de crisis diplomática. Donde logra integrar una narrativa en la que el respeto y cooperación fungen como elementos que dan dinamismo a los símbolos utilizados por el presidente de México.

Por lo tanto, los discursos como formas simbólicas fungen como constructos estructurados, actos ilocutivos de fondo y son afectados por el contexto; pero el despliegue de estos genera a su vez nuevas narrativas que afectan al contexto político a nivel nacional y en la relación diplomática con Estados Unidos. Estos tres momentos críticos particulares muestran la evolución de la manera en que el presidente utiliza sus recursos simbólicos y políticos, para consolidar estructuras narrativas que promuevan su visión diplomática y moral frente a la opinión pública de México, donde el discurso de crisis concentra sus intenciones principales.

Conclusión

A través del desarrollo de esta investigación, se aprecia que el discurso diplomático de crisis es una estructura y símbolos que se concatenan con planes y programas del gobierno en turno. Es por ello por lo que, desde las partes más concretas y dominantes de los discursos, se aprecian estructuras simbólicas, además estas consolidan temas generales o macro estructuras, los cuales en última instancia son ordenados y se gestionan de acuerdo con el momento crítico o conflicto particular.

Por lo tanto, se trata de gestionar el conflicto, pero de aprovechar la singularidad, temporalidad y características de este para establecer un diálogo entre gobiernos. Pero en última instancia para comunicar a la opinión pública la efectividad de este diálogo entre gobiernos, junto con el mito político, apegado a la ideología y *eutaxia* de la administración que ejecuta ese discurso y con ello ejerce sus recursos comunicativos y de poder. (Riorda y Roggero, 2016).

La estrategia discursiva de crisis diplomática se transforma, por un lado, en el resultado del ejercicio diplomático que se da entre Estados por canales oficiales con las instituciones competentes; y por otro lado se consolida a través de la visión ideológica y la retórica del gobierno, que despliega dicha construcción simbólica, donde tiene relevancia la intención con la que construyen ese discurso. De esta forma, en primer lugar, se establece una estrategia de acción o disuasión comunicativa en un plano político y diplomático; para que posteriormente se haga otra estrategia de acción o disuasión con la que se comuniquen los resultados de esa primera estrategia.

Además, es relevante el papel de los momentos específicos de crisis para consolidar paulatinamente mensajes y narrativas integradas, que muestran cómo cada momento puede segmentarse en fases críticas independientemente de sus resultados. A su vez, esta fragmentación temporal hace visible que un periodo de tiempo específico, donde hubo tensión entre gobiernos de Estados, contiene distintos momentos de crisis que muestran la evolución de esta relación conflictiva y tensiones, además de las etapas de la narrativa

gubernamental y símbolos reiterativos que integra para crear sentidos y predicaciones dominantes en la forma en que comunica esa relación diplomática.

Dichos momentos y relaciones temporales donde se hacen presentes los momentos de crisis, también forman parte de una relación geopolítica de tensión que se ha formado históricamente y que funge como un detonante de puntos de conflicto regional. Como es el caso de la relación entre México y Estados Unidos, que como se revisó forma un escenario geopolítico particular, donde Estados Unidos como potencia ejerce su poder económico y político sobre México, creando múltiples relaciones de tensión dependiendo de los gobiernos que administren cada Estado. (Escalona, 1959:97).

De manera que la situación política local de cada uno de estos países colindantes puede establecer condiciones *sui generis* para conflictos internacionales y para los símbolos que se integren en los discursos que refieran a dichas tensiones. Por ello, se observó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador frente al gobierno de Donald Trump generó una relación que se suma a la interacción geopolítica e histórica que ha tenido México con Estados Unidos. A su vez, se apreció un conglomerado de formas simbólicas específicas para abordar estos momentos de conflicto y una construcción narrativa para referir a este plano de interacción y a la visión histórica de la racionalización del mito de gobierno de la Cuarta Transformación (Riorda y Roggero, 2016:59-65).

De esta forma, la estrategia del gobierno de López Obrador busca sumar su apreciación ideológica de la relación entre México y Estados Unidos a los acontecimientos que pueden enriquecer su narrativa y generar una apreciación favorable en la opinión pública de México y dentro de la comunicación política a nivel nacional, a pesar de que estas estrategias buscan comunicar temas internacionales. Esta estrategia no es estática, y así como genera superestructuras particulares para atender cada fase de crisis adaptándose a la temporalidad y las relaciones de poder de aquellos implicados. (Elizalde, 2004:25-28).

También construye paulatinamente un ordenamiento general de las superestructuras con las que se atendieron esos momentos de crisis, mostrando una progresión narrativa adaptada a

las intenciones dentro de la relación de poder a nivel local y a los acontecimientos internacionales. Es así como los distintos acontecimientos que pusieron en cuestionamiento la posición de México frente a Estados Unidos tienen en el discurso tratamientos específicos que al integrarse muestran formas simbólicas dominantes. Estos acontecimientos son las crisis generales presentadas previamente como la crisis por el conflicto venezolano, la crisis arancelaria y el conflicto surgido por la violencia en Sinaloa y Sonora. Estas etapas son matizadas por las condiciones del momento de crisis y la temporalidad; y la superposición de una estrategia general para que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador aborde la crisis diplomática con Estados Unidos. Dicha estrategia puede apreciarse como la narrativa general calificada como Mito de Gobierno.

En consecuencia, la primera crisis diplomática enfrentada por el gobierno de López Obrador, donde entraba como un actor fundamental el Estado de Venezuela, funge como una forma de introducir símbolos, sentidos y actos ilocutivos, que representan el uso diplomático de su gobierno hacia otros países y específicamente hacia Estados Unidos. Además, esta introducción y presentación funge como parte del relato general de su gobierno, para mostrar una diferenciación hacia otros gobiernos, con una diplomacia apegada a la no intervención y la Doctrina Estrada. Pero a su vez, muestra un esquema discursivo integrado a la comunicación gubernamental y a sus planes y programas. Es decir, se comienzan a explicar, argumentar y justificar, acciones en política exterior, más que a prometer un cambio en la diplomacia.

Por ello, en esta primera crisis, es fundamental explicar las nuevas medidas que se darán ante el discurso del gobierno de Trump, el cual comenzaba a generar presiones desde la exigencia para que México tomara una postura ante el conflicto entre Maduro y Guaidó. De esta forma se apela a la neutralidad, como una manera de explicar que siempre se evitará la confrontación, y se apelará a la no intervención en asuntos internacionales, solicitando a otros países como Estados Unidos que no generen esa intervención en México, a pesar del poder político y económico que ejerce sobre México.

A pesar del conflicto y tensiones entre estos dos Estados, este mensaje del gobierno del presidente López Obrador se mantiene en las distintas crisis y el conflicto en Venezuela sirve como un preámbulo para mostrar, por primera vez, los símbolos de no intervención, diálogo y de la buena relación con Estados Unidos. Estas construcciones sirven como figuras reiterativas, que se adaptarán a los momentos críticos en el discurso oficial.

Por ello en segundo lugar, la crisis por la amenaza arancelaria de Trump retoma la cuestión del diálogo, la no intervención y la amistad entre México y Estados Unidos, como formas simbólicas que buscan la disuasión del conflicto ante la opinión pública, reconfigurados en una amenaza que ya implicaba una confrontación directa con Estados Unidos. Es decir que, a diferencia de la crisis con Venezuela, ya no sólo se trataba de mostrar una postura, sino de desplegar negociaciones diplomáticas y al mismo tiempo integrar un discurso que evitara la incertidumbre en la población y que reafirmara el papel del gobierno de AMLO hacia adentro y hacia fuera de nuestras fronteras.

Es fundamental la manera en que en estas crisis se integran recursos lógicos y morales, para explicar a la población mexicana la relación con Estados Unidos y la importancia de las negociaciones, como en el caso del mecanismo de negociación y diálogo para el conflicto de Venezuela, pero se aprecia principalmente en la crisis arancelaria por migración, donde el gobierno de AMLO explica que salió victorioso de las negociaciones argumentando constantemente que evitó los aranceles. Sin embargo, aunque en los tratados se logró disuadir la amenaza arancelaria, el gobierno de México se vio rebasado por los planes migratorios de Donald Trump y se ponía en cuestionamiento la prolépsis y relato de López Obrador, por una nueva política migratoria en la frontera sur.

Sin embargo, la estrategia discursiva fue enfocarse en el logro de la disuasión de los impuestos y la amistad con Estados Unidos y el gobierno de Trump. Incluso el presidente de México mantuvo sus formas simbólicas relacionadas con el apoyo a los migrantes y el atender el problema desde las causas, el cual se relaciona con la pobreza de los países de origen.

Aunque, se buscó crear consistencia con la narrativa de postcrisis, después de superar la amenaza arancelaria; también se pactó una nueva política migratoria con el gobierno de Trump, por lo que la realidad mostró un aumento del 36% en las deportaciones en 2019 respecto al año anterior y del 105% respecto a 2017 (Pradilla y Ureste, 2019). Es decir, un aumento de la seguridad y detenciones en la frontera sur, a pesar de que en el discurso se reiteró la victoria del gobierno mexicano y su posición activa para negociar otra estrategia migratoria con Estados Unidos.

De esta forma se finaliza una crisis con una estrategia diplomática que pragmáticamente plantea una resolución del conflicto a través de la seguridad fronteriza, pero dentro de los actos de habla se resuelve integrando discursos que tienen como acto ilocutorio disuadir la tensión y retomar el conflicto sin rescatar de forma directa el tema de la seguridad fronteriza o las deportaciones (Searle, 1994). Es así como en la postcrisis la resolución del conflicto busca evitar la concatenación con una crisis que genere críticas a nivel local por el manejo del tránsito y la resolución de su situación migratoria de personas en la frontera sur (Elizalde, 2004:25-28). Este de manera discursiva se continúa tratando a través de formas simbólicas que generaban compatibilidad con la Cuarta Transformación y su atención a la migración desde las causas, su apoyo a los migrantes y el planteamiento de acuerdos internacionales.

Por ello, posteriormente en un conflicto local de violencia e inseguridad en México, el cual llegó a generar tensiones internacionales, también se buscó retomar a través de este relato las formas simbólicas de la Cuarta Transformación donde se enunciaba que prevalecía el diálogo y la defensa de la población ante decisiones de política ordinaria a nivel nacional que podrían afectar la imagen del gobierno. De esta forma la construcción y despliegue del discurso ahora cambia hasta generar un aprovechamiento de la escalada de una crisis local a nivel internacional, para generar símbolos que atiendan ambas crisis y que funjan como un mecanismo de atención redundante y coherente con el mito de gobierno, para referir a los hechos ocurridos en el norte cuando se liberó a un narcotraficante en Culiacán y también cuando ocurrió un asesinato múltiple a una familia mexico-norteamericana en Sonora.

En esta tercera crisis analizada, aunque los hechos internos provocan un conflicto internacional, el gobierno lopezobradorista comienza a utilizar el discurso de buena vecindad en momentos críticos como el de Sinaloa y Sonora. Es decir, aborda la construcción de una buena relación con Trump de manera estratégica para concentrar el discurso en el logro de haber sorteado crisis diplomáticas, como aprovechamiento de los símbolos que esto puede brindar para mejorar la congruencia y fortaleza de su narrativa.

Por ello, en esta crisis particular se reincorporan los símbolos de la no intervención a través de la enunciación del “injerencismo”; pero de igual forma se retoma la cooperación como un símbolo que le da un sentido positivo a las relaciones donde México acepta la incorporación de decisiones estadounidenses en asuntos internos que atañen a los dos países. De esta forma los conflictos locales que escalan a nivel nacional adquieren una imagen favorable para el gobierno, e incluso en los momentos de crisis diplomática previos el gobierno de la Cuarta Transformación da cohesión a su narrativa. A través de esto el gobierno mexicano retoma los resultados favorables de la postcrisis en donde se evitó la clasificación de los narcotraficantes como terroristas y también el momento donde Trump ofrece su apoyo a López Obrador, como eventos de “Cooperación y compromiso”.

Al finalizar el primer año de gobierno del presidente López Obrador, incluso retoma a Donald Trump como un personaje que respeta a México y al que agradece su comprensión. Incluso el mandatario estadounidense, el cual incorporó una política anti-inmigrante detonante para nuevas crisis entre México y Estados Unidos, se consolida como una forma simbólica estratégica para disuadir nuevos cuestionamientos y demostrar logros del gobierno a nivel local e internacional. Por ello, meses después de lo ocurrido en Sinaloa y Sonora, el presidente de México reiteró el agradecimiento a Trump por el apoyo ante lo ocurrido en Culiacán, además de retomar nuevamente el argumento de que, liberando a Ovidio Guzmán, evitó una masacre.

A través de la revisión de estos momentos críticos y sus superestructuras discursivas (Tabla 1), se aprecia que es fundamental para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador la demostración de los logros particulares en cada uno de los momentos críticos. En primer

lugar, explicar la postura diplomática del gobierno ante la opinión pública; en segundo lugar, el demostrar que el gobierno busca evitar los aranceles y seguir con el TMEC, dando certidumbre a una economía dependiente de Estados Unidos; y en tercer lugar el disuadir un enfrentamiento y disgusto con el gobierno por la violencia en México, además de la demostración simbólica de la terminación de la crisis general con el gobierno de Trump, a través de la visita a la Casa Blanca, y con ello usar estos eventos como parte del relato general del gobierno y reintegrarlos como elementos positivos. Con estas exaltaciones de los logros diplomáticos y de un cambio en la gestión de relaciones exteriores, se integran más acontecimientos a la narrativa de la Cuarta Transformación y se interviene la agenda pública con logros en política exterior, disuadiendo la atención a otros conflictos internos o al problema interno que genera dependencia hacia Estados Unidos y las adversidades del plano geopolítico de México.

Tabla 1

<i>Momento de Crisis</i>	Macroestructuras discursivas en orden (Superestructura)
<i>La crisis diplomática por Venezuela</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La no intervención y autodeterminación de los pueblos. 2. La solución pacífica de las controversias y el diálogo. 3. El rechazo a la violencia de las dos partes del conflicto. 4. La buena relación con Estados Unidos.
<i>La crisis arancelaria por migración</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cooperación y tratados para una buena relación con Estados Unidos. 2. Defensa de la soberanía y la amistad a través de la unidad de México. 3. Unidad, legalidad y derechos humanos en el cumplimiento de los compromisos migratorios.
<i>La crisis por violencia en México</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Salvar vidas y evitar una masacre como los conservadores buscan. 2. Buena vecindad con cooperación, evitando la intervención de países extranjeros. 3. Cooperación y diplomacia sí, intervencionismo y confrontación política no. 4. Trump como ejemplo de respeto y cooperación.

Nota: En la presente tabla se muestran los momentos de crisis y el desglose de las macroestructuras discursivas que utilizó el gobierno lpezobradorista para tratarlas. De esta forma se muestra la superestructura discursiva de cada momento de crisis.

Por lo tanto, a través de este desarrollo teórico se aprecia, por un lado, que la tensión principal para el gobierno de AMLO era la afectación que podría surgir al poder de esta administración al dañar su imagen ante la opinión pública, porque específicamente los momentos críticos son hitos que generan afectaciones a las relaciones de poder y se pueden apreciar como desplazamientos y conflictos a la construcción ideológica de un mito de gobierno. Por ello, la configuración discursiva de la Cuarta Transformación, al retomar las crisis diplomáticas con Estados Unidos, se enfoca en generar formas simbólicas que mejoren esta posición de poder, para reproducir una imagen a través de símbolos que representaran un buen manejo de la crisis a nivel diplomático y un logro para el gobierno de México.

Esto se refleja ampliamente en la etapa de finalización de cada crisis, donde el gobierno mexicano muestra y enfatiza a través del discurso, un resultado favorable dentro del conflicto. En el caso de Venezuela, este se enfocó en el diálogo y el mecanismo de Montevideo; posteriormente en el conflicto arancelario por migración, el enfoque fue hacia el tratado y la negociación; finalmente en crisis por violencia se consolidó la generación de formas simbólicas en este sentido, cuando el presidente López Obrador aborda la buena relación con Estados Unidos, para evadir cuestionamientos de violencia al interior del país.

Estas construcciones simbólicas, en última instancia, sirven a un planteamiento ideológico, porque enfrasan un tema complejo en un mensaje cercano a la población. A través de símbolos como “cooperación”, “evitar el injerencismo”, “la relación de amistad con Estados Unidos”, “salvar vidas”, etcétera . Además, estos símbolos no cambiaban en gran medida la relación de poder de México y Estados Unidos, pero si crean influencias en la relación entre el gobierno del presidente López Obrador y la población mexicana, buscando intencionalmente o ilocutivamente consolidar afiliación hacia el mito de gobierno de la Cuarta Transformación y representar un cambio respecto a otros gobiernos; a través de valores como símbolos integrados en el discursos, como el bienestar, el respeto, cooperación, no intervención, fraternidad y entendimiento. Estos elementos aunque son retomados como

parte específica del discurso de crisis diplomática, fungen como ejes centrales de esta narrativa.

Por lo tanto, de forma integral esta revisión muestra, la manera en que la hermenéutica, construcción e interpretación de símbolos se crea a través de momentos críticos. Pero a su vez su creación afecta a esta realidad al desplegarse frente a la opinión pública y configurarse como una estrategia discursiva con símbolos que muestran su función pragmática ante un plano de interacción geopolítico. Es decir, que los temas migratorios, diplomáticos y acuerdos, fueron abordados a través estructuras y temas funcionales para el gobierno mexicano, como ocurre en el caso del conflicto venezolano, en el que el discurso es atravesado constantemente por símbolos que muestran neutralidad ante el conflicto. De esta forma el campo de interacción geopolítico cambia a nivel diplomático, pero también dentro del diálogo que se establece con la población, para hacer posible la legitimidad y continuidad de los planes y programas de gobierno.

Esto abre pautas para apreciar la interacción estructural y contextual de las formas simbólicas con múltiples escenarios, y cómo parte esencial de la comunicación ejercida en el espacio público y de la forma en que se construye ante la opinión pública la imagen de momentos de crisis, conflictos históricos, administraciones gubernamentales, etcétera. Es decir, cada momento también se refleja y es afectado por el despliegue de formas simbólicas por parte de las personas que tienen los recursos materiales, políticos y simbólicos para ejercer esa transmisión de su ideología como forma de consolidar su ejercicio de poder.

Por lo tanto, esta revisión abre un margen a la multiplicidad de acontecimientos que se pueden apreciar desde la hermenéutica profunda y a su vez de la amplitud que representa el estudio de los símbolos y sus configuraciones en momentos de crisis, con ello se pueden generar nuevas propuestas y modelos que amplíen el campo de la comunicación política y en consecuencia, el de la comunicación de crisis y sus formas de incidir en las narrativas en el espacio público. Estos modelos pueden encaminarse concretamente a apreciar a través de la hermenéutica profunda y las formas simbólicas, la manera en que gobiernos de otros países o de otros periodos históricos llevan a cabo el manejo de conflictos y crisis, y como a través de

estos se busca sustentar ideologías, mitos y en última instancia los planes y programas de los gobernantes.

Finalmente, el hecho de apreciar la comunicación de la diplomacia como parte estratégica de la comunicación de crisis, muestra la amplitud metalingüística de una comunicación política llevada hacia la traducción de un diálogo entre Estados, que en última instancia representa la imagen que buscan otorgar las autoridades de ese Estado y la representación que le otorgan a través del poder y por medio de formas simbólicas. De forma que es posible interpretar una crisis desde esos ejes, pero también el relato que configura una administración como la de López Obrador, al tener como intención reforzar el mito de Gobierno de la Cuarta Transformación como se dijo líneas arriba, tanto al interior como hacia el exterior.

Referencias

- Animal Político*. (17 de octubre de 2019). *Balaceras y bloqueos en Culiacán por la detención del hijo del Chapo*. Obtenido de Animal Político:
<https://www.animalpolitico.com/2019/10/balaceras-culiacan-sinaloa/>
- Animal Político*. (29 de noviembre de 2019). *Vamos a convencer a EU de que podemos hacer justicia, no aceptaremos intervención: AMLO*. Obtenido de Animal Político:
<https://www.animalpolitico.com/2019/11/convencer-eu-podemos-hacer-justicia-trump-amlo/>
- Arista, L. (06 de noviembre de 2019). *Cronología | Así fue el ataque contra la familia LeBarón*. Obtenido de Expansión:
<https://politica.expansion.mx/presidencia/2019/11/06/cronologia-asi-fue-el-ataque-contra-la-familia-lebaron>
- Aristegui Noticias. (24 de octubre de 2019). *Destaca AMLO mensaje de Trump sobre "respeto mutuo" entre EU y México*. Obtenido de Aristegui Noticias:
<https://aristeguinoticias.com/2410/mexico/destaca-amlo-mensaje-de-trump-sobre-respeto-mutuo-entre-eu-y-mexico/>
- Austin, J. (2016). *Cómo hacer cosas con las palabras*. Barcelona: Paidós.
- Aznárez, J. J. (3 de mayo de 2004). *México abre una crisis diplomática al retirar a su embajadora en Cuba*. Obtenido de El País:
https://elpais.com/diario/2004/05/04/internacional/1083621614_850215.html
- Banco de México. (3 de enero de 2017). *Tipos de cambio peso/dólar*. Obtenido de Tipo de cambio FIX:
<https://www.banxico.org.mx/tipocamb/llevarTiposCambioAction.do?idioma=sp>
- BBC News*. (13 de julio de 2019). *5 gráficos que explican el estado actual de la inmigración irregular en Estados Unidos*. Obtenido de BBC Mundo:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48893783>
- BBC News Mundo*. (31 de mayo de 2019). *La respuesta de AMLO a Trump por aranceles a México: "Recuerde que no me falta valor, que no soy cobarde"*. Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-48477405>
- BBC News Mundo*. (17 de mayo de 2019). *Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá: Trump elimina los aranceles sobre el acero y aluminio*. Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-48317329>

- BBC News Mundo. (24 de abril de 2019). *Trump y la frontera: qué se sabe del incidente entre militares mexicanos y estadounidenses en el límite entre los dos países*. Obtenido de BBC NEWS: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48045785>
- Bermúdez, Á. (6 de febrero de 2019). *Crisis en Venezuela: ¿qué busca Estados Unidos y por qué actúa ahora?* Obtenido de BBC News: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47126324>
- Beufre G. (1978). *Estrategia de la acción*. Buenos Aires: Pleamar.
- Boin, A., Hart, P., Stern, E., y Sundelius, B. (2007). *La política de la gestión de crisis. El liderazgo público bajo presión*. Madrid: INAP.
- Bueno, G. (1991). *Primer ensayo sobre las categorías de las "Ciencias Políticas"*. logroño : Cultural Rioja.
- Bueno, G. (12 de octubre de 2000). *Dialéctica de clases y dialéctica de Estados*. Obtenido de El Basilisco: <http://filosofia.org/rev/bas/bas23008.htm>
- de Vega, M. (2011). *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*. Ciudad de México: Dirección General Del acervo Histórico Diplomático, secretaría De relaciones exteriores.
- Calduch, R. (1993). La Diplomacia. En R. Calduch, *Dinámica de la sociedad internacional*. Madrid: Ceura.
- Capital Digital. (7 de enero de 2019). *Qué es el Grupo Lima y por qué México no lo apoyó*. Obtenido de Capital Digital: <https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/que-es-el-grupo-lima-y-por-que-mexico-no-lo-apoyo/>
- Cassirer, E. (1965). *La ciencia de la cultura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cassirer, E. (1967). *Antropología Filosófica*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Cassirer, E. (1971). *Filosofía de las formas simbólicas I*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- ContraPeso. (26 de octubre de 2004). *10 puntos del Consenso de Washington*. Obtenido de ContraPeso: http://contrapeso.info/2004/10_puntos_del_consenso_de_washington/
- Cornago, N. (2018). el incidente diplomático como elemento transformador del orden jurídico y político internacional . *Anuario Español de Derecho Internacional*, 165-184.
- Covarrubias, A. (2013). *La Política Exterior de Calderón: Objetivos Y Acciones*. Foro Internacional, 455-482.

- Deutsche Welle.* (23 de enero de 2019). *Maduro rompe relaciones diplomáticas y políticas de Venezuela con Estados Unidos.* Obtenido de DW: <https://www.dw.com/es/maduro-rompe-relaciones-diplom%C3%A1ticas-y-pol%C3%ADticas-de-venezuela-con-estados-unidos/a-47205335>
- El Comercio.* (8 de febrero de 2019). *Guaidó no descarta autorizar intervención de EE.UU. en Venezuela de ser necesario Este contenido ha sido publicado originalmente por Diario EL COMERCIO en la siguiente dirección:*
<https://www.elcomercio.com/actualidad/guaido-intervencion-estados-unidos-ve>.
Obtenido de El Comercio: <https://www.elcomercio.com/actualidad/guaido-intervencion-estados-unidos-venezuela.html>
- El Economista.* (8 de junio de 2019). *Trump agradece a AMLO el acuerdo migratorio, pero presume que México comprará más producto agrícola a EU.* Obtenido de El Economista: <https://www.economista.com.mx/empresas/Trump-agradece-a-AMLO-el-acuerdo-migratorio-pero-presume-que-Mexico-comprara-mas-producto-agricola-a-EU-20190608-0007.html>
- El Financiero.* (2 de julio de 2019). *AMLO agradece a Trump retiro de amenaza arancelaria.* Obtenido de El Financiero: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/amlo-agradece-a-trump-retiro-de-amenaza-arancelaria>
- El Financiero.* (5 de enero de 2019). *¿Por qué México no firmó la declaración del Grupo de Lima sobre Maduro? Esto dice AMLO.* Obtenido de El Financiero: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/por-que-mexico-no-firmo-la-declaracion-del-grupo-de-lima-sobre-maduro-esto-dice-amlo>
- El Financiero.* (5 de febrero de 2019). *Socialismo de Maduro ha convertido a Venezuela en un estado de pobreza y desesperación: Trump.* Obtenido de El Financiero: <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/socialismo-de-maduro-ha-convertido-a-venezuela-en-un-estado-de-pobreza-y-desesperacion-trump>
- El Financiero.* (30 de mayo de 2019). *Trump declara 'guerra' de aranceles a México.* Obtenido de El Financiero: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/trump-anuncia-aranceles-a-todos-los-productos-mexicanos-en-represalia-por-migrantes>
- El Financiero.* (6 de julio de 2020). *Esta es la agenda oficial de AMLO en su visita a Trump.* Obtenido de El Financiero: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/esta-es-la-agenda-de-amlo-en-su-visita-a-trump/>

- El Sol de México*. (5 de junio de 2019). *México no logra acuerdo con EU sobre aranceles; negociaciones siguen este jueves*. Obtenido de El Sol de México:
<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/mexico-no-logra-acuerdo-con-eu-sobre-aranceles-negociaciones-seguiran-este-jueves-3723544.html>
- El Universal*. (5 de enero de 2019). *Con Venezuela, México se conducirá bajo principio de no intervención: AMLO*. Obtenido de El Universal:
<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/en-tema-de-venezuela-mexico-se-conducira-bajo-principio-de-no-intervencion-amlo>
- Ebrard, M. (10 de junio de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, del 10 de junio de 2019*. Obtenido de Presidencia de la República :
<https://www.economista.com.mx/empresas/Trump-suspende-aranceles-y-Mexico-se-compromete-a-parar-la-marea-de-migrantes-20190607-0073.html>
- Ebrard, M. (3 de diciembre de 2019). *Sesión Ordinaria de la H. Cámara de Senadores*. Obtenido de Senado de la República:
https://www.senado.gob.mx/64/version_estenografica/2019_12_03/2045
- Elias, N. (2009). *El proceso de la civilización*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Elizalde, L. H. (2004). *Estrategias en las crisis públicas: la función de la Comunicación*. Buenos Aires: La cruzjía.
- Eagleton, T. (1997). *Ideología*. Barcelona: Paidós.
- Escalona, A. (1959). *Geopolítica Mundial y Geoeconomía*. Ciudad de México: Ateneo.
- Expansión Política*. (7 de junio de 2019). *México dará asilo a migrantes y desplegará fuerzas en la frontera: Ebrard*. Obtenido de Expansión Política:
<https://politica.expansion.mx/mexico/2019/06/07/mexico-dara-asilo-a-migrantes-y-desplegara-fuerzas-en-la-frontera-ebard>
- Expansión*. (1 de diciembre de 2018). *El discurso íntegro de AMLO al tomar posesión como presidente*. Obtenido de Expansión:
<https://expansion.mx/nacional/2018/12/01/discurso-integro-de-lopez-obrador-como-presidente>
- Flores, L. (10 de enero de 2019). *México pagará el Muro con el T-MEC: Donald Trump*. Obtenido de El Economista:
<https://www.economista.com.mx/internacionales/Mexico-pagara-el-Muro-con-el-T-MEC-Donald-Trump--20190110-0094.html>

- Forbes. (31 de mayo de 2019). *Cumbre para arreglar diferencias entre México y EU será el miércoles: Ebrard*. Obtenido de Forbes: <https://www.forbes.com.mx/cumbre-para-arreglar-diferencias-entre-mexico-y-eu-sera-el-miercoles-ebnard/>
- Fowlks, J., y Bauregard, L. P. (5 de enero de 2019). *México evita firmar el acuerdo del Grupo de Lima que rechaza al nuevo Gobierno de Maduro*. Obtenido de El País: https://elpais.com/internacional/2019/01/04/america/1546633029_367630.html
- Frías, A. (24 de enero de 2019). *El estado de la relación bilateral México-Estados Unidos a dos años de Trump*. Obtenido de Red mexicana para el servicio público: https://mexicoenred.org/2019/01/24/el-estado-de-la-relacion-bilateral-mexico-estados-unidos-a-dos-anos-de-trump/#_ftn10
- Fuentes, Y. (4 de octubre de 2018). *AMLO presidente: ¿qué es la "Cuarta Transformación" que propone Andrés Manuel López Obrador para México?* Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45712329>
- Gamboa, C., y Valdés, S. (2017). *Lineamientos constitucionales de la política exterior en México*. Ciudad de México: Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis.
- García, P. (diciembre de 2019). *Diccionario filosófico*. Obtenido de Filosofía en español: <http://www.filosofia.org/filomat/index.htm>
- Geertz, C. (2008). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- González, I. (19 de junio de 2018). *Urge AMLO a Peña Nieto detener tratos racistas de Trump*. Obtenido de *Excelsior*: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/urge-amlo-a-pena-nieto-detener-tratos-racistas-de-trump/1246493>
- Gozzer, S. (28 de noviembre de 2019). *México: qué implicaría que Trump declare como "terroristas" a los carteles de la droga*. Obtenido de *BBC News Mundo*: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-50573418>
- Harvey, D. (2018). *Justicia, naturaleza y la geografía de la diferencia*. Quito: IAEN.
- Hernández, A. (2015). *Los Señores del narco*. Ciudad de México: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Hernández, A. (2019). *El traidor*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Huerta, C. (28 de marzo de 2019). *Trump amenaza con cerrar frontera porque México "no hace nada"*. Obtenido de Polemón: <https://polemon.mx/trump-amenaza-con-cerrar-frontera-porque-mexico-no-hace-nada/>

- INEGI. (2010). *Extensión territorial de México*. Obtenido de Cuéntame INEGI:
<http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/extension/default.aspx?tema=T>
- Jakobson, R. (1975). *Ensayos de Lingüística general*. Barcelona: Seix Barral.
- Jiménez, G. (18 de septiembre de 2018). *No inmediatamente, pero sí viviré en Palacio Nacional como Juárez: AMLO*. Obtenido de El Sol de México:
<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/no-inmediatamente-pero-si-me-ire-a-vivir-a-palacio-nacional-como-juarez-amlo-presidente-guadalajara-gira-gradecimiento-2005097.html>
- Kissinger, H. (1995). *La Diplomacia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Labarrière, J. L. (2001). Del discurso político como "aparición engañosa" en Aristóteles. En J.-L. Labarrière, *Teoría política y comunicación* (págs. 9-16). Barcelona: Gedisa.
- Lacoste, Y. (2009). *Geopolítica: La larga historias del presente*. Madrid: Síntesis
- La Silla Rota. (25 de febrero de 2019). *La creación de contenidos periodísticos supone una inversión importante económica e intelectual, por lo que está protegida en las leyes sobre derechos de autor. Si usted desea contar con materiales de LA SILLA ROTA, llame a nuestro Servicio Sindicado: Na*. Obtenido de La Silla Rota:
<https://lasillarota.com/mundo/eu-pide-a-amlo-reconocer-a-guaido-en-venezuela-mike-pence-venezuela-guaido-nicolas-maduro/273003>
- León, M., y Rueda, R. (6 de abril de 2018). *Trump ya se pasó de la raya: AMLO*. Obtenido de El Financiero: <https://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/trump-ya-se-paso-de-la-rya-amlo/>
- Lévi-Strauss, C. (1979). *Antropología Estructural*. México: Siglo XXI.
- López Obrador, A. M. (31 de mayo de 2019). *Carta del presidente Andrés Manuel López Obrador al presidente Donald Trump*. Obtenido de Gobierno de México:
<https://www.gob.mx/salud%7Cseguropopular/articulos/carta-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-al-presidente-donald-trump-202399>
- López Obrador, A. M. (2 de junio de 2019). *Andrés Manuel*. Obtenido de Twitter:
https://twitter.com/lopezobrador_/status/1135264415828365312
- López Obrador, A. M. (7 de junio de 2019). *Andrés Manuel*. Obtenido de Twitter:
https://twitter.com/lopezobrador_/status/1137160127491059712
- López Obrador, A. M. (5 de diciembre de 2019). *Andrés Manuel*. Obtenido de Twitter:
https://twitter.com/lopezobrador_/status/1202682089063288834

- López Obrador, A. M. (8 de junio de 2019). *Discurso de Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, en el acto en defensa de la dignidad nacional y en favor de la amistad con EEUU, en Tijuana, Baja California*. Obtenido de AMLO: <https://lopezobrador.org.mx/2019/06/08/discurso-de-andres-manuel-lopez-obrador-presidente-de-mexico-en-el-acto-en-defensa-de-la-dignidad-nacional-y-en-favor-de-la-amistad-con-eeuu-en-tijuana-baja-california/>
- López Obrador, A. M. (11 de marzo de 2019). *Versión estenográfica. Informe por los primeros 100 días de gobierno*. Obtenido de AMLO: <https://lopezobrador.org.mx/2019/03/11/version-estenografica-informe-por-los-primeros-100-dias-de-gobierno/>
- López Ponce, J. (19 de octubre de 2019). *Trump se solidariza con AMLO por hechos en Culiacán*. Obtenido de Milenio: <https://amp.milenio.com/politica/amlo-habla-con-donald-trump-por-operativo-en-culiacan>
- López, I. (24 de enero de 2019). *Ni a favor ni en contra de Maduro, sólo respetamos la Constitución, dice AMLO*. Obtenido de Forbes: <https://www.forbes.com.mx/ni-a-favor-ni-en-contra-de-maduro-solo-respetamos-la-constitucion-dice-amlo/>
- Mars, A. (27 de noviembre de 2019). *Trump anuncia que incluirá a "los carteles" mexicanos en la lista terrorista de EE UU*. Obtenido de El País: https://elpais.com/internacional/2019/11/27/actualidad/1574814565_275286.html
- Martínez Álvarez, C., y Garza Elizondo, H. (2013). La geopolítica de México y sus efectos en la seguridad nacional. *Foro Internacional*, 57-106.
- Marx, K. (2008). *El Capital*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Marx, K., y Engels, F. (1970). *The German Ideology*. Barcelona: Grijalbo.
- Meyenberg, Y., y Aguilar, R. (2015). *La comunicación presidencial en México*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Milenio. (20 de junio de 2019). *Felicita Trump a AMLO por la aprobación del nuevo TLC*. Obtenido de Milenio: <https://www.milenio.com/politica/felicita-trump-a-amlo-por-la-aprobacion-del-nuevo-tlc>
- Milenio. (21 de mayo de 2019). *Trump se queja de México y migrantes... otra vez; "estoy muy decepcionado"*. Obtenido de Milenio: <https://www.milenio.com/internacional/trump-decepcionado-de-mexico-por-no-frenar-a-migrantes>

- Monroy, J. (18 de enero de 2018). *Le voy a contestar cada tweet a Trump: AMLO*. Obtenido de El Economista: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Le-voy-a-contestar-cada-tweet-a-Trump-AMLO-20180118-0106.html>
- Monroy, J. (5 de diciembre de 2019). *México no permitirá intervención de Estados Unidos, dice AMLO a William Barr*. Obtenido de El Economista: <https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Mexico-no-permitira-intervencion-de-Estados-Unidos-dice-AMLO-a-William-Barr-20191205-0053.html>
- Morales, A. (5 de enero de 2019). *Con Venezuela, México se conducirá bajo principio de no intervención: AMLO*. Obtenido de El Universal: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/en-tema-de-venezuela-mexico-se-conducira-bajo-principio-de-no-intervencion-amlo>
- Morales, A. (6 de diciembre de 2019). *AMLO agradece a Trump mantener política de cooperación*. Obtenido de El Universal: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-agradece-trump-mantener-politica-de-cooperacion>
- Morales, J. (2018). México bajo el primer año de Donald Trump. En J. Morales, *Estados Unidos contra el mundo* (págs. 271-289). Ciudad de México: Clacso.
- Morales, R. (7 de junio de 2019). *Trump suspende aranceles y México se compromete a parar la "marea de migrantes"*. Obtenido de El Economista: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Trump-suspende-aranceles-y-Mexico-se-compromete-a-parar-la-marea-de-migrantes-20190607-0073.html>
- Morris, C. (1985). *Fundamentos de la teoría de los signos*. Barcelona: Paidós.
- Nájjar, A. (25 de Julio de 2018). *AMLO: "La tercera es la vencida", el largo camino que recorrió López Obrador para llegar a la presidencia de México*. Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44529830>
- Nájjar, A. (31 de enero de 2019). *Las "mañaneras" de AMLO: cómo son las tempraneras conferencias con las que López Obrador marca la agenda política de México*. Obtenido de BBC Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47066862>
- Nájjar, A. (3 de abril de 2019). *Cierre de frontera México - EE.UU.: AMLO responde a las amenazas de Trump de clausurar la frontera con "amor y paz"*. Obtenido de BBC NEWS MUNDO: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47796427>
- Nájjar, A. (18 de octubre de 2019). *Violencia en Culiacán: los motivos de AMLO para defender la liberación del hijo de "El Chapo" (y las duras críticas que recibió)*. Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50100518>

- Notimex. (02 de junio de 2019). *Que nada ni nadie separe nuestra "bonita" y "sagrada" amistad, pide AMLO a EU*. Obtenido de El Economista: <https://www.economista.com.mx/politica/Que-nada-ni-nadie-separe-nuestra-bonita-y-sagrada-amistad-pide-AMLO-a-EU-20190602-0034.html>
- Ojeda, M. (1976). La realidad Geopolítica de México. *Foro Internacional*, 1-9.
- Palabras Claras. (14 de enero de 2019). *Es hora de comenzar la transición en Venezuela: EU*. Obtenido de Palabras Claras: <https://palabrasclaras.mx/politica/es-hora-de-comenzar-la-transicion-en-venezuela-eu/>
- Partido Acción Nacional. (2002). *Proyección de Principios de Doctrina del Partido Acción Nacional 2002*. Ciudad de México: PAN.
- Paullier, J. (9 de noviembre de 2019). *México: caída histórica del peso ante el triunfo de Donald Trump frente a Hillary Clinton en las elecciones de Estados Unidos*. Obtenido de BBC Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37918572>
- Peirce, C. S. (1974). *La Ciencia de los signos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Político MX. (30 de abril de 2019). *AMLO mantiene neutralidad con Venezuela ¿qué dice de Guaidó y Maduro?* Obtenido de Político MX: <https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-gobierno-federal/amlo-mantiene-neutralidad-con-venezuela-qu%C3%A9-dice-de-guaid%C3%B3-y-maduro/>
- Pradilla, A., y Ureste, M. (1 de junio de 2019). *AMLO defiende a migrantes frente a Trump, pero las detenciones en México se disparan 100%*. Obtenido de Animal Político: <https://www.animalpolitico.com/2019/06/migrantes-detenciones-amlo-trump/>
- Pradier-Foderé, P. (1899). *Cours de droit diplomatique*. París.
- Presidencia de la República. (7 de enero de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador 7 de enero 2019*. Obtenido de Presidencia de la República: <https://lopezobrador.org.mx/2019/01/07/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-17/>
- Presidencia de la República. (11 de enero de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 11 de enero de 2019*. Obtenido de Presidencia de la República: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-11-de-enero-de-2019>
- Presidencia de la República. (28 de enero de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 28 de enero de 2019*. Obtenido de Presidencia de la

- República: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-189041>
- Presidencia de la República. (24 de enero de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador 24 de enero de 2019*. Obtenido de Presidencia de la República: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-24-de-enero-de-2019>
- Presidencia de la República. (25 de enero de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador 25 de enero de 2019*. Obtenido de Presidencia de la República: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-25-de-enero-de-2019>
- Presidencia de la República. (8 de febrero de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 8 de febrero de 2019*. Obtenido de Presidencia de la República: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez>
- Presidencia de la República. (25 de febrero de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador 25 de febrero de 2019*. Obtenido de Presidencia de la República: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-25-de-febrero-de-2019>
- Presidencia de la República. (26 de febrero de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador 26 de febrero 2019*. Obtenido de Presidencia de la República: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-26-de-febrero-2019>
- Presidencia de la República. (27 de febrero de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador 27 de febrero de 2019*. Obtenido de Presidencia de la República: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-27-de-febrero-de-2019?idiom=en>
- Presidencia de la República. (28 de febrero de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador 28 de febrero de 2019*. Obtenido de Presidencia de la República: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-28-de-febrero-de-2019>
- Presidencia de la República. (5 de abril de 2019). *Conferencia de prensa del presidente, Andrés Manuel López Obrador, del 5 de abril de 2019*. Obtenido de Gobierno de México:

<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-5-de-abril-de-2019>

Presidencia de la República. (20 de mayo de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, del 20 de mayo de 2019*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-20-de-mayo-de-2019-200914>

Presidencia de la República. (22 de mayo de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, del 22 de mayo de 2019*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-22-de-mayo-de-2019-201282>

Presidencia de la República. (4 de junio de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, del 4 de junio de 2019*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-4-de-junio-de-2019-202941>

Presidencia de la República. (6 de junio de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, del 6 de junio de 2019*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-6-de-junio-de-2019-203332>

Presidencia de la República. (11 de junio de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, del 11 de junio de 2019*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-11-de-junio-de-2019-203972>

Presidencia de la República. (20 de junio de 2019). *Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, del 20 de junio de 2019*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-20-de-junio-de-2019-205589>

Presidencia de la República. (2 de Julio de 2019). *Conferencia de prensa matutina | Martes 2 de julio, 2019*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-2-de-julio-de-2019-207325>

Presidencia de la República. (6 de octubre de 2019). *Conferencia de prensa matutina | Jueves 24 de octubre, 2019*. Obtenido de Gobierno de México:

- <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-jueves-24-de-octubre-2019>
- Presidencia de la República. (21 de octubre de 2019). *Conferencia de prensa matutina | Lunes 21 de octubre, 2019*. Obtenido de Gobierno de México:
<https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-21-de-octubre-de-2019-224467?idiom=es>
- Presidencia de la República. (22 de octubre de 2019). *Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina | Martes 22 de octubre, 2019*. Obtenido de Gobierno de México:
<https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-martes-22-de-octubre-2019?idiom=es>
- Presidencia de la República. (5 de noviembre de 2019). *Conferencia de prensa matutina | Miércoles 6 de noviembre, 2019*. Obtenido de Gobierno de México:
<https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-miercoles-6-de-noviembre-2019>
- Presidencia de la República. (6 de noviembre de 2019). *Conferencia de prensa matutina | Miércoles 6 de noviembre, 2019*. Obtenido de Gobierno de México:
<https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-miercoles-6-de-noviembre-2019>
- Presidencia de la República. (7 de noviembre de 2019). *Conferencia de prensa matutina | Jueves 7 de noviembre, 2019*. Obtenido de Gobierno de México:
<https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-jueves-7-de-noviembre-2019?idiom=es>
- Presidencia de la República. (28 de noviembre de 2019). *Conferencia de prensa matutina | Jueves 28 de noviembre, 2019*. Obtenido de Gobierno de México:
<https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-jueves-28-de-noviembre-2019>
- Presidencia de la República. (29 de noviembre de 2019). *Conferencia de prensa matutina | Viernes 29 de noviembre, 2019*. Obtenido de Gobierno de México:
<https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-viernes-29-de-noviembre-2019?idiom=es>
- Presidencia de la República. (4 de diciembre de 2019). *Conferencia de prensa matutina | Miércoles 4 de diciembre, 2019*. Obtenido de Gobierno de México:

- <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-miercoles-4-de-diciembre-2019?idiom=es>
- Presidencia de la República. (6 de diciembre de 2019). *Conferencia de prensa matutina / Viernes 6 de diciembre, 2019*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-viernes-6-de-diciembre-2019>
- Presidencia de la República. (19 de junio de 2020). *Conferencia de prensa matutina / Viernes 19 de junio de 2020*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-viernes-19-de-junio-de-2020?idiom=es>
- Proceso. (7 de junio de 2019). *Trump y Ebrard anuncian acuerdo y AMLO cita a festejo en Tijuana*. Obtenido de Proceso: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2019/6/7/trump-ebard-anuncian-acuerdo-amlo-cita-festejo-en-tijuana-226142.html>
- Reboul, O. (1986). *Lenguaje e ideología*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Reporte Índigo. (05 de noviembre de 2019). *Tras ataque a familia LeBarón, Trump ofrece ayuda a México*. Obtenido de Reporte Índigo: <https://www.reporteindigo.com/reporte/tras-ataque-a-familia-lebaron-trump-ofrece-ayuda-a-mexico/>
- Riorda, M., y Cabás, P. (2005). Si los rojos no fueran tan rojos: la gestión de la comunicación de crisis del gobierno de la Alianza. *Revista SAAP*, 257-283.
- Riorda, M., y Ávila, C. (2016). El mito político y su aplicación en la comunicación de gobierno. En O. Rincón, *Comunicación Gubernamental en acción. Narrativas presidenciales y mitos de gobierno* (págs. 27-49). Buenos Aires: La Crujía.
- Riorda, M., y Roggero, M. (2016). El mito se hizo carne: organización y preservación del mito de gobierno. En O. Rincón, *Comunicación Gubernamental en acción. Narrativas presidenciales y mitos de gobierno*. (págs. 53-72). Buenos Aires: La Crujía.
- Riva Palacio, R. (2 de septiembre de 2016). *Trump y la crisis del gabinete*. Obtenido de El Financiero: <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/trump-y-la-crisis-del-gabinete>
- Sancho, V. y Morales, A. (7 de diciembre de 2019). *AMLO agradece postura de Trump sobre los cárteles*. Obtenido de El Universal: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-agradece-postura-de-trump-sobre-los-carteles>

- Secretaría de Relaciones Exteriores. (6 de febrero de 2019). *México, Uruguay y países de la Comunidad del Caribe presentan Mecanismo de Montevideo*. Obtenido de Secretaría de Relaciones Exteriores Blog: <https://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-uruguay-y-paises-de-la-comunidad-del-caribe-presentan-mecanismo-de-montevideo-189799?idiom=es>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (21 de mayo de 2018). *Declaración del Grupo de Lima*. Obtenido de Comunicado de Prensa: <https://www.gob.mx/sre/prensa/declaracion-del-grupo-de-lima>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (30 de abril de 2019). *México expresa preocupación por la situación en Venezuela*. Obtenido de Prensa Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-expresa-preocupacion-por-la-situacion-en-venezuela?state=published>
- Searle, J. (1994). *Actos de habla*. Buenos Aires: Planeta Argentina.
- Solomon, R. (2000). *Dinero en marcha*. Ciudad de México: Garnica.
- Sputnik. (11 de enero de 2019). *López Obrador: México respeta a los Gobiernos de Venezuela y EEUU*. Obtenido de Sputnik News: <https://mundo.sputniknews.com/america-latina/201901111084673314-mexico-respeta-a-eeuu-y-venezuela/>
- Téllez, C. (4 de febrero de 2020). *Ingreso récord de remesas en 2019*. Obtenido de El Financiero: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/remesas-familiares-crecen-7-04-y-alcanzan-cifra-record-durante-el-2019>
- Thompson, J. B. (2002). *Ideología y cultura moderna*. Ciudad de México: UAM.
- Usla, H. (30 de 11 de 2018). *6 años después del 'Mexican Moment', ¿qué falló en la economía durante este sexenio?* Obtenido de El Financiero: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/porque-no-se-alcanzaron-las-metas-de-crecimiento-en-el-sexenio-de-pena>
- Usla, H. (5 de febrero de 2020). *México y EU tienen en 2019 su mayor intercambio comercial de la historia*. Obtenido de El Financiero: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-bate-en-2019-su-record-de-mayor-intercambio-comercial-con-eu#:~:text=El%20intercambio%20comercial%20total%20de,el%20Departamento%20de%20Comercio%20estadounidense.>

- Unidad General de Asuntos Jurídicos (2020). *Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Obtenido de Gobierno de México:
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/89.pdf>
- Uno TV (5 de noviembre de 2019) *Quiénes son los LeBaron y cuál es su historia en México*. Obtenido de Uno TV:
<https://www.unotv.com/noticias/estados/chihuahua/detalle/quienes-son-los-lebaron-y-cual-es-su-historia-en-mexico-322633/>
- Valbuena, F. (15 de enero de 2018). *Los 9 poderes políticos, según Gustavo Bueno: conflictos inevitables; negociaciones indispensables*. Obtenido de Confilegal:
<https://confilegal.com/20180115-los-7-poderes-politicos-segun-gustavo-bueno-conflictos-inevitables-negociaciones-indispensables/>
- Van Dijk, T. A. (2014). *Estructuras y funciones del discurso*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Velázquez, R. (17 de agosto de 2011). *La política exterior de Estados Unidos hacia México bajo la administración de Barack Obama: cambios y continuidades*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502011000200004&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Villa, P., y Morales, A. (19 de junio de 2020). *Yo ordené liberar a Ovidio Guzmán, hijo de "El Chapo": AMLO*. Obtenido de El Universal:
<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/amlo-ordeno-liberar-ovidio-guzman-hijo-de-el-chapo>
- Villa, P. (23 de marzo de 2020) *AMLO saluda a mamá de "El Chapo" en Sinaloa*. Obtenido de El Universal: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/amlo-saluda-de-mano-mama-de-el-chapo-en-sinaloa>
- Vidal, M., y Mars, A. (25 de Julio de 2020). *EE UU vs China: escenarios de la nueva guerra fría*. Obtenido de El País: <https://elpais.com/internacional/2020-07-25/ee-uu-vs-china-escenarios-de-la-nueva-guerra-fria.html>
- Voz de América*. (4 de junio de 2019). *Ebrard: "Sí va a haber una negociación" México-EE.UU. por amenaza de aranceles*. Obtenido de VOA:
<https://www.voanoticias.com/estadosunidos/mexico-eeuu-negociacion-canciller-declaraciones>
- Wolton, D. (1992). a comunicación política, construcción de un modelo. En J. Ferry, y D. Wolton, *El nuevo espacio público* (págs. 28-26). Barcelona: Gedisa.

Zavaleta, N. (18 de enero de 2018). *A Trump 'lo voy a poner en su sitio', advierte López Obrador en Veracruz*. Obtenido de Proceso:
<https://www.proceso.com.mx/nacional/2018/1/18/trump-lo-voy-poner-en-su-sitio-advierte-lopez-obrador-en-veracruz-198464.html>